



**UAGro**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
GUERRERO

Dirección  
General de  
Planeación

Dirección de  
Fortalecimiento  
y Desarrollo

Departamento  
de Planes y  
Programas

# PLAN DE DESARROLLO

## 2024-2028

FACULTAD DE CIENCIAS  
AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES  
C.C.T.

Aprobado por el Consejo Académico: 30 de septiembre de 2024





# DIRECTORIO INSTITUCIONAL

**DR. JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN**  
Rector

**DRA. MA. XÓCHITL ASTUDILLO MILLER**  
Secretaria General

**M.A. LETICIA JIMÉNEZ ZAMORA**  
Tesorera General

**M.C. ADÁN ZAMORA OLEA**  
Director General de Educación Media Superior

**DR. DANTE COVARRUBIAS MELGAR**  
Director General de Educación Superior

**DR. GABINO SOLANO RAMÍREZ**  
Director General de Posgrado e Investigación

**DRA. FELICIDAD DEL SOCORRO BONILLA GÓMEZ**  
Directora General de Educación Virtual

**M.C. RAYMUNDO ALEJANDRO JIMÉNEZ ORTEGA**  
Director General de Extensión

**DRA. MARISOL SALADO BARRERA**  
Directora General de Vinculación

**M.A. MARGARITO RADILLA ROMERO**  
Director General de Planeación

**DR. ROBERTO RODRÍGUEZ SALDAÑA**  
Director General de Recursos Humanos

**DR. FHILY VITAL VENTURA**  
Director General de Gestión Escolar y Bienestar Estudiantil

**M.C. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ESCAMILLA**  
Director General de Infraestructura

**M.C. TOMÁS IVÁN BENÍTEZ CASTRO**  
Director General de Tecnologías, Innovación y Digitalización

**DRA. AMÉRICA BAUTISTA SALGADO**  
Coordinadora General de Zona Sur

**M.C. YIDAM YASSER DÍAZ SÁNCHEZ**  
Coordinador General de Zona Norte



# DIRECTORIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

**M.A. MARGARITO RADILLA ROMERO**

Director General de Planeación

**M.C. JUAN TOLEDO LÓPEZ**

Director de Fortalecimiento y Desarrollo

**M.C. CARLOS ÁLVAREZ SÁNCHEZ**

Jefe del Departamento de Planes y Programas

**M.A. VIOLETA OLEA TECANHUEY**

Jefa del Departamento de Gestión de Fondos Extraordinarios

**M.A. VERÓNICA BARRERA BELLO**

Jefa del Departamento de Desarrollo Organizacional

**M.C. BLANCA ESTELA MONDRAGÓN VEGA**

Jefa del Departamento de Información Estratégica

**M.A. MARÍA DE JESÚS MACEDONIO CARACHURE**

Directora de Seguimiento

**M.C. URIBEL CRUZ HERNÁNDEZ**

Jefe del Departamento de Seguimiento de Estudiantes, Egresados y Empleadores

**M.A. LUZ ENEIDA RAFAELA BETANCOURT**

Jefa del Departamento de Seguimiento de Indicadores Institucionales

**M.A. PERLA YOANY GONZÁLEZ ROMERO**

Directora de Evaluación

**LIC. MARCELA YOSELIN CATALÁN LOAEZA**

Jefa del Departamento de Competitividad

**M.G.P. ASSENETH ARREOLA VIVEROS**

Jefa del Departamento de Capacidad Académica



# **DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES**

M.C. EDSON BRODELI FIGUEROA PACHECO  
Director

M.C. ULISES MARTÍNEZ ALONSO  
Subdirector de Planeación y Evaluación

M.C. SANDRA VIANEY GONZÁLEZ ZAVALETAS  
Subdirectora Académica

M.C. BLANCA ITZEL LÓPEZ DÍAZ  
Subdirectora de Administración y Gestión Escolar



# COMITÉ DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES

M.C. Edson Brodeli Figueroa Pacheco  
Director

M.C. Ulises Martínez Alonso  
Subdirector de Planeación y Evaluación

M.C. Sandra Vianey González Zavaleta  
Subdirectora Académica

M.C. Blanca Itzel López Díaz  
Subdirectora de Administración y Gestión Escolar

M.C. Manuel Hernández Rodríguez  
Subdirector de Vinculación

Dr. Ricardo González Mateos  
Académico/Coordinador del PE Ing. Agrónomo

Ing. Nadxieli Peto Barrios  
Académica/Coordinador del PE Ing. en Agroecología

Dra. Teolincacihuatl Romero Rosales  
Académica/Coordinadora de Posgrados

Dr. Paul García Escamilla  
Académico/Coordinador de la Maestría en Ciencias Agropecuarias y Gestión Local

Dra. Alicia Sarmiento Villagrana  
Académica/Coordinadora del Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios

Dr. Juan Pereyda Hernández  
Académico/Coordinador de UAGRO-CA-117

M.C. Guadalupe Reyes García  
Académica/Coordinadora de UAGRO-CA-232

Dra. Yuridia Duran Trujillo  
Académica/Coordinadora de UAGRO-CA-235

Dr. Francisco Palemón Alberto  
Académico/Coordinador de UAGRO-CA-166

Dra. Tania de Jesús Adame Zambrano  
Académica/Coordinadora de UAGRO-CA-224

Dr. Santo Ángel Ortega Acosta  
Académico



## Índice

Presentación	3	
Introducción	3	
I.	10II.	122.1
	Tendencias y desafíos globales de la Educación Superior.	3
2.2	Panorama de la Educación Superior en México.	3
2.3	Contexto de la Educación Superior en Guerrero.	3
Agregar texto sobre la afectación del huracán Otis al estado y a la infraestructura educativa. 3		
(Solicitar al Dr. Gabino el documento realizado sobre el Huracán Otis). 3		
III.	133.1	Diagnóstico Institucional de la Educación Superior.
	3	
3.2	Diagnóstico Institucional del Posgrado e Investigación.	3
3.3	Diagnóstico Institucional de la Extensión Universitaria.	3
3.4	Diagnóstico Institucional de la Vinculación Universitaria.	3
3.5	Diagnóstico de la Gestión Institucional.	3
IV.	144.1	Contribución de la matrícula de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales a la expansión de la Educación Superior y Educación Superior de la UAGro.
4.2	Innovación educativa y curricular.	9
4.3	Acompañamiento, seguimiento académico y atención integral del estudiante (Atención al bienestar).	17
4.4	Digitalización integral para la transformación educativa.	21
4.5	Investigación Humanística, Científica e Innovación Tecnológica.	22
4.6	Extensión de los servicios y fomento de la cultura.	23
4.7	Vinculación, internacionalización y responsabilidad social.	24
4.8	Profesionalización docente y fortalecimiento de la capacidad académica.	27
4.9	Gestión y administración, seguridad, protección civil y sostenibilidad.	29
4.10	Modernización de la Infraestructura académica, Infraestructura tecnológica e Infraestructura física educativa.	30
Gestión y fortalecimiento de la Infraestructura académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales 30		
Gestión y fortalecimiento de la Infraestructura tecnológica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales 32		
Gestión y fortalecimiento de la Infraestructura académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales 33		
V.	725.1 Misión UAGro y Misión de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.	35



5.2 Visión 2027 UAGro y Visión 2027 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.	35
5.3 Principios, Políticas Transversales, Prioridades, Proyectos Estratégicos y Líneas de Acción UAGro y de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.	35
5.4 Líneas de Acción.	37
5.5 Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales CE 2024-2027.	38
5.6 Líneas de Acción.	42
VI. 9911. 119	



## Presentación

El Plan de Desarrollo de la Unidad Académica 2024-2027 (PDUA) de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales, es un instrumento de planeación, que tiene sus fundamentos en la Legislación Universitaria. La Ley Orgánica en su Art. 9 establece que la Universidad entre sus atribuciones está la formulación de planes y programas de desarrollo. En el Estatuto General, en el Art. 134, reconoce al Plan de Desarrollo Institucional como el instrumento básico del proceso de planeación de la Universidad; en este caso, se sobreentiende como el proceso de planeación de la Unidad Académica. El Reglamento General de Planeación y Evaluación Institucional en sus Arts. 18 y 22 se establecen la denominación del presente documento, las metas y compromisos que asume el director o directora para el periodo en que se desempeñará en el cargo.

El Art. 27 del Reglamento en mención, establece las etapas del PDUA: I. Contexto externo, comprende un breve análisis de las tendencias de las disciplinas que cultiva la Unidad Académica; II. Autoevaluación, comprende el análisis de la evolución reciente de la Unidad Académica que permita visualizar sus fortalezas y problemas críticos a afrontar; III. Visión, comprende la descripción del estado que guardará la Unidad Académica al término de la gestión del director; IV. Políticas, establecen la voluntad y el compromiso por construir la Unidad Académica que contempla la visión; V. Metas comprende el establecimiento claro y tangible de los resultados que se esperan en concordancia con la Visión de la Unidad Académica y en armonía con la Visión de la Universidad. Las Metas se expresan mediante indicadores preponderantemente cuantitativos; VI. Ejes estratégicos, los cuales establecen los principales ejes para construir la Unidad Académica que contempla su Visión; y VII. Proyectos, los cuales se desprenden de manera natural de los ejes estratégicos bajo los cuales se construye la Unidad Académica que contempla la Visión.

Para el caso de este PDUA 2024-2027, la estructura básica es la siguiente: I. Descripción del proceso; II. Contexto externo de la ES; III. Contexto Institucional de la ES; IV. Autoevaluación y seguimiento académico; V. Planeación estratégica; VI. Proyectos prioritarios de la Unidad Académica; VII. Seguimiento y evaluación del PDUA.

En cumplimiento con el Reglamento General de Planeación y Evaluación Institucional, el presente Plan de Desarrollo ha sido presentado al Consejo Académico de Unidad Académica para su revisión y aprobación.

Esperando que el presente documento permita guiar los esfuerzos, integrar los procesos de académicos, de gestión y administración, para optimizar los recursos y asegurar el desarrollo de las funciones académicas y adjetivas para cumplir la misión de la Unidad Académica, la visión a 2027, 2030 y 2035, los objetivos estratégicos y alcanzar las metas de la Unidad Académica, con la correspondiente alineación al Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027. Y por lo mismo, asegure la calidad y pertinencia de la oferta educativa y de los servicios académicos que la Unidad Académica pone a disposición de los jóvenes y de la sociedad guerrerense.

**DR. JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN**  
**RECTOR**  
**PERÍODO 2023-2027**



## Introducción

En cumplimiento al Art. 6 del Reglamento de Planeación y Evaluación Institucional y atendiendo las instrucciones del Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de nuestra Institución y los lineamientos institucionales establecidos en la legislación y normatividad universitaria, la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional de la Universidad Autónoma de Guerrero, coordinó la elaboración del Plan de Desarrollo de la Unidad Académica de Educación Superior 2024-2027 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.

El proceso de elaboración de los PDUA 2024-2027, tuvo las características y enfoques siguientes: participativo, estratégico, prospectivo, integral, sistémico, pertinente, contextual, interactivo, dinámico, normativo, operativo, eficaz, eficiente y sinérgico, entre otros, de conformidad con los lineamientos normativos y propiciando el compromiso de los Directivos de las Unidades Académicas de Educación Superior.

El PDUA 2024-2027, tiene la estructura básica siguiente: I. Descripción del proceso; II. Contexto externo de la ES y ES; III. Contexto Institucional de la ES y ES; IV. Autoevaluación y seguimiento académico; V. Planeación estratégica; VI. Proyectos prioritarios de la Unidad Académica; VII. Seguimiento y evaluación del PDUA 2024-2027.

En el apartado I. Descripción del proceso, se señalaron las principales etapas del proceso y las actividades que se desarrollaron en cada una de ellas. En el apartado II. Contexto externo de la ES, se identifica el estado que guarda la educación superior en el ámbito internacional, nacional y estatal. En el apartado III. Contexto Institucional de la Educación Superior, se describieron los principales resultados y retos que tiene la UAGro. En el apartado IV. Autoevaluación y seguimiento académico se realizó un diagnóstico sobre ejes transversales. En el apartado V. Planeación estratégica se desarrollaron la Misión, Visión 2027, 2030 y 2035. Políticas, Ejes Estratégicos, Objetivos Estratégicos, Metas y Líneas de Acción. En el apartado VI. Proyectos Prioritarios de la Unidad Académica, se identificaron y desarrollaron los Proyectos que se implementarán durante el periodo 2022-2023, con sus respectivos Objetivos, Metas, Acciones y Responsables. Finalmente, en el apartado VII. Seguimiento y evaluación del PDUA 2024-2027, se señalan los mecanismos e instrumentos para dar cuenta del cumplimiento del PDUA.

La expectativa del presente documento es lograr la unificación de esfuerzos de directivos, personal docente, técnico, administrativo y de apoyo; así como de los estudiantes para mejorar y consolidar la excelencia, calidad y pertinencia de los programas educativos, así como la eficacia y eficiencia de la gestión y administración para aprovechar los recursos disponibles y asegurar el desarrollo integral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales, contribuyendo a ampliar la cobertura de la Educación Superior en el Estado de Guerrero.

**M.C. EDSON BRODELI FIGUEROA PACHECO**  
**DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES**  
**PERIODO 2024-2027**



## I. Proceso de elaboración del Plan de Desarrollo 2024-2027 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.

La elaboración del Plan de Desarrollo 2024-2027 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales, es una estrategia institucional para mejorar y consolidar la calidad y pertinencia de la oferta educativa y los servicios académicos de la Unidad Académica. Su formulación se realiza bajo un proceso participativo y estratégico, donde los principales actores de la vida académica contribuyen y establecen la ruta del desarrollo integral.

La elaboración del Plan de Desarrollo, inició en el marco del proceso institucional de actualización de estas herramientas, bajo las directrices emitidas por el Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la UAGro; quien instruyó a la Dirección General de Planeación (DGP), se iniciara con este proceso en las Escuelas Preparatorias y Unidades Académicas de Educación Superior, alineados al PDI 2023-2027 de la UAGro, bajo un enfoque integral, estratégico y participativo de acuerdo a la normatividad institucional y externa.

El marco programático para este proceso fueron: el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 (PND); Programa Sectorial de Educación 2020-2024 (PSE); Programa Nacional de Educación Superior 2023-2024 (PRONES), Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 (PED); el Programa Sectorial de Educación, Ciencia, Tecnología, Deporte y Recreación 2022-2027 (PSECTDR), Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 (PDI) de la UAGro, la política nacional y el marco general de referencia del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), la [política y el marco general de referencia del Sistema Nacional de Posgrados de Calidad del CONAHCYT](#).

El contenido del Plan de Desarrollo 2024-2028 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales, considera la oferta de Programas Educativos: de Licenciatura (Ingeniero Agrónomo e Ingeniero en Agroecología) y de Posgrado (Maestría en Ciencias Agropecuarias y Gestión Local y, Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios). En cuanto a la estructura, tiene los siguientes apartados: I. Descripción del proceso de elaboración, II. Contexto externo de la ES, III. Contexto Institucional de la ES, IV. Autoevaluación y seguimiento académico, V. Planeación estratégica, VI. Proyectos prioritarios, VII. Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2024-2028 y Anexos.

La Dirección General de Planeación generó las condiciones necesarias para llevar a cabo un trabajo coordinado y colaborativo, en el que participaron la Dirección General de Educación Media Superior, la Dirección General de Educación Superior, la Dirección General de Posgrado e Investigación, la Dirección General de Educación Virtual, la Dirección General de Extensión, la Dirección General de Vinculación, la Dirección General de Gestión Escolar y Bienestar Estudiantil, la Dirección General de Recursos Humanos, la Dirección General de Tecnologías de la Información, Innovación y Digitalización, la Dirección General de Infraestructura, la Coordinación General de Zona Sur y la Coordinación General de Zona Norte; aportando información y estrategias institucionales de sus respectivas áreas.

En el ámbito de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales, la Dirección y Subdirecciones de la Unidad Académica, generaron un proceso participativo interno, en el que estuvieron presentes: las academias, el personal académico, el personal técnico, administrativo, de intendencia, el personal de apoyo y la comunidad estudiantil, quienes con sus opiniones y propuestas enriquecieron y validaron el presente documento.



Una vez integrada la versión final del Plan de Desarrollo 2024-2028 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales, este se presentó al Consejo Académico de la Unidad Académica para su revisión, análisis y aprobación; lo cual se realizó el **30 de septiembre de 2024**.



## II. Contexto Externo de la Educación Superior.

- 2.1 Tendencias y desafíos globales de la Educación Superior.
- 2.2 Panorama de la Educación Superior en México.
- 2.3 Contexto de la Educación Superior en Guerrero.



### **III. Contexto Institucional de la Educación Superior.**

- 3.1 Diagnóstico Institucional de la Educación Superior.**
- 3.2 Diagnóstico Institucional del Posgrado e Investigación.**
- III.3 Diagnóstico Institucional de la Extensión Universitaria.**
- III.4 Diagnóstico Institucional de la Vinculación Universitaria.**
- III.5 Diagnóstico de la Gestión Institucional.**



#### **IV. Autoevaluación y Seguimiento Académico de la Educación Superior de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.**

##### **4.1 Matrícula de Educación Superior de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.**

- Evolución de la matrícula de TSU/Licenciatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.**

Matrícula de TSU/Lic. de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales (Por Sexo).	Ciclo Escolar 2020-2021	Ciclo Escolar 2021-2022	Ciclo Escolar 2022-2023	Ciclo Escolar 2023-2024
Hombres	343	251	257	242
Mujeres	211	194	174	186
Total	554	445	431	428

- Regionalización de la oferta de Educación Superior (TSU/Licenciatura).**

La regionalización busca equilibrar la distribución de oportunidades educativas, fomentando el desarrollo regional y reduciendo desigualdades en el acceso a la educación superior.

- Región donde se localiza la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales y se oferta el TSU/PEL.**

La oferta de Educación Superior y de Posgrado de la FCAA se ubica en una región geográfica, económica, productiva y social, estratégica desde el punto de vista del sector rural agropecuarios, ambiental y para la gestión. Iguala de la Independencia, sede de la FCAA, es una de las ciudades más importantes del estado de Guerrero en términos de población, comercialización agrícola, mercado de insumos, equipamiento y asesoría técnica. Es la puerta de entrada a la Zona Norte y Tierra Caliente, que además es de fundamental importancia económica, política, social y cultural para el desarrollo de la educación y de la región, por sus fronteras con los estados de México, Puebla y Michoacán.

- Datos de la procedencia de sus estudiantes de primer ingreso y de los estudiantes de reingreso del CE 2023-2024.**

El 90 % de los estudiantes de ambos Programas Educativos a nivel licenciatura (Ing. Agrónomo e Ing. en Agroecología) provienen de comunidades rurales de las regiones Montaña, Costa Chica, Costa Grande y Sierra, el resto proviene de Iguala de la Independencia, Acapulco, Chilpancingo y Taxco.

- Diversificación de las modalidades educativas (mixta, híbrida, virtual y presencial) en Educación Superior (TSU/Licenciatura).**

En la Facultad la modalidad educativa en la que se imparten las Unidades de Aprendizaje es presencial e híbrida, pero en cuando se presentó la pandemia de covid, las clases fueron de forma virtual. Sin embargo, la diversificación de modalidades representa un paso crucial hacia la democratización de la educación superior. Permite a las instituciones adaptarse a las demandas cambiantes de la sociedad y prepara a los estudiantes para un mundo laboral en constante evolución.

- Modalidad presencial en que se oferta el TSU/PEL (mixta, híbrida, virtual y presencial) en Educación Superior.**



El Modelo Educativo utiliza un enfoque basado en competencias que incentiva y promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que permitan a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Ambientales responder a los desafíos y oportunidades del mercado y en la vida. En los PEL se utilizan las diferentes modalidades educativas (virtual, híbrida y presencial), siendo las clases presenciales la alternativa más usada debido a que ofrecen un entorno de aprendizaje integral que va más allá de la adquisición de conocimientos académicos. Brindan a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades sociales, emocionales y personales esenciales, así mismo, se ha podido adaptar el método virtual e híbrido como una forma alternativa para el aprendizaje de los estudiantes.

- **Modalidad mixta o híbrida en que se oferta el TSU/PEL, sus causas y propósitos.**

En el proceso de innovación pedagógica impuesto por la pandemia de COVID-19, en la UAGro se amplió la capacitación a docentes y estudiantes en el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), se generaron cuentas de correo institucional a profesores y estudiantes, para acceder a través de ellas a plataformas educativas como Google classroom, gracias a la consolidación de un convenio de colaboración entre la UAGro y Google for Education. Desde el aprendizaje adaptativo con las flipped classrooms hasta la incorporación de módulos de aprendizaje en línea, los diseños de aprendizaje mixto han ganado terreno, mejorando los enfoques tradicionales con usos atractivos de la tecnología y de los medios de comunicación. Los diseños de aprendizaje mixto combinan la formación en línea y presencial, se reconoce que los estudiantes se han vuelto adeptos a navegar en entornos digitales y a implicarse con contenido en línea, por la comodidad que ello ofrece. Con el tiempo, esta tendencia se ha convertido en un término genérico que abarca cualquier combinación de enseñanza tradicional y presencial con métodos de enseñanza facilitada por la tecnología.

- **Evolución de la matrícula de TSU/Licenciatura con reconocimiento de excelencia y calidad de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.**

Matrícula de TSU/Licenciatura con reconocimiento de excelencia y calidad de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales (Por Sexo).	Ciclo Escolar 2020-2021	Ciclo Escolar 2021-2022	Ciclo Escolar 2022-2023	Ciclo Escolar 2023-2024
Hombres	343	251	257	242
Mujeres	211	194	174	186
Total	554	445	431	428

- **Evaluación académica de TSU/Licenciatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales para asegurar la excelencia, calidad y pertinencia (Competitividad Académica).**

La evaluación académica permite que los procesos de enseñanza-aprendizaje promuevan el desarrollo integral; así como incidir en la mejora continua, la revalorización y nuevos conocimientos del personal docente de educación superior en la UAGro.

- **Evaluación externa a los Programas Educativos y matrícula de Educación Superior (TSU/Licenciatura) de buena calidad para asegurar la excelencia, calidad y pertinencia (Competitividad Académica).**



La evaluación externa de los Programas Educativos es realizada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Siendo el Comité de Ciencias Agropecuarias quien realiza directamente dicha evaluación. Todos los pares académicos evaluadores, los integrantes de la vocalía ejecutiva y los miembros de cada comité de los CIEES que participan en este proceso de evaluación guían sus acciones de acuerdo con los estándares internacionales para la evaluación de programas de la educación superior.

- **Seguimiento del Plan de Mejora Continua de TSU/Licenciatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.**

En el Plan de Mejora Continua se plantean acciones para atender las recomendaciones emitidas por el organismo evaluador (CIEES). Para el caso del Programa Educativo de Ingeniero Agrónomo evaluado en 2016, se destacan fortalezas como: es un PE altamente pertinente en su zona de influencia en el estado de Guerrero. Además, se observa un alto sentido de pertinencia en sus estudiantes y egresados, la plantilla de docentes es suficiente para el desarrollo de las funciones sustantivas y objetivas del programa de estudio. Por otro lado, el PE de Ingeniero en Agroecología fue evaluado en 2020 por CIEES, y como resultado se emitieron 38 recomendaciones, las cuales se están atendiendo con acciones planteadas en el Plan de Mejora Continua.

- **Evolución de la eficiencia terminal (egreso y titulación) de la oferta educativa de Educación Superior (TSU/Licenciatura).**

Eficiencia Terminal de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales de TSU/Lic. (Por sexo y Totales)	Ciclo Escolar 2020-2021	Ciclo Escolar 2021-2022	Ciclo Escolar 2022-2023	Ciclo Escolar 2023-2024
Hombres	101	63	78	65
Mujeres	56	50	21	28
Total	157	113	99	93

La eficiencia terminal se refiere a la relación cuantitativa entre los estudiantes que ingresan en una cohorte y cuántos de ellos concluyen al 100 % los créditos del Programa Educativo. En los ciclos escolares 2020 al 2024, se observa una tendencia a la baja en su eficiencia terminal. En el último ciclo escolar de 2023 a 2024, un menor número de estudiantes del Programa Educativo de Ingeniero en Agroecología, terminan al 100 % su número de créditos con relación al Programa Educativo de Ingeniero Agrónomo.

La deserción escolar en ambos Programas Educativos de Licenciatura, se ha incrementado en los últimos cuatro ciclos escolares. Se observa mayor deserción escolar en el Programa de Ingeniero en Agroecología. En lo que se refiere a los Programas educativos de Posgrado (Maestría y Doctorado), no se tiene problema de deserción.

Se han identificado algunas causas que influyen en la deserción escolar, una de ellas es la situación económica de los estudiantes, para contrarrestar este problema se difunden convocatorias de becas federales entre la comunidad estudiantil, pero se requiere realizar un análisis a detalle para identificar cuáles son las principales causas que provocan la deserción de los estudiantes. Y de esta manera diseñar estrategias que permitan abatir el problema de deserción escolar.



Los estudios de trayectoria escolar de los Programas Educativos de Licenciatura están incompletos y se requiere poner más atención a ellos para la toma de decisiones.

Algunas estrategias que se pueden implementar para mejorar los índices de trayectoria escolar son: cursos de regularización y motivacionales, además de un programa de asesoría académica. Y algunas acciones que se pueden realizar para atender las debilidades detectadas son: complementar los estudios de trayectoria escolar y su utilización para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

- **Evolución de la matrícula de posgrado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.**

Matrícula de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales de Posgrado (Por Sexo).	Ciclo Escolar 2020-2021	Ciclo Escolar 2021-2022	Ciclo Escolar 2022-2023	Ciclo Escolar 2023-2024
Hombres	10	5	8	7
Mujeres	11	6	7	7
Total	21	11	15	14

- **Regionalización de la oferta de Educación Superior (Posgrado).**

La oferta de Educación Superior (Posgrado) de la FCAA se ubica en una región geográfica, económica, productiva y social, estratégica desde el punto de vista del sector rural agropecuarios, ambiental y para la gestión. Iguala de la Independencia, sede de la FCAA, es una de las ciudades más importantes del estado de Guerrero en términos de población, comercialización agrícola, mercado de insumos, equipamiento y asesoría técnica. Es la puerta de entrada a la Zona Norte y Tierra Caliente, que además es de fundamental importancia económica, política, social y cultural para el desarrollo de la educación y de la región, por sus fronteras con los estados de México, Puebla y Michoacán.

La mayoría de los estudiantes de Posgrado al igual que los alumnos de nivel licenciatura (Ing. Agrónomo e Ing. en Agroecología) provienen de comunidades rurales de las regiones Montaña, Costa Chica, Costa Grande y Sierra, el resto proviene de Iguala de la Independencia, Acapulco, Chilpancingo y Taxco.

- **Diversificación de las modalidades educativas (mixta, híbrida, virtual y presencial) en Educación Superior (Posgrado).**

El modelo educativo utiliza un enfoque basado en competencias que incentiva y promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que permitan a los estudiantes de posgrado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales responder a los desafíos, amenazas y oportunidades del mercado. Los Programas de Posgrado, Maestría en Ciencias Agropecuarias y Gestión Local y el Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios, regidos por el reglamento de Posgrado e Investigación de la Universidad Autónoma de Guerrero, utiliza un enfoque basado en competencias que tiene por objetivo la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas para incrementar las capacidades científicas y de innovación del país, incorporando la generación y aplicación del conocimiento. Por tal motivo, los posgrados utilizan las diferentes modalidades educativas (virtual, híbrida y presencial), siendo las clases presenciales la alternativa más usada debido a que ofrecen un entorno de aprendizaje integral que va más allá de la adquisición de conocimientos académicos. Brindan a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades sociales, emocionales y



personales esenciales, así mismo, se ha podido adaptar el método virtual e híbrido como una forma alternativa para el aprendizaje de los estudiantes.

- **Evolución de la matrícula de posgrado con reconocimiento de excelencia y calidad de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.**

Matrícula de posgrado con reconocimiento de excelencia y calidad de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales (Por Sexo).	Ciclo Escolar 2020-2021	Ciclo Escolar 2021-2022	Ciclo Escolar 2022-2023	Ciclo Escolar 2023-2024
Hombres	10	5	8	7
Mujeres	11	6	7	7
Total	21	11	15	14

- **Evaluación académica del posgrado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales para asegurar la excelencia, calidad y pertinencia (Competitividad Académica).**

La evaluación externa de un programa de posgrado es crucial, porque proporciona una visión objetiva e imparcial sobre la calidad y efectividad del programa. Algunas de las razones principales de su importancia son: Aseguramiento de la calidad; permite identificar si el programa cumple con los estándares académicos y profesionales esperados a nivel nacional o internacional. Esto es fundamental para mantener y mejorar la calidad de la enseñanza y la investigación. Identificación de áreas de mejora; una evaluación externa ofrece recomendaciones basadas en criterios específicos que ayudan a identificar áreas que pueden necesitar ajustes o fortalecimientos, como el plan de estudios, los métodos de enseñanza, los recursos de investigación o el perfil del estudiante y profesores. Acreditación y reconocimiento; la acreditación otorga reconocimiento y respaldo al programa, lo que a su vez puede mejorar la percepción pública y la demanda de los estudiantes. Competitividad y posicionamiento; un programa que ha sido evaluado y certificado externamente tiende a ser más competitivo y atractivo. Retroalimentación especializada; los evaluadores externos generalmente tienen experiencia en el área y pueden ofrecer perspectivas frescas y actualizadas enriqueciendo la planificación estratégica del programa.

- **Seguimiento de Recomendaciones del posgrado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.**

El seguimiento de las recomendaciones es un proceso estratégico que asegura la sostenibilidad, pertinencia y excelencia del programa, beneficiando tanto a la comunidad académica como a la sociedad en general.

- **-Describir el seguimiento a las recomendaciones de la evaluación externa a los PEP (CONAHCYT) para asegurar la excelencia, calidad y pertinencia.**

El Programa de estudios de posgrado: Maestría en Ciencias Agropecuarias y Gestión Local, fue evaluado por el entonces PNPC-CONACyT en el año 2021 para renovar su permanencia en dicho organismo, obteniendo un resultado aprobatorio en el nivel: En desarrollo, con una vigencia de 3 años. Se han estado realizando las acciones pertinentes para dar seguimiento y atención a las 13 recomendaciones emitidas por el organismo evaluador.

- **Eficiencia terminal (graduación) de la oferta educativa de Educación Superior (Posgrado) del PE Maestría Ciencias Agropecuarias y Gestión Local.**



Eficiencia Terminal del posgrado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales (Por sexo).	Ciclo Escolar 2020-2021	Ciclo Escolar 2021-2022	Ciclo Escolar 2022-2023	Ciclo Escolar 2023-2024
Ingreso	13	10	15	15
Egreso	9	13	10	15
Total	22	23	25	30

- **Eficiencia terminal (graduación) de la oferta educativa de Educación Superior (Posgrado) del PE Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios.**

Eficiencia Terminal del posgrado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales (Por sexo).	Ciclo Escolar 2020-2021	Ciclo Escolar 2021-2022	Ciclo Escolar 2022-2023	Ciclo Escolar 2023-2024
Ingreso	0	0	1	3
Egreso	0	0	0	0
Total	0	0	1	3

- **Evolución de la eficiencia terminal del posgrado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales en los CE 2020-2021 al 2023-2024.**

Aún no se puede describir la eficiencia terminal, debido a que está en curso la tercera generación. Pero es necesario implementar estrategias para mejorar el ingreso de estudiantes.

- **-Relación de eficiencia terminal y el abandono escolar del posgrado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales en los CE 2020-2021 al 2023-2024.**

No se puede medir la eficiencia terminal, debido a que el posgrado tiene apenas la tercera generación. Con respecto al abandono escolar, no se da en este programa.

- **-Conclusión de cómo es el abandono escolar en el posgrado y en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.**

En el caso del posgrado, no hay abandono escolar, al contrario, presenta una tendencia ascendente, esto derivado de la promoción y de la necesidad de solventar problemas crecientes en la agricultura, con profesionales especializados en el área, todos ellos cuentan con una beca por CONAHCYT. Pero en la licenciatura si sucede el abandono escolar, y se da por diversas causas, como por ejemplo problemas económicos, inseguridad, rezago educativo, entre otras. Es necesario desarrollar estrategias para que el abandono escolar sea el mínimo posible. Algunas de estas pueden ser, ofrecer servicios de apoyo psicológico, asesoría académica y orientación vocacional por medio de sus tutores para atender las necesidades y dificultades específicas de cada estudiante.

- **-Conclusión sobre la cobertura de la Educación Superior de la UAGro y de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales, identificando si es una fortaleza o un problema.**

Es necesario continuar implementando estrategias efectivas no sólo para ampliar la cobertura, sino también para atacar, y prevenir, la problemática del abandono escolar. Este



enfoque integral y equilibrado permitirá alcanzar un sistema de educación superior más inclusivo y sustentable que realmente cumpla con las expectativas de los estudiantes.

- Estrategia o líneas de acción a implementar en el ámbito del posgrado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales para mejorar la contribución a la cobertura de la ES (posgrado) de la UAGro, (lo que se retomará en la síntesis de Fortalezas y Problemas, en la Planeación estratégica y en los proyectos prioritarios).**

La oferta de Educación Superior de Posgrado de la Facultad se ubica en una región geográfica, económica, productiva y social, estratégica desde el punto de vista del sector rural agropecuarios, ambiental y para la gestión, lo que se identifica como una fortaleza. Cabe destacar que el auge de los Programas de Posgrado en el ámbito agrícola responde a una serie de factores interconectados que han impulsado la demanda de profesionales especializados en este sector. La necesidad de solventar problemas crecientes en la agricultura debido a la creciente población mundial la cual genera mayor demanda de alimentos, lo que ha puesto de relieve la necesidad de aumentar la producción agrícola de manera sostenible.

- Principales fortalezas y problemas encontrados en el posgrado.**

*Fortalezas:*

- Diseño curricular alineado con estándares nacionales e internacionales.
- Personal académico altamente capacitado, con grados de doctorado y producción científica destacada.
- Vinculación con sectores productivos, gubernamentales y académicos.
- Oportunidades de movilidad académica para estudiantes y docentes.

*Problemas:*

- Desigualdad en el acceso a plataformas digitales, especialmente en programas híbridos o virtuales.
- Disminución en la calidad o cantidad de publicaciones y productos de investigación.
- Escasa internacionalización del programa, como convenios con universidades extranjeras.

- -Posibles estrategias y líneas de acción a implementar en el posgrado.**

*Estrategias:*

- Actualización curricular periódica.
- Capacitación docente continua.
- Fomento a la investigación aplicada.
- Incremento de publicaciones de calidad.

*Líneas de acción:*

- Establecer comités interdisciplinarios para revisar y actualizar los planes de estudio de forma periódica.
- Ofrecer programas de formación pedagógica para docentes en modalidades presenciales, virtuales e híbridas.
- Establecer alianzas con empresas, gobiernos y organizaciones para financiar proyectos de investigación.
- Ofrecer talleres sobre escritura académica y publicación en revistas indexadas.



## 4.2 Innovación educativa y curricular.

- **Evolución del proceso de implementación de los planes de estudio de Educación Superior con el modelo educativo.**

Evolución en la implementación de los planes de estudio de Educación Superior en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales	Ciclo Escolar 2020-2021	Ciclo Escolar 2021-2022	Ciclo Escolar 2022-2023	Ciclo Escolar 2023-2024
Primer semestre con plan y programas de estudio actualizados	117	123	131	152
Segundo semestre con plan y programas de estudio actualizados	117	123	131	152
Tercer semestre con plan y programas de estudio actualizados	110	65	86	95
Cuarto semestre con plan y programas de estudio actualizados	110	65	86	95
Quinto semestre con plan y programas de estudio actualizados	107	86	57	66
Sexto semestre con plan y programas de estudio actualizados	107	86	57	66
Séptimo semestre con plan y programas de estudio actualizados	102	89	78	57
Octavo semestre con plan y programas de estudio actualizados	102	89	78	57
Noveno semestre con plan y programas de estudio actualizados	104	82	79	58
Décimo semestre con plan y programas de estudio actualizados	-	-	-	-
Programas de estudio con secuencias didácticas actualizadas	PE - IA	PE - IA	PE - IA	PE - IA

- **PE - IA = Programa Educativo - Ingeniero Agrónomo**

- **Modelo educativo y planes y programas de estudio de Educación Superior.**

El modelo educativo de la UAGro-2013, parte de la premisa del constructivismo pedagógico y de la pedagogía basada en competencias partiendo del paradigma sistémico-complejo, de acuerdo con la teoría de la psicología de Piaget, de la psicología culturista de Vigotsky, así como la teoría del aprendizaje significativo de Ausbel, apoyándose en el enfoque socioformativo o complejo del aprendizaje que promueve un aprendizaje analítico, reflexivo, crítico y creativo, favorecedor del aprendizaje profundo y el autoaprendizaje, enfocando la educación centrada en la persona, (Comisión General de Reforma Universitaria, 2013).

Este modelo se sintetiza en lo siguiente:

La educación que ofrece la Universidad Autónoma de Guerrero se orienta por su convicción de que la educación es un bien público con una gran responsabilidad frente a la sociedad; por lo tanto, es una formación basada en el constructivismo, comprometida con el entorno, con su desarrollo sostenible y sustentable, acorde con la diversidad cultural y con las características singulares de las regiones de Guerrero, a la vez que incorpora una visión global del progreso social, lo que se manifiesta en una acción educativa encaminada a la formación humanista, centrada en la persona, integral, propositiva, de calidad, pertinente y contextualizada.



Es un modelo flexible y dinámico que inspira a la comunidad para emprender la tarea educativa con un espíritu innovador; que aprovecha las oportunidades de adquirir y construir los saberes que ofrecen los abordajes orientados a problemas, interdisciplinarios e interculturales; que valora la colaboración nacional e internacional, la vinculación y la atención a las demandas del entorno; y que brinda las herramientas para aprender a lo largo de la vida. El modelo promueve la equidad y los valores fundamentales de la Universidad y de la vida democrática.

Así el modelo educativo contempla los principios generales del Modelo Educativo como la responsabilidad social, desarrollo sostenible y la formación.

#### Modelo educativo, enfoque por competencias profesionales y disciplinarias.

El modelo educativo tiene el enfoque por competencias, promueve y facilita el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que posibilitan que los egresados de licenciatura y posgrado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales sean capaces de responder a retos, amenazas y oportunidades, en el mercado laboral y en la vida.

Con base en el análisis de los retos y oportunidades detectados en el entorno externo e interno, se han definido cinco políticas transversales y 8 ejes integrales, para garantizar el papel activo de los y las estudiantes en la generación de conocimientos e innovaciones con impacto en la sociedad, que impulse el avance científico y tecnológico significativo en el desarrollo de proyectos y programas que atiendan las necesidades y demandas de la sociedad actual.

**La Responsabilidad Social:** Se considera como el primer principio general para orientar las estrategias y acciones que contribuyan al mejoramiento de las actuales condiciones económicas y sociales del estado de Guerrero y del país; contribuyendo a la formación y desarrollo de actitudes individuales y colectivas, ser más responsables con respecto a nuestro entorno social y natural y se propicien nuevos esfuerzos para construir una sociedad más justa, igualitaria, libre, solidaria y de respeto a los derechos humanos.

**El Desarrollo sostenible:** Es considerado el segundo principio del modelo educativo de la UAGro, debido al surgimiento de nuevos obstáculos como la escasez de energéticos, el crecimiento de la desocupación, la expansión de la longevidad, entre otros. Este principio se sustenta por el acuerdo en la Asamblea General de las Naciones Unidas durante el Informe “Nuestro futuro común”, el cual consta de tres pilares, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente (ONU, 1992).

**La Formación:** Es el tercer principio general del Modelo Educativo; considerándose los siguientes tipos de formación:

- Formación humana. Su finalidad es formar verdaderos seres humanos.
- Formación integral. Se expresa en competencias personales, las cuales, de acuerdo con la UNESCO son: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a convivir y Aprender a ser.
- Formación pertinente. Al incorporar en los procesos formativos la actualización de soportes teóricos, científicos y técnicos, y la de garantizar que la oferta y práctica educativa correspondan a las necesidades y requerimientos de desarrollo de la entidad, del país y en su caso del mundo.
- Formión propositiva. Para identificar tendencias en la práctica profesional, aplicar y proponer estrategias que den soluciones que satisfagan a la sociedad.



- Formación contextualizada. Preparar al estudiante bajo una autonomía creadora y con actitud emprendedora en la cultura en que se desarrolla y utiliza; con pensamiento crítico y reflexivo.

### **El modelo educativo de la UAGro se caracteriza por tres dimensiones:**

#### **Educación centrada en la persona y en el aprendizaje.**

La educación tendrá un enfoque humanista en el que se contempla promover una educación democrática y centrada en la persona:

- La persona es capaz de responsabilizarse y dirigir su propio aprendizaje.
- El contexto educativo debe crear las condiciones favorables para facilitar y liberar las capacidades de aprendizaje existentes en cada individuo.
- En el proceso educativo se requiere una perspectiva integral de lo intelectual (en lo cognitivo y metacognitivo), lo afectivo y lo interpersonal (social).
- El objetivo central de la educación debe ser formar personas con iniciativa y autodeterminación.

Para formar al estudiante en una educación centrada en la persona y el aprendizaje la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales creará las condiciones para que los aprendientes sean gestores de sus propios aprendizajes; debe propiciar la creación de escenarios de aprendizaje con las condiciones materiales, organizativas y de gestión necesarias para que se efectúen adecuadamente los aprendizajes; para esto, se implementará estrategias didácticas para que los estudiantes puedan discernir entre la información útil y la que no lo es, puedan desarrollar un criterio independiente, crítico, autónomo y propositivo ante las diferentes situaciones en las que forma parte.

#### **Educación Integral**

Fomentar la educación integral busca crear personas que reconozcan su potencialidad y fortalezas en beneficio de su sociedad y entorno, para su inserción en el mercado laboral. Así el profesionista con educación integral evidenciará en su conducta:

- Posee una sólida formación disciplinar básica;
- Es creativo;
- Desarrolla una capacidad reflexiva y analítica;
- Trabaja de manera interdisciplinaria en la solución de problemas;
- Busca e interpreta información para generar y aplicar el conocimiento;
- Utiliza las TIC y las TAC en su proceso formativo;
- Utiliza un segundo y tercer idioma para el acceso intercultural al conocimiento y al saber, acorde a su nivel académico;
- Fortalece el cuidado de su salud y su desarrollo físico;
- Desarrolla y aprecia actividades artísticas;
- Se comporta con ética y demuestra poseer los valores universitarios y humanísticos;
- Se vincula con el acontecer de su contexto;
- Se responsabiliza de su formación cultural; y,
- Gestiona la información y documentación necesarias para su formación.

Para el lograr la educación integral, la UAGro consolidará la formación integral del estudiante implicando en los aprendizajes del conocer, el hacer y el vivir juntos y el ser;



promoverá la articulación equilibrada de sus funciones sustantivas, fortalecerá la pertinencia social de sus programas educativos y fomentará un trabajo colaborativo e interdisciplinario entre diversas áreas del conocimiento.

### **Educación pertinente, propositiva y contextualizada**

El proceso que impulsará la UAGro se contempla en la formación de la educación con enfoque por competencias, en el que adopta el constructivismo social y el humanismo en que desarrollará el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos, los contratos de aprendizaje, el aprendizaje situado, y el aprendizaje en el servicio y en las prácticas profesionales se traduce en:

- Sustentable, innovadora, competente y de calidad; vinculada a la realidad con un alto sentido de responsabilidad social; y comprometida con la sociedad guerrerense, en particular con los sectores más vulnerables.
- Libre y analítica; guiada por una ética humanista, en la interpretación integral de la realidad; y generadora de nuevas significaciones culturales en términos de valores, cosmovisiones, utopías y prospectivas.

Así mismo, contempla nueve características en las que se concreta en los recursos que deben estar presentes en el aula independientemente del nivel y disciplina:

- **Flexibilidad.** Un elemento esencial es considerar primordialmente a la persona, reconociendo al individuo como un ente de condiciones existenciales diversas con origen en la singularidad física y psicológica y, en la circunstancia socio-económica, cultural y geográfica en que se desenvuelve. La flexibilidad es una característica fundamental de los planes y programas de estudio, sancionada normativamente.
- **Innovación.** La globalización, exige una mejora continua, a través de la implementación sistemática de soluciones originales, demandando el impulso de nuevas iniciativas, y procesos de innovación que contribuyan a la construcción de la sociedad del conocimiento.
- **Interdisciplinariedad.** Se contempla el conocimiento a partir del planteamiento de problemas y campos problemáticos que requieren de la colaboración interdisciplinaria.
- **Equidad.** Para lograr la equidad, este modelo aplica la formación integral, basada en programas de acompañamiento y tutoría, programas remediales de ser necesario personalizados.
- **Interculturalidad.** Se considera una orientación que propicie la adecuada articulación cultural entre las singularidades y la universalidad, entre la igualdad y la diferencia.
- **Vinculación.** Se contempla a la vinculación en dos sentidos, la primera aquella que articula la teoría con la práctica y la segunda que integra al estudiante con la problemática social, del sector productivo y de su comunidad.
- **Regionalización.** Mediante el concepto de regionalización, la UAGro extiende y profundiza los principios de justicia e inclusión social en la distribución de los servicios educativos, dando oportunidad a la educación superior de calidad, orientada a la población social y territorial marginada, promoviendo el fortalecimiento del tejido social en la que se forman egresados propositivos y comprometidos con el desarrollo de sus entornos locales.
- **Internacionalización.** La UAGro reconoce la internacionalización como la que enriquece la formación, potencia la investigación e incrementa la compresión, equitativa y respetuosa, entre las culturas al abordar conjunta e integralmente problemas de naturaleza transfronteriza como la pobreza, el ambiente, los derechos humanos y la comercialización de la educación entre otros.



- **Aprendizaje a lo largo de la vida.** Contempla los cambios tecnológicos, propiciando en el educando las competencias genéricas para el aprendizaje autónomo y desarrollar las herramientas metodológicas y técnicas suficientes para que el estudiante actualice sus saberes continuamente, aún en contextos no escolares.

**El modelo académico** ha sido diseñado para formar profesionales en la que se pone el acento en la responsabilidad frente a la sociedad que ha caracterizado a nuestra casa de estudio desde su creación. Se sustenta en los principios y valores que guían la vida universitaria, y sobre esa plataforma se proyecta para lograr una educación de alta calidad y socialmente inclusiva; retoma el paradigma del constructivismo social y el enfoque por competencias para construir el andamiaje de una formación centrada en la persona, integral, pertinente, propositiva y contextualizada que identifique nuestro quehacer académico contemplando las competencias en la educación superior divididas en: genéricas y profesionales.

Este modelo académico está diseñado en los siguientes puntos fundamentales:

Estructura curricular. Formada por los elementos que tienen relación directa con los fines de la institución y el Modelo Educativo, aquí se contempla la retícula o mapa curricular, misma que hace referencia a una representación gráfica de la organización y ordenamiento de los contenidos educativos en unidades de aprendizaje, considerando las dimensiones de verticalidad y horizontalidad. Asimismo, se contemplan tres etapas de formación: institucional, profesional y de integración.

a) **Etapa de Formación Institucional.** Inicia el desarrollo de las competencias genéricas y las competencias disciplinares específicas del área disciplinar a la que pertenece el programa académico. Está compuesta de unidades de aprendizaje relacionadas con el área de formación.

b) **Etapa de Formación Profesional.** El estudiante amplía las competencias genéricas y disciplinares de la primera etapa y se introduce en el proceso de desarrollo de nuevas competencias genéricas y de las competencias disciplinares específicas. Esta etapa consta de dos núcleos de formación:

➢ **Núcleo de Formación Básica por Área Disciplinar.** Concierne a la agrupación de unidades de aprendizaje orientadas a consolidar una formación que proporciona al estudiante las herramientas conceptuales y conocimientos de carácter general inherentes al campo disciplinar y cultural en el que se inscribe un conjunto de carreras afines.

➢ **Núcleo de Formación Profesional Específica.** Profundiza en las disciplinas relacionadas con la naturaleza del programa educativo, se orienta a ofrecer una panorámica de la demanda social de cierta profesión. Se integra por unidades de aprendizaje estrechamente ligadas a los posibles campos laborales y profesionales.

c) **Etapa de Integración y Vinculación.** Representa la culminación de la formación; en ella, se amplían las competencias genéricas y disciplinares adquiridas en las etapas anteriores, y se desarrollan y consolidan otras competencias genéricas y disciplinares específicas de la disciplina. Se compone de unidades de aprendizaje vinculadas directamente a la naturaleza del programa educativo y al espacio laboral y social donde se desempeñará el egresado.



Las unidades de aprendizajes se deben centrar en la atención en el aprendizaje de la persona y en su formación integral, pertinente, propositiva y contextualizada. Para cada una de estas, se construirá un programa de estudio que establece su ubicación en la estructura curricular, los desempeños que serán desarrollados por el estudiante, las secuencias didácticas en torno a problemas reales, las estrategias de aprendizaje, los métodos de evaluación y las referencias, así como la forma en que se incorporan los ejes transversales.

Así como las líneas curriculares o de formación, la cual será el conjunto de unidades de aprendizaje que tienen un cierto grado de afinidad- conforman una línea curricular o de formación. Los criterios para agrupar a las unidades de aprendizaje en determinada línea curricular son:

- a) Su contribución a la solución de problemas y las temáticas que abordan.
- b) El apoyo mutuo entre ellas para contribuir al desarrollo del perfil de egreso.
- c) La afinidad por el área de conocimiento a la que pertenecen.

A partir de estas líneas, se sugiere la conformación de las academias de docentes. Las academias serán de vital importancia para generar la discusión, reflexión y la construcción colectiva de los contenidos y de las evidencias que se solicitarán a los estudiantes en los proyectos integradores y evitar la duplicidad de contenidos en los programas educativos y/o la falta de estos.

**Estructura académica.** Contempla los espacios siguientes: academias, cuerpos académicos, comités de investigación, extensión, órganos de coordinación académica por cada función sustantiva y por nivel educativo.

Así como la estructura administrativa y de gestión se encuentra al servicio de la academia y garantiza el funcionamiento eficaz y eficiente de la Universidad en todos sus espacios con criterios de idoneidad. La estructura de gobierno está integrada por: el H. Consejo Universitario, el rector, los consejos de unidades académicas y los directores de las facultades.

**Modernización de la estructura organizacional académica.** Tiene como objetivo favorecer la integración de los niveles de estudio que ofrece, integrar las unidades académicas en áreas de formación y ampliar las modalidades de estudio.

**Organización académica.** En la organización académica se fortalece a los conceptos de las redes académicas, las academias, los consejos académicos, los cuerpos académicos y las Dependencias de Educación Superior (DES).

**Dependencias de Educación Superior (DES).** Orientadas principalmente en los procesos académicos y de gestión, en torno a los proyectos conjuntos de docencia, investigación extensión y vinculación, desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinaria; contribuyendo con esto a la optimización de los recursos institucionales.

**Reorganización de los espacios académicos y administrativos.** Para la correcta implementación de este modelo, la facultad debe contar con espacios académicos y administrativos, en cuanto a la distribución física, infraestructura y uso de recursos (Dirección General de Educación Superior).



- **Planes y programas de estudio de ES actualizados (Educación Basada en Problemas, integral, intercultural e inclusiva, para el Desarrollo Sostenible y la Cultura de la Paz).**

Los planes y programas de estudio de la Facultad, a partir del trabajo de los integrantes de los Comités de Diseño Curricular (CDC) realizan la evaluación respectiva, una vez que egrese la primera generación y para ello se realizan estudios de pertinencia y factibilidad para la oferta educativa del Programa Educativo (Dirección General de Educación Superior).

- **Procesos de enseñanza-aprendizaje pertinentes y en contextos reales-locales en la ES.**

Con fundamento en las orientaciones y principios pedagógicos del Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Guerrero, el proceso educativo y el desarrollo de competencias de los universitarios, debe gestarse a partir de una educación integral, centrada en el estudiante y en el aprendizaje, flexible, competente, pertinente, innovadora y socialmente comprometida.

- **El docente facilitador de aprendizajes significativos para desarrollar competencias.**

El profesor debe desempeñarse como facilitador de aprendizajes significativos para la construcción de competencias y para promover en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, de las habilidades y los valores que les permitan actuar con congruencia con el contexto.

- **El estudiante autogestivo y proactivo.**

El estudiante tiene la responsabilidad de desempeñar un papel autogestivo y proactivo para el aprendizaje y desarrollo de sus competencias. Para ello debe cultivar los tres saberes: el saber ser, el saber conocer y el saber hacer en diversos contextos de actuación, con sentido ético, sustentabilidad, perspectiva crítica y con respeto.

#### Orientaciones didácticas

En congruencia con lo expuesto, **las orientaciones y estrategias didácticas para implementar el aprendizaje, el desarrollo y la evaluación de competencias** de los Programas de las unidades de aprendizaje, deben operarse por parte del docente y del estudiante de manera articulada, como actividades concatenadas. Es decir, que las actividades de formación que el estudiante realice con el profesor y las que ejecute de manera independiente, integren los tres saberes que distinguen a las competencias, para que trasciendan del contexto educativo al contexto profesional y laboral con sentido ético (Dirección General de Educación Superior).

- **Procesos de evaluación de los aprendizajes y del desarrollo de las competencias en la ES.**

Las actividades de aprendizaje, desarrollo y evaluación de competencias se realizarán con base en la metodología centrada en el estudiante y en el aprendizaje, no en la enseñanza. Se generarán ambientes de aprendizaje –presencial o virtual; grupal e individual- que propicien el desarrollo y la capacidad investigativa de los integrantes.

Realización de ejercicios de aprendizaje y evaluación: *presentación sistemática y argumentada ante el grupo de las evidencias definidas en las secuencias didácticas (ensayos, mapas conceptuales, cognitivos o mentales y el portafolio para la valoración crítica grupal e individual).*



Es indispensable implementar procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (juicio del facilitador). También la evaluación diagnóstica y formativa.

Sin perder de vista la relación entre **evaluación, acreditación y calificación**, el nivel de dominio alcanzado en la formación de la competencia de la unidad de aprendizaje se expresará en una calificación numérica. La calificación deberá ser entendida como la expresión sintética de la evaluación y del nivel de desarrollo de la competencia de la unidad de aprendizaje (Dirección General de Educación Superior).

- **Las secuencias didácticas en el proceso de implementación de los planes de estudio de ES.**

Las secuencias didácticas son una herramienta clave en el diseño e implementación de los planes de estudio en la educación superior. Estas permiten estructurar de manera lógica y progresiva los contenidos, actividades y evaluaciones para alcanzar los objetivos de aprendizaje establecidos.

- **Servicio social por Ley es obligatorio y prácticas profesionales incorporadas a los planes de estudio.**

El Servicio Social Curricular es el cumplimiento de los objetivos académicos en proyectos sociales que contribuyen a la formación integral del estudiante y al desarrollo de la comunidad. Para que los alumnos de la Facultad cumplan con su servicio social se toman en cuenta las disposiciones del Reglamento de Servicio Social de la Universidad Autónoma de Guerrero. Con relación a las prácticas profesionales, éstas se consideran como una actividad académica planeada, supervisada y evaluada, en donde el estudiante aplica en una actividad específica las competencias tanto genéricas como específicas adquiridas durante su formación profesional, enfrentándose a la problemática real de su carrera y tener contacto directo con el campo laboral afín a su profesión.

- **Normatividad escolar.**

La normatividad escolar se refiere al conjunto de reglas, principios y lineamientos que regulan el funcionamiento de las instituciones educativas y el comportamiento de los miembros de la comunidad educativa como estudiantes, docentes y administrativos. Estas normas están diseñadas para garantizar un ambiente educativo seguro, respetuoso, inclusivo y propicio para el aprendizaje.

- **Contenidos y temas transversales en la ES (Derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad, inclusión, equidad, desarrollo sostenible y cultura de la paz).**

Cada PE dependiendo de la naturaleza de la formación de la disciplina, tiene que definir en función a los planteamientos del modelo educativo y los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), cuáles son los ejes o temas transversales que los integrantes del CDC priorizan (Dirección General de Educación Superior).

- **Atención a la flexibilidad y eficiencia curricular, rezago educativo: Cursos y verano de investigación, entre otras cosas en la ES.**

En congruencia con los planteamientos del modelo y de acuerdo con las condiciones de infraestructura, equipamiento y recursos humanos, cada PE define las modalidades y momentos de la flexibilidad (Dirección General de Educación Superior).



**Flexibilidad:** el programa no es totalmente flexible, puesto que los estudiantes interesados en movilidad tienen que cursar unidades aprendizaje compatibles con la curricular en un 80%.

**Eficiencia Curricular:** en 2021 en PE de Ingeniero agrónomo con 21.09%, PE de Ingeniero en Agroecología con 64.29%; 21-22 agronomía, 52.73% y Agroecología 51.72%; 22-23 en Agronomía 45.00% y Agroecología 48.28%, 23-24 Agronomía 41.58% y Agroecología con 33.33%.

**Rezago Educativo:**

Cursos y Verano de Investigación: En vinculación la Facultad participa en cursos de capacitación a productores, técnicos y profesionistas con temáticas agropecuarias. Los profesores-Investigadores participan en el Programa Delfín y en el Verano UAGro.

-Principales fortalezas y problemas encontrados.

Fortaleza: planta académica:

- a) Licenciatura = 4 (9.30%)
- b) Maestría = 19 (44.19%)
- c) Doctorado = 20 (46.51%)

Perfil deseable: 20 (46.51%)

SNI: 16 (37.21%)

Cuerpos Académicos en Formación = 1

Cuerpos Académicos en En Consolidación = 3

Cuerpos Académicos Consolidados = 1

Posibles estrategias y líneas de acción a implementar.

Posibles estrategias: para fortalecer y consolidar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento se requiere apoyos en equipamiento, infraestructura y mantenimiento de equipos.

Líneas de acción a implementar: Las acciones a implementar se apegan al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y Agenda 2030 de la Organización Mundial para la Alimentación (FAO, 2024), que plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), 169 metas y 230 indicadores (<https://ods.un.org>), en pro de sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles. Este enfoque se sintetiza en mejorar la producción, la nutrición, el ambiente y mejor vida, sin dejar a nadie atrás. Son el principio organizador relacionado con el ODS 1 (fin de la pobreza), el ODS 2 (hambre cero) y el ODS 10 (reducción de las desigualdades). Estas mejoras se interconexan en tres esferas principales: Productividad agrícola, repercusión ambiental y sostenibilidad social. Entre las tendencias se recomienda revertir el Cambio Climático, coadyuvar a la conservación de la biodiversidad, uso y promoción de buenas prácticas agrícolas.



#### 4.3 Acompañamiento, seguimiento académico y atención integral del estudiante (Atención al bienestar).

- **Evolución de los programas de acompañamiento, seguimiento académico y atención integral del estudiante (Atención al bienestar).**

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales cuenta con el programa de acompañamiento estudiantil en coordinación con el Departamento de Tutorías.

<b>Evolución de los programas de acompañamiento, seguimiento académico y atención integral del estudiante (Atención al bienestar) de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales</b>	Ciclo Escolar 2020-2021	Ciclo Escolar 2021-2022	Ciclo Escolar 2022-2023	Ciclo Escolar 2023-2024
Unidades de Aprendizaje con programas de asesorías.	5	5	5	5
Estudiantes en programas de asesorías.	50	55	55	60
Estudiantes en el programa escolar de tutorías.	350	350	355	428
Estudiantes en el programa escolar de orientación psicopedagógica y vocacional.	350	350	355	428
Estudiantes en el programa escolar de atención socioemocional.	350	350	355	428
Estudiantes en el programa escolar de atención integral de la salud, servicios de seguridad social y bienestar.	56	90	120	428
Estudiantes en programas de becas y apoyos de bienestar (institucionales, estatales y federales).	350	350	355	428
Estudiantes de nuevo ingreso que participan en programas de inducción e integración a la dinámica académica, cultural y social de la facultad.	90	95	115	148
Estudiantes en programas de acompañamiento, seguimiento académico y atención integral del estudiante (Atención al bienestar) en el desempeño académico y respeto a los derechos humanos del estudiante.	103	115	119	119
Estudiantes en programas de atención a las necesidades educativas especiales (desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples, inteligencia emocional).	8	8	8	8
Docentes participantes en programas de asesorías.	45	48	47	43
Docentes participantes en programa escolar de tutorías.	45	48	47	43
Docentes participantes en el programa escolar de orientación psicopedagógica y vocacional.	45	48	47	43
Docentes participantes en el programa escolar de atención socioemocional.	45	48	47	43
Docentes participantes en el programa escolar de atención integral de la salud.	45	48	47	44
Docentes participantes en programas de becas y apoyos de bienestar (institucionales, estatales y federales).	45	48	47	44
Docentes participantes en programas de inducción e integración a la dinámica académica, cultural y social de la facultad.	45	48	47	43



Docentes participantes en programas de atención a la salud, servicios de seguridad social y bienestar.	45	48	47	43
Docentes participantes en programas de atención a las necesidades educativas especiales (desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples, inteligencia emocional).	45	48	47	43
Otros.				

- Importancia de las asesorías por Unidades de Aprendizaje en los estudiantes y docentes.**

La importancia de las asesorías por Unidad de Aprendizaje del docente reside en el contexto del cumplimiento del quehacer académico emanado desde el marco regulatorio de la Universidad Autónoma de Guerrero, como son la Ley Orgánica de la Universidad, el Estatuto General, Reglamentos, el Contrato Colectivo de Trabajo y el Programa de Acompañamiento Estudiantil Institucional, así también, como base curricular para participar en el Programa de Estímulos del Desempeño Docente (PRODEP); con respecto al estudiante, estas asesorías fungen como una actividad de gran apoyo e impulso al buen desempeño de sus actividades académicas a corto plazo, dando como resultado final culminar sus cursos con índices bajos de reprobación; en este sentido, esto se traduce que en su trayectoria escolar el estudiante potencializa los recursos académicos que encuentra en las asesorías.

- Importancia de las tutorías por Unidades de Aprendizaje en los estudiantes y docentes.**

Bajo el mismo contexto, las tutorías por unidad de aprendizaje van en sentido del cumplimiento del marco regulatorio de la Universidad Autónoma de Guerrero, así como de sus funciones académicas del docente y de su currículo, las tutorías por Unidad de Aprendizaje en el Programa de Acompañamiento Estudiantil (PAE) tienen por objeto dar apoyo emocional y psicológico de manera individual, grupal y entre pares, construyendo un ambiente de empatía y confianza por medio de puentes de comunicación positivas para la solución de conflictos del estudiante que permite coadyuvar a la formación profesional del estudiante.

- Importancia de la participación de los estudiantes y docentes en programa escolar de tutorías.**

El Programa de Acompañamiento Estudiantil (PAE) incuba prácticas conductuales relacionados a su carrera, tanto de profesionalización como personales en los estudiantes, que no solo se expresan en beneficios académicos, emocionales y psicológicos, sino también, en conductas de socialización, trabajo en equipo, autoanálisis y de inteligencia emocional que les permiten crear escenarios de superación en su ruta de preparación.

- Importancia de la participación de los estudiantes y docentes en el programa escolar de orientación psicopedagógica y vocacional.**

Uno de los ejes fundamentales del programa de acompañamiento estudiantil enmarcado como Nivel II, prevé la orientación de su ruta formativa durante su trayectoria escolar, en donde ponen a su disposición herramientas y técnicas de aprendizaje, así como recursos; ejemplo de ello son los test de información, de organización de actividades y de motivación que se les aplica a los tutorados para identificar aspectos en su orientados en el aprendizaje. Estas herramientas se integran de manera mecanizada y obligatoria cuando



el alumno inicia el primer grado de la carrera, con el propósito de fortalecer su trayectoria escolar.

- **Importancia de la participación de los estudiantes y docentes en el programa escolar de atención socioemocional.**

El PAE prepondera el equilibrio entre lo académico y lo emocional, por ello se tiene a disposición distintas pruebas socioemocionales que se utilizan para identificar situaciones de alarma o problemáticas que no se detectan bajo puentes de comunicación verbal, los usos de estas pruebas coadyuvan a establecer rutas de solución de problemas identificados, esto tiene el propósito de evitar que se entorpezcan la etapa de profesionalización y va dirigido al 100% de los estudiantes de la institución.

- **Importancia de la participación de los estudiantes y docentes en el programa escolar de atención integral de la salud, servicios de seguridad social y bienestar.**

La participación de estudiantes y docentes en el PEA es de suma importancia ya que nuestros estudiantes están expuestos a diario a distintas situaciones que no son de nuestro total dominio, ya que, como parte de su formación académica, realizan diversas actividades, incluyendo prácticas de campo y viajes de estudio dentro y fuera de la institución en las cuales pudieran sufrir accidentes, por lo que los servicios de seguridad social y bienestar son fundamentales para el alumnado y el docente. Por ello, todos los estudiantes inscritos de nuestra Facultad tienen derecho al seguro social (IMSS). Con respecto al bienestar de nuestros estudiantes, nosotros como autoridades educativas tenemos la responsabilidad de velar por los derechos y obligaciones de todos y cada uno de nuestros alumnos, orientarlos en los distintos temas que les inquieten y hasta cierto punto ofrecer soluciones a sus peticiones.

- **Importancia de la participación de los estudiantes y docentes en programas de becas y apoyos de bienestar (institucionales, estatales y federales).**

En la actualidad nuestros estudiantes se ven obligados a trabajar mientras cursan su formación universitaria, lo que genera un cierto déficit en la atención, baja calificación y hasta cierto punto la deserción, es por ello que como institución nos vemos en la necesidad de buscar todas aquellas alternativas que coadyuven en los diferentes apoyos que se puedan brindar a nuestra comunidad estudiantil, comenzando por la gestión de la beca Universal Jóvenes Escribiendo el Futuro (JEF) que consta de un apoyo económico por \$ 24,000.00 distribuidos en los meses que dura el año escolar.

Por otro lado, igual como institución buscaremos el acercamiento con distintas autoridades Municipales, Estatales y Federales para gestionar de forma directa los distintos apoyos que estos puedan brindarnos, ya sean de forma económica o en producto y con ello asegurar la permanencia de los estudiantes.

- **Importancia de la participación de estudiantes y docentes en programas de inducción e integración a la dinámica académica, cultural y social de la Facultad.**

En el marco del Programa de Acompañamiento Estudiantil (PAE) se establece el propósito de ofrecer al estudiante el Curso de Inducción a la Vida Universitaria, en el que se pone a disposición del alumno un mapeo estructural de la organización jerárquica e institucional de la Universidad Autónoma de Guerrero y de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales con el propósito de que el estudiante identifique el entorno que lo rodea y en el que se desenvolverá en su etapa de profesionalización, así también, se le da a conocer los servicios básicos tanto de trámites como de bienestar estudiantil con los que cuenta.



- **Importancia de la participación de estudiantes y docentes en programas de acompañamiento, seguimiento académico y atención integral del estudiante (Atención al bienestar) en el desempeño académico y respeto a los derechos humanos del estudiante.**

El Acompañamiento estudiantil focaliza la atención personalizada al estudiante y con base al PAE de la UAGro es la implementación de mecanismos en relación tutor-tutorado con respecto al itinerario diario para toda su trayectoria escolar, que utilizando los preceptos y lineamientos de la comunicación en sentido positivo se pretende que la estancia por la Facultad adquiera eficazmente los saberes académicos.

- **Importancia de la participación de estudiantes y docentes en programas de atención a las necesidades educativas especiales (desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples, inteligencia emocional).**

En la facultad de ciencias agropecuarias y ambientales no contamos con personal especializado ni con un departamento de atención, sin embargo, y conforme a la estructura de la Universidad Autónoma de Guerrero contamos con el Departamento de Bienestar Estudiantil en donde el estudiante que sea identificado con necesidad educativas especiales puede ser canalizado para su pronta atención.

- **Inducción a los estudiantes de nuevo ingreso a la Educación Superior para su integración a la dinámica académica, cultural y social de la unidad académica.**

*Curso de inducción a la vida universitaria (estudiantes de nuevo ingreso):* La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales realiza cursos de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso antes de iniciar el ciclo escolar, en los cuales se abordan áreas básicas como matemáticas, lectura y redacción, introducción a la agricultura, normatividad y servicios estudiantiles que brinda la institución.

El propósito de los cursos de inducción es generar un entorno de adaptación en los estudiantes de nuevo ingreso, que contribuya a la construcción de una identidad universitaria, fundamentada en valores, así como el sentido de pertenencia mediante el conocimiento de las instalaciones, su estructura organizacional y forma de trabajo, con la finalidad de facilitar su adaptación en su facultad y en la universidad en general (Dirección General de Educación Superior).

- **Programas Institucionales de Tutorías (PIT).**

La Tutoría es la orientación que a través de entrevistas personales recibe el alumno por parte del maestro que se le haya designado, para que encuentre con certeza su vocación profesional; le indique los diversos métodos de estudio que puede elegir; le indique la bibliografía que puede consultar; le muestre los caminos por los que puede optar para no atrasarse en sus estudios, o bien para que avance con mayor celeridad; le señale los trámites administrativos que dentro de la institución ha de seguir, y le dé a conocer las diversas opciones existentes para obtener el título profesional.

- **Programas Institucionales de Acompañamiento.**

#### **Programa de Acompañamiento Estudiantil**

Es un ejercicio de planeación y organización a partir de los datos y las necesidades de la facultad. En su elaboración participan tutores de la Unidad Académica. Debe contener de manera explícita las modalidades de tutoría (individual, grupal o de pares). De este modo, la tutoría se desarrolla en función de las necesidades y ejes orientadores para cada nivel descrito y en correspondencia con el diseño curricular.



Se recomienda que el PAE, se desarrolle atendiendo las necesidades prioritarias de los alumnos, considerando que es una población que enfrenta dificultades tanto de tipo académico como personal, son tres los niveles de implementación de la tutoría, están orientados al Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Guerrero, de acuerdo a las etapas de formación profesional para que los tutores pongan en práctica las estrategias y acciones tutoriales en el acompañamiento académico integral de los estudiantes (Dirección General de Educación Superior).

- **Asesorías y acompañamiento académico en la trayectoria escolar de estudiantes.**

#### **Acompañamiento académico en la trayectoria escolar**

En el programa de acompañamiento estudiantil se determina una serie de variables que forman un esquema de la trayectoria escolar que muestra lo que sucede con el estudiante desde que se inscribe y lo que sucede académicamente durante cada periodo de su carrera en términos de aprobación, reprobación, bajas, cambio de carrera, permisos y titulación. Tomando en consideración el perfil de ingreso. Este seguimiento de trayectoria escolar es una estrategia que permite implementar acciones tutórales, para aprovechar mejor las habilidades, capacidades y competencias de estudiante. Así como detectar atraso y problemas de diferente índole (Dirección General de Educación Superior).

- **Estudios de trayectoria y desempeño escolar**

Los estudios de trayectoria y desempeño escolar analizan el progreso académico y los logros educativos de los estudiantes, evaluando indicadores como retención, deserción y calificaciones, para identificar factores individuales, escolares y externos que afectan el éxito. Utilizan metodologías para la prevención del abandono escolar y mejora de la calidad educativa, con el objetivo de garantizar trayectorias educativas exitosas y equitativas.

- **Servicios de atención socioemocional y psicopedagógica de estudiantes.**

#### **Programa de bienestar estudiantil**

Las políticas transversales buscan canalizar y guiar el trabajo de la comunidad universitaria hacia las metas que la institución se ha propuesto alcanzar, el bienestar de los estudiantes es una prioridad central para la universidad. Esta política asegura que todos los estudiantes tengan acceso a los recursos y apoyos necesarios para su éxito académico y personal. Esto incluye servicios de salud y bienestar, oportunidades para participación en actividades extracurriculares y deportivas de apoyo académico y asesoramiento (Dirección General de Educación Superior).

- **Servicios de administración y gestión escolar (admisión; revalidación; equivalencia y homologación de estudios; títulos; grados académicos; información escolar y seguimiento de egresados)**

Los servicios de administración y gestión escolar son esenciales para el buen funcionamiento de una institución educativa, garantizando una estructura organizada, eficiente y equitativa que favorezca tanto a estudiantes como al personal docente y administrativo de la Facultad.

- **Servicios de atención integral y bienestar de estudiantes**

En la Facultad se cuentan con distintos departamentos de acompañamiento a los educandos, comenzando con la Dirección y Subdirecciones, a posterior se derivan otros departamentos encargados de dicha atención, como por ejemplo el Seguro Social, Optativas, Horas Complementarias, Electivas entre otras, haciendo énfasis en el departamento de bienestar Estudiantil, el cual se encarga de brindar apoyo en cuanto a las



credenciales de los estudiantes, Servicio Social y becas, es en esta última parte donde se da el seguimiento adecuado, para que los jóvenes reciban la convocatoria en tiempo y forma además, puedan hacer su registro de manera correcta en dicha plataforma.

#### ● Gestión de becas a estudiantes

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales (FCAA) no cuenta con becas internas para brindar este apoyo a los estudiantes, sin embargo, existen becas de Gobierno como la “jóvenes escribiendo el futuro” que brindan la posibilidad de que los estudiantes realicen su trámite a través de esta convocatoria. Sin embargo, las becas a estudiantes por ciclo escolar han disminuido notablemente, falta por apoyo a los estudiantes para poder hacer su trámite, pero además que el formato de llenado, toma en cuenta que el municipio donde se encuentra la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales es un municipio de baja marginación, no obstante, es necesario considerar que el 90 % de los estudiantes a nivel licenciatura provienen de comunidades rurales y son de escasos recursos para poder llevar a buen término sus estudios, requieren una beca para poder hacer gastos de alimentación, transporte, prácticas de campo, entre otras más actividades que requiere su formación. Este factor influye en una deserción escolar, y en ausencias temporales de los estudiantes. Por lo que se requiere una estrategia para poder negociar con autoridades federales y estatales, que se otorguen más becas a nuestros estudiantes. A pesar de ello, la FCAA cuenta con apoyos internos como las condonaciones, las cuales se otorgan mediante dos modalidades: 1) pertenecer a casas de estudiantes condonados con el 100% y 2) el 14% de los estudiantes por grupo son acreedores a dicho beneficio con el 50%.

Nivel educativo / Unidad Académica	Número de Becas para estudiantes			
	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
<b>Programa educativo</b>				
<b>Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales</b>				
Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios	0	1	4	7
Maestría Ciencias Agropecuarias y Gestión Local	21	20	24	27
Ing. Agrónomo	320	159	40	17
Lic. en Agroecología	58	38	4	2

#### ● Casas de estudiante y albergues estudiantiles

Las casas de estudiante proporcionan servicios básicos de hospedaje a estudiantes de escasos recursos económicos, de nivel medio superior y superior de la Universidad Autónoma de Guerrero, con este servicio estudiantil la universidad contribuye a disminuir el índice de deserción de sus estudiantes.

Actualmente la Zona Norte, en la ciudad de Iguala de la Independencia, cuenta con 4 casas de estudiantes: Las casas de estudiantes se dividen en Femenil, denominadas casa de estudiante Femenil “17 de octubre de 1953” y casa de estudiante Femenil #3 “Victoria Hernández Brito”, y varonil, como “Universidad Pueblo # 1” y “Dr. Javier Saldaña Almazán”. Estas casas de estudiantes han beneficiado al alumnado de nuestra institución, principalmente los y las estudiantes provenientes de zonas rurales y/o marginadas. En dichas casas de estudiantes se les brinda apoyo de beca hospedaje. Cada casa de estudiante se rige por reglamentos reglamentarios y reglamentos internos con las mismas



comisiones que conforman las mismas casas de estudiante, además de contar con un responsable de casas de estudiantes a nivel Zona Norte para llevar un control interno, adecuado y propicio a la convivencia sana y armónica.

### CASAS DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES

Número de Casas de estudiantes femenil	2
No. Agrónomas	25
No. Agroecológas	2
Número de casas de estudiantes varonil	2
No. Agrónomos	17
No. Agroecológos	2

#### • Servicios de comedores universitarios

Dentro de nuestras instalaciones se cuentan con una cafetería en la cual estudiantes y docentes hacen uso de las instalaciones para el consumo de alimentos. A pesar de que por mucho tiempo la Facultad no contaba con este espacio, la cafetería comenzó a funcionar en el semestre enero – julio de 2024, lo que ayudó a que estudiantes y personal de la institución reduzcan la movilización y permite que exista más control y minimiza el riesgo de infecciones intestinales por ingesta de alimentos.

#### • Servicios de cultura física y recreación

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales cuenta con una cancha techada de basquetbol y otra de futbol en el cual se realizan eventos deportivos que incentivan a los estudiantes a la cultura física y recreación. Estas actividades también las pueden realizar mediante horas complementarias que van desde actividades deportivas (volibol, basquetbol y futbol) como actividades culturales en la Casa de la Cultura de la UAGro Zona Norte.

#### • Servicios de bibliotecas

En el ámbito académico y de investigación, los recursos bibliográficos constituyen elementos esenciales para el acceso a la información y el conocimiento. La amplia gama de recursos disponibles, tanto impresos como digitales, ofrece a estudiantes e investigadores una variedad de opciones para profundizar en sus áreas de interés. La Facultad cuenta con una biblioteca que incluyen libros, estanterías y mesas, así mismo cuenta con máquinas e internet para poder hacer la investigación y tiene acceso a bases de datos anidadas en CONRICYT.

#### • Atención a estudiantes en situación de multiculturalidad y diversidad personal

Los estudiantes en situación de multiculturalidad y diversidad personal enfrentan retos como barreras lingüísticas, discriminación, accesibilidad limitada y falta de representación. Para atenderlos, la Facultad implementa políticas inclusivas, programas de apoyo, infraestructura accesible y estrategias pedagógicas interculturales. Promover la inclusión fortalece el compromiso con la equidad y la preparación para un mundo diverso.

#### • Atención a estudiantes con discapacidad y en situación de vulnerabilidad



En nuestra escuela no existen alumnos con discapacidades motoras o alguna otra capacidad diferente que requiera de atención especializada, se tienen alumnos con miopía hasta donde sabemos, pero por el otro lado, si alumnos vulnerables especialmente de bajos recursos, por tal situación nosotros como autoridades educativas estamos en el entendido de buscar soluciones por los medios necesarios, ante las distintas autoridades gubernamentales y/o educativas para coadyuvar en esta situación.

- **Atención a las necesidades educativas especiales (desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples, inteligencia emocional)**

En la Facultad, la atención a estudiantes con desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples y necesidades emocionales en educación superior es crucial para construir una experiencia educativa integral, que no solo forme profesionales competentes, sino también individuos equilibrados y realizados en su vida personal y social.

- **Atención y prevención de adicciones y de fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales**

Se han implementado a lo largo de la vida académica de nuestros estudiantes, distintos talleres sobre la prevención de todo tipo de adicciones, como docentes y tutores de igual manera se han tenido charlas y exposiciones sobre las consecuencias de estas, ya que repercuten de manera negativa en las actitudes y aptitudes de nuestros educandos, más sin embargo los estudiantes al vivir en las colonias aledañas a la institución se ven rodeados por todo tipo de personas que los inducen a caer en tentación de probar, de experimentar algo que en sus comunidades no podían hacer, todo esto se trata de prevenir con lo que ya se ha mencionado, y principalmente en el fomento de actividades tanto deportivas como culturales para mantener ocupados a nuestros jóvenes.

- **Fomento a la comprensión de la diversidad cultural y artística para la convivencia**

El fomento de la comprensión de la diversidad cultural y artística en la Facultad es esencial para construir comunidades académicas inclusivas, donde las diferencias se valoran como fuentes de aprendizaje y desarrollo. Este enfoque prepara a los estudiantes para ser agentes de cambio en un mundo globalizado y multicultural.

- **Fomento de la cultura y prácticas saludables**

En la búsqueda de un desarrollo humano pleno y equilibrado, el fomento a la cultura y la salud integral emerge como un objetivo primordial en cualquier proceso educativo. Desde una perspectiva pedagógica, esta tarea implica no solo transmitir conocimientos y habilidades, sino también promover valores, actitudes y prácticas que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los individuos y las comunidades.

1. Educación en Valores Culturales: El fomento de la cultura implica la valoración y preservación de la diversidad cultural, así como la promoción de la interculturalidad y el respeto hacia las distintas formas de expresión cultural. En este sentido, la educación debe propiciar espacios para el encuentro y el diálogo entre diferentes culturas, facilitando el entendimiento mutuo y la construcción de una convivencia pacífica y enriquecedora.

2. Acceso y Participación en Manifestaciones Culturales: Es fundamental que los sistemas educativos promuevan el acceso y la participación de los estudiantes en diversas manifestaciones culturales, como las artes visuales, la música, el teatro, la danza, la literatura y el patrimonio cultural. Estas experiencias no solo enriquecen su bagaje cultural, sino que también estimulan su creatividad, sensibilidad estética y capacidad de expresión.



3. Educación para la Salud: La salud integral comprende no solo la ausencia de enfermedad, sino también el bienestar físico, emocional y social. Por tanto, la educación para la salud debe abordar aspectos relacionados con la alimentación saludable, la actividad física, la prevención de enfermedades, el cuidado del medio ambiente, la gestión del estrés y las relaciones interpersonales saludables.

#### 4. Promoción de Estilos de Vida Saludables:

Los hábitos y estilos de vida adquiridos durante la etapa formativa suelen perdurar en la vida adulta. Por ello, es crucial que la educación fomente la adopción de hábitos saludables desde edades tempranas, mediante la incorporación de prácticas como la alimentación balanceada, la práctica regular de ejercicio físico, el descanso adecuado y el manejo responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

#### 5. Prevención y Atención Integral de la Salud Mental:

La salud mental es un componente esencial del bienestar integral. La educación debe promover la prevención de trastornos mentales mediante la promoción de la autoestima, la resiliencia, el manejo de emociones y el desarrollo de habilidades para afrontar el estrés y los conflictos. Asimismo, es necesario garantizar el acceso a servicios de atención psicológica y psiquiátrica de calidad para aquellos que lo requieran.

En resumen, el fomento a la cultura y la salud integral constituye un imperativo ético y pedagógico en la formación de individuos íntegros y conscientes de su papel en la sociedad. Desde las instituciones educativas, se deben diseñar estrategias y programas que promuevan la valoración de la diversidad cultural, la adopción de estilos de vida saludables y el cuidado integral de la salud física y mental, contribuyendo así al desarrollo humano sostenible y la construcción de sociedades más justas y equitativas.

- Gestión y servicios de seguridad social para el estudiante**

La Facultad cuenta con programas de servicios básicos preventivos de atención a la integridad y salud para estudiantes y personal académico.

### 4.4 Digitalización integral para la transformación educativa.

Digitalización integral para la transformación educativa de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales	Ciclo Escolar 2020-2021	Ciclo Escolar 2021-2022	Ciclo Escolar 2022-2023	Ciclo Escolar 2023-2024
Estudiantes que utilizan plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.	*575	*466	*455	*459
Estudiantes que utilizan herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.	*575	*466	*455	*459
Estudiantes que participan en tutorías en línea.	*575	*466	*455	*459
Docentes que utilizan plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.	**50	**50	**50	**45
Docentes que utilizan herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.	**50	**50	**50	**45
Docentes que participan en tutorías en línea.	**50	**50	**50	**45
Docentes que participan en programas de formación en competencias digitales.	Encuesta			



Directivos y administrativos que participan en programas de formación en competencias digitales.	Encuesta			
Servicios bibliotecarios y hemerográficos en línea.	1	1	1	1
Recursos bibliográficos y hemerográficos digitales.	0	0	0	0
Aulas virtuales.	1	1	1	1
Pabellones con internet.	0	0	0	0
Procesos administrativos digitalizados.	1	1	1	2
Centros y laboratorios de cómputo.	1	1	1	1
Otros.				

\*Datos obtenidos de SASE

\*\*Datos obtenidos de la nómina de la FCAA

- Importancia del uso de plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje**

Las plataformas virtuales de aprendizaje han emergido como herramientas indispensables en la transformación digital de los procesos educativos contemporáneos. Su implementación ha redefinido las dinámicas tradicionales de enseñanza-aprendizaje, ofreciendo un conjunto de ventajas que potencian la adquisición de conocimientos y habilidades en los estudiantes.

La educación virtual y la digitalización integral han irrumpido en el panorama educativo mundial, presentando un conjunto de oportunidades y desafíos que requieren un análisis profundo desde una perspectiva técnica y formal. Esta transformación implica la integración holística de tecnologías digitales en todos los aspectos del proceso educativo, desde la planificación curricular hasta la evaluación del aprendizaje.

- Importancia del uso de herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje por los docentes y estudiantes**

La irrupción de la pandemia de COVID-19 aceleró de manera exponencial la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos educativos. Lo que antes era una tendencia, se convirtió en una necesidad imperante para garantizar la continuidad pedagógica. Sin embargo, el uso de herramientas y recursos digitales no se limita a situaciones de emergencia, sino que ofrece un amplio abanico de beneficios tanto para docentes como para estudiantes, antes, durante y después de una crisis sanitaria.

Antes de la pandemia los docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales ya utilizaban recursos digitales como complemento en sus materiales didácticos, promoviendo a los estudiantes el aprendizaje activo y autónomo. La incorporación de herramientas digitales en el aula preparaba a los estudiantes para un futuro laboral cada vez más digitalizado, favoreciendo el desarrollo de competencias como la búsqueda y evaluación de información, la comunicación efectiva y la colaboración en línea.

Durante la pandemia las herramientas digitales fueron una respuesta necesaria y fundamental para mantener los procesos de enseñanza y aprendizaje en marcha, permitiendo a docentes y estudiantes interactuar y colaborar a distancia. Se desarrollaron diversas estrategias pedagógicas basadas en el uso de herramientas digitales, como



videoconferencias, foros de discusión y plataformas de aprendizaje virtual, que favorecieron la comunicación y el intercambio de conocimientos. Docentes y estudiantes tuvieron que adaptarse rápidamente a un nuevo entorno de aprendizaje, desarrollando nuevas habilidades digitales y pedagógicas. La UAGro cuenta con 2 plataformas para poder trabajar: Moodle y Classroom de Google, las cuales se utilizaron durante la pandemia.

Moodle: Una plataforma de aprendizaje virtual líder.

Moodle es un sistema de gestión de aprendizaje (LMS) gratuito y de código abierto ampliamente utilizado en instituciones educativas de todo el mundo. Se caracteriza por su flexibilidad, escalabilidad y capacidad de adaptarse a las necesidades específicas de cada institución.

Google Classroom: Una plataforma educativa gratuita para docentes.

Google Classroom es una plataforma educativa gratuita desarrollada por Google para simplificar la creación, distribución y calificación de tareas en el ámbito educativo. Funciona como un aula virtual que permite a profesores y estudiantes interactuar.

Post pandemia las herramientas digitales se han convertido en una parte integral de la práctica docente, es fundamental que los docentes continúen desarrollando sus habilidades en este ámbito. La pandemia ha impulsado la innovación en el campo de la educación, y se espera que en los próximos años surjan nuevas herramientas y estrategias pedagógicas basadas en el uso de las TIC. Permite la hibridación de modelos educativos. Actualmente la UAGro a través de UAGro - Virtual cuenta con 2 modelos educativos híbridos en las licenciaturas de Nutrición y Ciencia de los Alimentos y Licenciatura en Partería.

- **Importancia de la participación de estudiantes y docentes en tutorías en línea**

La participación activa de los estudiantes y docentes en tutorías en línea tiene una gran importancia en el proceso educativo actual. La interacción sincrónica y asincrónica entre estudiantes y docentes en entornos virtuales de aprendizaje (EVA) ha demostrado ser un factor determinante en la eficacia de los procesos educativos en línea. La figura del tutor, adquiere importancia para el desarrollo de habilidades y consecución de los objetivos de aprendizaje. En la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales actualmente no existe una plataforma para desarrollar estas actividades en línea sin embargo algunos docentes utilizan algunos medios digitales tales como: WhatsApp, Telegram, Correo, páginas oficiales de la UAGro y foros de Facebook, lo cual permite tener interacción con el tutorado en tiempo real.

- **Importancia de la participación de los docentes en programas de formación en competencias digitales. -Describir la importancia de la participación de los directivos y administrativos en programas de formación en competencias digitales**

A partir de la pandemia COVID 19, el ámbito educativo sufrió cambios significativos demandando a los docentes una adaptación constante a las nuevas tecnologías y herramientas digitales, en este contexto, la interacción en la formación de competencias es esencial para garantizar la educación. La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales durante la pandemia participó de manera activa en el diplomado “Competencias Digitales para la Docencia”, impartido por la UAGro Virtual, el propósito de dicho diplomado es: impulsar el uso efectivo de las tecnologías digitales en los procesos educativos para fortalecer los aprendizajes centrados en el estudiante, flexibilizar los programas educativos y diseñar nuevos ambientes de aprendizaje, así como desarrollar competencias tecnológicas docentes, fortaleciendo las habilidades digitales, y el cual está dirigido a Docentes y Directivos de las diferentes Unidades Académicas pertenecientes a la UAGro.

- **Importancia de los servicios bibliotecarios y hemerográficos en línea**



En el ámbito académico y de investigación, los recursos bibliográficos y los servicios bibliotecarios y hemerográficos en línea han revolucionado el acceso a la información, transformando radicalmente la forma en que se desarrolla la investigación. Estos servicios digitales ofrecen una serie de ventajas inigualables que los convierten en herramientas indispensables tanto para estudiantes, investigadores como para el público en general. La amplia gama de recursos disponibles, tanto impresos como digitales, ofrece a estudiantes e investigadores una variedad de opciones para profundizar en sus áreas de interés.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales cuenta con una Biblioteca que incluye libros, estanterías y mesas, así mismo, cuenta con 6 computadoras que cuentan con internet lo que permite a docentes y estudiantes poder llevar a cabo sus investigaciones con ayuda de los recursos bibliotecarios.

El acervo bibliográfico de nuestra facultad no está actualizado debido a que desde hace muchos años no se integran libros a la biblioteca.

La UAGro cuenta con plataformas digitales tales como: Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), Biblioteca Virtual de la UAGro, Elsevier.

### **Lista de Revistas Científicas Agropecuarias Mexicanas**

**A continuación, se presenta una lista de algunas de las revistas científicas agropecuarias mexicanas más reconocidas y de alto impacto:**

1. Agrociencia (Universidad Autónoma de Chapingo)

[www.academia.edu](http://www.academia.edu)

ISSN: 0185-3676

Temática: Investigación original en las áreas de agronomía, horticultura, fitotecnia, fruticultura, edafología, fitopatología, entomología, agroquímica, biotecnología, producción animal, medicina veterinaria, zootecnia, economía agrícola, sociología rural, extensión agrícola y desarrollo rural.

Frecuencia de publicación: Trimestral

2. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias)

[cienciasagricolas.inifap.gob.mx](http://cienciasagricolas.inifap.gob.mx)

ISSN: 2007-0934

Temática: Investigación original y revisiones sobre temas de agronomía, horticultura, fitotecnia, fruticultura, edafología, fitopatología, entomología, agroquímica, biotecnología, producción animal, medicina veterinaria, zootecnia, economía agrícola, sociología rural, extensión agrícola y desarrollo rural.

Frecuencia de publicación: Continua

3. Terra Latinoamericana (Universidad Autónoma de Chapingo)

[www.academia.edu](http://www.academia.edu)

ISSN: 0187-7742

Temática: Investigación original y revisiones sobre temas de agronomía, horticultura, fitotecnia, fruticultura, edafología, fitopatología, entomología, agroquímica, biotecnología, producción animal, medicina veterinaria, zootecnia, economía agrícola, sociología rural, extensión agrícola y desarrollo rural. Frecuencia de publicación: Trimestral

4. Ciencia Rural (Universidad Federal de Lavras)

ISSN: 0103-8478

Temática: Investigación original y revisiones sobre temas de agronomía, horticultura, fitotecnia, fruticultura, edafología, fitopatología, entomología, agroquímica, biotecnología,



producción animal, medicina veterinaria, zootecnia, economía agrícola, sociología rural, extensión agrícola y desarrollo rural.

Frecuencia de publicación: Bimestral

**5. Scientia Agrícola (Universidad Federal de Viçosa)**

ISSN: 0103-965X

Temática: Investigación original y revisiones sobre temas de agronomía, horticultura, fitotecnia, fruticultura, edafología, fitopatología, entomología, agroquímica, biotecnología, producción animal, medicina veterinaria, zootecnia, economía agrícola, sociología rural, extensión agrícola y desarrollo rural.

Frecuencia de publicación: Trimestral

**6. Revista Mexicana de Fitopatología (Sociedad Mexicana de Fitopatología)**

rmf.smf.org.mx

ISSN: 0185-3658

Temática: Investigación original y revisiones sobre temas de fitopatología, incluyendo enfermedades de plantas, patógenos vegetales, control de enfermedades y manejo de plagas.

Frecuencia de publicación: Trimestral

**7. Revista Mexicana de Ciencias Pecuarias (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias)**

cienciaspecuarias.inifap.gob.mx

Revista Mexicana de Ciencias Pecuarias (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias) journal cover

ISSN: 2007-0934

Temática: Investigación original y revisiones sobre temas de producción animal, medicina veterinaria, zootecnia, nutrición animal, reproducción animal, genética animal y manejo de recursos pecuarios.

Frecuencia de publicación: Trimestral

**• Importancia de los procesos administrativos digitalizados**

La importancia de los procesos administrativos digitalizados en las instituciones educativas es la eficiencia en las operaciones, reducción de tiempos y errores, automatización en procesos repetitivos, gestión de la información y permite tomar decisiones al momento, en la Facultad se cuentan con 2 procesos digitalizados en los procesos de inscripción y reinscripción.

**• Importancia de los centros y laboratorios de cómputo**

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales cuenta con un centro de cómputo con alrededor de 25 máquinas funcionales, debido a que por el paso del tiempo han dejado de funcionar algunos equipos por falta de mantenimiento.

En la actualidad se necesita una reestructuración y equipamiento del centro de cómputo enfocado hacia las máquinas y a la red de Internet.

## **4.5 Investigación Humanística, Científica e Innovación Tecnológica.**

**• Fomento a la Investigación Humanística, Científica e Innovación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales**



Fomento a la Investigación Humanística, Científica e Innovación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales	Programa	Ciclo Escolar 2020-2021	Ciclo Escolar 2021-2022	Ciclo Escolar 2022-2023	Ciclo Escolar 2023-2024
Programas/Proyectos de investigación humanística, científica e innovación tecnológica (conferencias, exhibiciones, exposiciones, talleres, etc).	Agronomía	9	9	9	9
	Agroecología	10	10	11	11
	*MCAyGL	9	9	9	9
	**DSRA	No aplica	No aplica	No aplica	9
Estudiantes que participan en programas y/o proyectos de investigación.	Agronomía	99	77	52	13
	Agroecología	23	23	26	6
	*MCAyGL	21	22	25	30
	**DSRA	No aplica	No aplica	No aplica	4
Estudiantes que participan en actividades de investigación científica.	Agronomía	87	62	40	13
	Agroecología	23	23	23	2
	*MCAyGL	15	16	18	21
	**DSRA	No aplica	No aplica	No aplica	4
Estudiantes que participan en medios de divulgación de trabajos académicos y de investigación documental y experimental en la Facultad.	Agronomía	3	0	0	0
	Agroecología	0	0	0	0
	*MCAyGL	6	2	6	3
	**DSRA	No aplica	No aplica	No aplica	2
Docentes que participan en programas y/o proyectos de investigación.	Agronomía	6	6	7	2
	Agroecología	6	7	6	6
	*MCAyGL	5	6	5	5
	**DSRA	No aplica	No aplica	No aplica	5
Docentes que participan en actividades de fomento a la investigación científica.	Agronomía	20	20	20	22
	Agroecología	15	15	15	
	*MCAyGL	6	6	6	13
	**DSRA	No aplica	No aplica	No aplica	
Docentes que participan en la coordinación y asesoría de medios de divulgación de trabajos académicos y de investigación documental y experimental en la Facultad.	Agronomía	20	20	20	22
	Agroecología	15	15	15	
	*MCAyGL	6	6	6	13
	**DSRA	No aplica	No aplica	No aplica	2
Otros.					

\*MCAyGL: Maestría en Ciencias Agropecuarias y Gestión Local, \*\*Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios

DGPI



- Importancia de los Proyectos de investigación Humanística, Científica e Innovación Tecnológica de la Facultad**

En el mundo actual, el verdadero ejercicio de la libertad y la soberanía está en el conocimiento, se necesita la ciencia para disminuir los límites de la ignorancia y aumentar la capacidad para resolver los problemas. Un mejor estándar de vida puede lograrse en un país que disponga de recursos humanos altamente adiestrados formados en centros capaces de crear conocimientos y de formar profesionales imaginativos que puedan innovar y crear, a través de la cuarta transformación de México el impulso de la investigación promovida a través de las humanidades, tecnologías e innovación. Los objetivos de la ciencia es enfocar los esfuerzos a resolver problemas reales en incidencia directa con los beneficiarios de la misma, es por eso que en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y ambientales de la UAGro, seguimos un modelo basado en la LGHCTI, y las propuestas de proyectos que tiene la Facultad son asignados a los Proyectos Nacionales Estratégicos en sus 10 modalidades, impulsando primordialmente la Soberanía Alimentaria.

La primera Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI), entró en vigor el 9 de mayo de 2023, tras su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF); esta se basa en una iniciativa del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y fue aprobada por las dos cámaras que conforman el Congreso de la Unión.

La LGHCTI garantiza el derecho humano a la ciencia, fortalece al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) como Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), no restringe la libertad de investigación y promueve el incremento del financiamiento público de manera progresiva y sin regresiones; asimismo, apoya la pluralidad, existencia y respeto de nuestras culturas milenarias y hace del conocimiento un bien común.

La LGHCTI es resultado del conjunto de esfuerzos y la participación de más de 70 000 personas e instituciones, de las comunidades académicas, científicas y tecnológicas, así como de instituciones de educación superior (IES) y de los sectores público y privado. La minuta relativa a la Iniciativa de la Ley General en Materia de HCTI, fue aprobada en el pleno de la Cámara de Diputados el 26 de abril de 2023 y remitida a la Cámara de Senadores, para su consecuente aprobación, el 29 del mismo mes. Con la decisión popular que respalda el voto de las y los legisladores a favor de la ley, el Proyecto de Decreto se publicó el 8 de mayo de 2023 en el DOF.

Una de las funciones fundamentales de la Universidad es propiciar la generación de nuevos conocimientos mediante la investigación científica, tecnológica, humanística y social. Esta función se ha convertido en el centro de la evaluación de las universidades en México, ANUIES a través de los Contribución de las instituciones de educación superior en México al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un esfuerzo colectivo en el marco de la responsabilidad social, por ello la UAGro, implementa el fortalecimiento de la ciencia a través del Consejo Consultivo de investigación con la finalidad de promover la nueva forma



de hacer investigación, con rechazo a los ejes hegemónicos neoliberales de la ciencia para la academia, impulsado la ciencia para el pueblo.

La fusión universidad e investigación básica provoca elevados costos y para muchos no aporta resultados útiles, rentables, capaces de producir recursos para las universidades. Un argumento recurrente para criticar la investigación en las universidades consiste en decir que la mayor parte de sus resultados no se aplican, son por tanto inútiles y no reportan beneficios a la sociedad. Sin embargo, la investigación rentable se apoya en resultados menores, que a su vez se apoyan en otros aún más minúsculos. Las instituciones académicas deberían desempeñar un rol central y todos sus cargos académicos deben ser científicos productivos. El éxito de un país no solo se debe en mucho al conocimiento de las tecnologías pertinentes y de un personal técnico bien entrenado, es fundamental disponer de una capacidad científica y tecnológica actualizada que permita desarrollar y solucionar las mejores tecnologías disponibles, preparar los profesionales necesarios y tener un conocimiento profundo de los recursos y posibilidades. Por lo tanto, la generación del conocimiento ligado a la aplicación, a través del extensionismo crítico es de suma importancia, y en la Facultad de Ciencias Agropecuarias a través de sus programas de posgrado esta estrategia se tiene como primordial en los planes de estudio para generar investigación e incidencia a través de la transdisciplina y articulación entre todos los actores de la investigación.

- Importancia de la participación de estudiantes y docentes en programas y/o proyectos de investigación**

Una de las armas poderosas de las instituciones educativas es propiciar la generación de nuevos conocimientos mediante la LGHCTI, investigación científica, tecnológica, humanística y social, por lo tanto, en sociedades cada vez más democráticas es imprescindible que los ciudadanos posean conocimientos de ciencia y tecnología. En este contexto, una enseñanza Humanística, científica y tecnológica requiere de la Participación de estudiantes en proyectos de investigación en las Universidades, y que estas sean de incidencia, que sea pertinente y de buena calidad, el que los estudiantes participen activamente en los proyectos de investigación e incidencia en cualquiera de las modalidades, sea como servicio, prácticas, tesis o voluntarios, representa un instrumento esencial no sólo para la formación de los científicos, sino también para fomentar los conocimientos básicos, las aptitudes prácticas y el espíritu crítico de los involucrados, facilitando su participación fructífera en una sociedad mundial que está evolucionando a pasos agigantados (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2022).

Realizar proyectos de investigación conlleva a la formación de jóvenes a través de diversos medios empleados y que se encuentran relacionados con las autoridades, la infraestructura y los procesos de la institución, con el objetivo de obtener resultados que promuevan la calidad en investigación ya que esta trata de mejorar de forma continua las prácticas de investigación de forma que permitan: garantizar los resultados y productos de la investigación y asegurar la trazabilidad de los procesos y actividades institucionales.

las actividades de Investigación y Desarrollo, en un determinado proyecto de investigación, por lo tanto, los semilleros de Investigación, de los grupos productores de conocimiento y



los gabinetes de investigación forman parte de la infraestructura investigativa. Por lo que en una Universidad de calidad la integración de los jóvenes a los proyectos de investigación e incidencia resulta imperante, existen formatos como veranos de investigación, veranos delfín y otras modalidades para acercar a los jóvenes de manera temprana a la ciencia,

A su vez, otro medio que se considera importante es la gestión de recursos que se realiza para la investigación por parte de la institución; integrar a los estudiantes a la solicitud de gestión en proyectos de diversas convocatorias es imprescindible, y es un área de mejora en la Facultad Ciencias Agropecuarias y Ambientales, la gestión de los recursos de la Investigación es el conjunto de procesos administrativos, técnicos y de asesoría que permiten gestionar de manera operativa los fondos y recursos necesarios para llevar a cabo una actividad científica. Cualquier persona que haya tenido contacto con el mundo académico seguramente ha debido recurrir a una o más actividades encaminadas a gestionar su carrera investigadora: una ayuda para ir a un congreso, una beca para estancia, intercambio académico; o más aún, remunerar de forma significativa el gran esfuerzo realizado por los estudiantes que desarrollan la función de asistente de investigación, etc. Todo ello forma parte de los procesos habituales de trabajo en las universidades y más concretamente en sus servicios de gestión de recursos de la investigación.

El Plan de Desarrollo Institucional, expresa que la sociedad del conocimiento necesita investigación con niveles de alto impacto humanístico, académico, social y tecnológico. El índice de la investigación garantiza la cuantificación de niveles altos de los cuerpos académicos a través de la articulación con procesos de modernización y renovación curricular; mediante la integración institucional de investigación, el fortalecimiento de la vinculación con los sectores productivos e impulsando la formación de investigadores, y el desarrollo de la investigación educativa a través de la formación de estudiantes universitarios.

- Importancia de la participación de estudiantes y docentes en actividades de fomento a la investigación científica**

El fomento a la investigación es una actividad que debería ser inherente al trabajo del profesores y estudiantes universitarios porque a través de la investigación se adquieren las herramientas más valiosas para la formación académica y profesional. La investigación permite a los profesores y estudiantes mantenerse a la vanguardia del conocimiento nuevo que se está generando en todo el mundo. Es importante que los estudiantes universitarios participen desde el primer año en actividades de investigación cortas pero atractivas que puedan concluir para que logren el desarrollo de habilidades de investigación temprana. A demás, los profesores deben involucrar a los estudiantes en la elaboración de proyectos de investigación y motivarlos a presentar sus resultados en conferencias de congresos nacionales e internacionales, así como publicarlos en algunas revistas académicas para fomentar la investigación universitaria. Sin embargo, el fomento a la investigación de los estudiantes universitarios en la facultad sigue siendo deficiente y no es una tarea fácil, existen diferentes obstáculos que entorpecen la actividad científica en la facultad como falta de recursos económicos, equipos de laboratorio, falta de softwares especializados.



- **Importancia de la participación de estudiantes y docentes en medios de divulgación de trabajos académicos y de investigación documental y experimental en la Facultad**

La divulgación es un acto de comunicación, entonces los estudiantes y profesores universitarios que poseen un saber tienen la obligación un compromiso importante en ser los emisores del conocimiento científico que se genera hacia la sociedad en general a través de diferentes medios de comunicación como páginas web, conferencias de divulgación, revistas de divulgación, la radio etc. Ser divulgador no es una tarea sencilla, el divulgador debe recrear, a partir de un mensaje científico con lenguaje original especializado debe readaptarlo por otro con un lenguaje comprensible para que el público el encuentre un sentido y un significado. Es importante que los profesores y estudiantes de la facultad mantengan un mínimo de principios en el contenido que divultan, como apegarse al contenido científico, dirigirlo a un público no especializado, ser creativo en el uso de materiales como imágenes para la divulgación para la creación de mensajes con un lenguaje no técnicos para que sea de interés público.

- **Principales fortalezas y problemas encontrados**

*Fortalezas:*

La Facultad por su ubicación en el estado, sus recursos naturales y biodiversidad puede tener fuertes lazos de vinculación con el sector productivo, como son agricultores, ganaderos, empresas agroindustriales y organizaciones ambientales, etc., lo que permite identificar problemas y desarrollar estrategias para sus soluciones. Puede abordar problemáticas y soluciones relacionadas con la agricultura sostenible, recursos hídricos, cambio climático, entre otras y además colaborar con otras disciplinas que ayuden a fortalecer y enriquecer las estrategias de soluciones y los resultados liderados por profesores con los perfiles adecuados. En cuanto a los estudiantes de la carrera al verse relacionados en los diferentes sectores y las diferentes actividades a desarrollar puede generar un mayor interés para participar en las diferentes áreas de la Investigación Humanística, Científica e Innovación Tecnológica de la FCAA, además para el caso de los estudiantes de posgrado pueden poner en práctica sus diferentes trabajos de investigación como una contribución social.

*Problemas encontrados:*

Para poder cumplir y aprovechar las diferentes fortalezas en esta facultad, se necesita de diferentes recursos, uno de los principales para poder desarrollar investigación es la infraestructura, como los limitados laboratorios, equipos y tecnología de baja calidad y en mal estado. No haber recursos económicos para viáticos y establecimiento de experimentos en áreas con problemáticas a atender por lo que la gran mayoría de los trabajos de investigación se desarrollan en áreas de la escuela o sitios cercanos con recurso propios. Poco desarrollo en investigación por profesores que están más enfocados en la docencia y las actividades de extensión y no en el desarrollo de investigación por el tiempo libre, por lo que existe baja taza de publicación de artículos de calidad o se quedan solo en formato tesis, donde la información no llega al sector productivo (agricultura y ganadería), debido a falta de vinculación con otras instituciones (Universidades, Centros de investigación, empresas, etc.).

- **Posibles estrategias y líneas de acción a implementar**



Algunas estrategias que buscar en la Facultad para fortalecer el área de la investigación es promover la colaboración con diferentes sectores relacionados, principalmente con centros de investigación, empresas de agroindustrias, productores, cooperativas para organizar e innovar en eventos-talleres para promover la información generada y la solución de problemas reales. Buscar la inversión en infraestructura, equipamientos, softwares, entre otros para mejorar la calidad de resultados y sean de calidad, contribuir al desarrollo sostenible y a la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales y de quien lo requiera. Seguir con la difusión de los posgrados donde se forma capital humano de calidad y difundir los resultados de los investigadores y alumnos en sitios de calidad y que lleguen a donde se requieran de cursos-talleres para desarrollar y abordar problemáticas reales. Ya que en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales se cuenta con personal que se dedica a realizar investigación y que se capacita con diferentes talleres, pero se encuentran limitados económicamente y por la falta de herramientas y medios que hacen desarrollar investigación sea limitada.

#### 4.6 Extensión de los servicios y fomento de la cultura.

Extensión de los servicios y fomento de la cultura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales	Ciclo Escolar 2020-2021	Ciclo Escolar 2021-2022	Ciclo Escolar 2022-2023	Ciclo Escolar 2023-2024
Programas y/o proyectos de extensión de los servicios y fomento de la cultura en la facultad.	0	0	0	0
Estudiantes en cursos de formación y educación artística.	1	1	3	5
Estudiantes que participan en grupos artísticos y culturales.	1	1	3	5
Estudiantes que participan en programas y/o proyectos de difusión cultural.	0	0	0	2
Estudiantes en programas y/o proyectos de atención a la salud integral, física y mental.	1	2	2	5
Estudiantes que participan en actividades deportivas y de recreación.	5	5	8	10
Estudiantes que participan en actividades que fomentan la diversidad cultural y artística para la convivencia	0	0	0	2
Docentes en cursos de formación y educación artística.	0	0	0	1
Docentes que promueven y coordinan grupos artísticos y culturales.	0	0	0	2
Docentes que promueven y coordinan actividades de difusión cultural.	0	0	0	2
Docentes que promueven y coordinan programas y/o proyectos de atención a la salud integral, física y mental.	2	2	2	2
Docentes que promueven y coordinan actividades deportivas y de recreación.	2	2	2	2
Docentes que promueven y coordinan actividades que fomentan la diversidad cultural y artística para la convivencia	3	3	3	3
Otros.				



- Importancia de la participación de estudiantes y docentes en programas y/o proyectos de extensión de los servicios y fomento de la cultura en la facultad**

En la búsqueda de un desarrollo humano pleno y equilibrado, el fomento a la cultura y la salud integral emerge como un objetivo primordial en cualquier proceso educativo. Desde una perspectiva pedagógica, esta tarea implica no solo transmitir conocimientos y habilidades, sino también promover valores, actitudes y prácticas que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los individuos y las comunidades.

- Importancia de la participación de estudiantes y docentes en cursos de formación y educación artística**

La participación de estudiantes y docentes en cursos de formación artística no solo complementa su educación académica, sino que también fortalece el tejido social y cultural de la Facultad. Promueve una visión integral del aprendizaje, donde el arte se convierte en un medio para expresar, conectar y transformar.

- Importancia de la participación de estudiantes y docentes en grupos artísticos y culturales**

Es de suma importancia el fomento de la cultura, ya que esto implica la valoración y preservación de la diversidad cultural, así como la promoción de la interculturalidad y el respeto hacia las distintas formas de expresión cultural. En este sentido, la educación debe propiciar espacios para el encuentro y el diálogo entre diferentes culturas, facilitando el entendimiento mutuo y la construcción de una convivencia pacífica y enriquecedora.

- Importancia de la participación de estudiantes y docentes en programas y/o proyectos de difusión cultural**

Es fundamental que los sistemas educativos promuevan el acceso y la participación activa de los estudiantes en diversas manifestaciones culturales, como las artes visuales, la música, el teatro, la danza, la literatura y el patrimonio cultural. Estas experiencias no solo enriquecen su bagaje cultural, sino que también estimulan su creatividad, sensibilidad estética y capacidad de expresión.

- Importancia de la participación de estudiantes y docentes en programas y/o proyectos de atención a la salud integral, física y mental**

La salud integral comprende no solo la ausencia de enfermedad, sino también el bienestar físico, emocional y social. Por tanto, la educación para la salud debe abordar aspectos relacionados con la alimentación saludable, la actividad física, mental, la prevención de enfermedades, el cuidado del medio ambiente, la gestión del estrés y las relaciones interpersonales saludables. La salud mental es un componente esencial del bienestar integral. La educación debe promover la prevención de trastornos mentales mediante la promoción de la autoestima, la resiliencia, el manejo de emociones y el desarrollo de habilidades para afrontar el estrés y los conflictos. Asimismo, es necesario garantizar el acceso a servicios de atención psicológica y psiquiátrica de calidad para aquellos que lo requieran.

- Importancia de la participación de estudiantes y docentes en actividades deportivas y de recreación**

La mayoría de las asignaturas incluyen dentro de sus programas de actividades, las visitas de estudio a diversos lugares, con las cuales se complementa la formación académica; y finalmente, cada ciclo escolar se realizan actividades deportivas y culturales. Las actividades deportivas forman parte de la formación integral del estudiante.



- Importancia de la participación de estudiantes y docentes en actividades que fomentan la diversidad cultural y artística para la convivencia**

Es muy importante el fomento a la cultura y que los estudiantes y docentes se involucren en estas actividades, ya que esto constituye un imperativo ético y pedagógico en la formación de individuos íntegros y conscientes de su papel en la sociedad. Desde las instituciones educativas, se deben diseñar estrategias y programas que promuevan la valoración de la diversidad cultural, la adopción de estilos de vida saludables y el cuidado integral de la salud física y mental, contribuyendo así al desarrollo humano sostenible y la construcción de sociedades más justas y equitativas. Existen algunas actividades a las cuales no se les ha dado continuidad, como, por ejemplo, la participación en concursos literarios y de belleza.

- Principales fortalezas y problemas encontrados**

Los estudiantes y docentes participan en actividades que forman parte de la formación integral de los estudiantes, pero hace falta fomentar dichas actividades.

#### 4.7 Vinculación, internacionalización y responsabilidad social.

Vinculación, internacionalización y responsabilidad social de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales	Ciclo Escolar 2020-2021	Ciclo Escolar 2021-2022	Ciclo Escolar 2022-2023	Ciclo Escolar 2023-2024
Programas y proyectos de vinculación, internacionalización, responsabilidad social y ambiental.	0	0	0	0
Estudiantes que participan en programas de vinculación con los sectores (productivo, social y gubernamental).	*242	*217	*171	*157
Estudiantes que participan en programa de servicio comunitario (limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes; acciones y programas relacionados con el sector salud; acopio y donación de alimentos, ropa, juguetes, árboles, libros, etc; apoyo y asesorías a la comunidad, asistencia social, alfabetización, pláticas informativas, etc.).	0	0	0	0
Estudiantes que participan en acciones que contribuyen al Programa Aula, Facultad y Comunidad (PAEC).	0	0	0	0
Estudiantes que participan en programas de emprendimiento asociativo.	0	0	0	0
Estudiantes que participan en programas de cooperación y movilidad académica nacional.	0	0	0	6
Estudiantes que participan en programas de cooperación y movilidad académica e internacional.	0	0	0	0
Estudiantes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	0	0	10	10
Estudiantes que participan en eventos de sensibilización y formación en responsabilidad social y ambiental.	0	0	0	0



Estudiantes que participan en prácticas sustentables (gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sustentable, etc.).	0	0	0	0
Estudiantes que participan en programas que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).	0	0	0	0
Estudiantes en situación de interculturalidad atendidos en programas (hablantes de lenguas indígenas, afromexicanos, migrantes, sierrenos y grupos marginados).	60	60	60	60
Estudiantes con discapacidad atendidos en programas.	7	7	7	7
Estudiantes que participan en actividades que promueven la igualdad de género.	0	0	0	0
Estudiantes con diversidad sexual atendidos en programas (LGBTIQ+).	0	0	0	0
Estudiantes que participan en actividades de fomento de la cultura de la paz.	0	0	0	0
Estudiantes que participan en actividades de atención a la población en situación de emergencias Agropecuarias y Ambientales y sociales.	0	0	0	0
Docentes que participan en programas de vinculación con los sectores (productivo, social y gubernamental).	50	50	45	45
Docentes que participan en programa de servicio comunitario (limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes; acciones y programas relacionados con el sector salud; acopio y donación de alimentos, ropa, juguetes, árboles, libros, etc; apoyo y asesorías a la comunidad, asistencia social, alfabetización, pláticas informativas, etc.).	0	0	45	45
Docentes que participan en acciones que contribuyen al Programa Aula, Facultad y Comunidad (PAEC).	0	0	0	0
Docentes que participan en programas de emprendimiento asociativo.	0	0	0	0
Docentes que participan en programas de cooperación y movilidad académica nacional.	0	0	0	0
Docentes que participan en programas de cooperación y movilidad académica e internacional.	0	0	0	0
Docentes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	0	0	0	0
Docentes que participan en eventos de sensibilización y formación en responsabilidad social y ambiental.	0	0	45	45
Docentes que participan en prácticas sustentables (gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sustentable, etc.).	0	0	45	45
Docentes que participan en programas que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).	0	0	45	45



Docentes en situación de interculturalidad atendidos en programas (hablantes de lenguas indígenas, afromexicanos, migrantes, sierrenses y grupos marginados).	1	2	3	3
Docentes con discapacidad atendidos en programas.	0	0	0	0
Docentes que participan en actividades que promueven la igualdad de género.	0	0	10	10
Docentes con diversidad sexual atendidos en programas (LGBTIQ+).	0	0	0	0
Docentes que participan en actividades de fomento de la cultura de la paz.	0	0	0	0
Docentes que participan en actividades de atención a la población en situación de emergencias Agropecuarias y Ambientales y sociales.	0	0	45	45
Otros.				

\*alumnos de séptimo semestre de ing. agrónomo e ing. en agroecología y alumnos de noveno semestre de la carrera de ingeniero agrónomo. (SASE, n.d., #)

- Importancia de los programas y proyectos de vinculación, internacionalización, responsabilidad social y ambiental**

Los programas y proyectos que promueven la vinculación, internacionalización, responsabilidad social y ambiental desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de las instituciones, las comunidades y la sociedad en general. Estos esfuerzos colaborativos permiten generar un impacto positivo en diversos ámbitos y contribuyen a construir un futuro más sostenible y equitativo.

- Importancia de la participación de estudiantes y docentes en programas de vinculación con los sectores (productivo, social y gubernamental)**

La FCAA cuenta con diversos convenios de vinculación con el sector privado entre las que se encuentran empresas, organizaciones de productores, asociaciones civiles, y en el sector público con entidades de gobierno, instituciones de investigación tales como SADER, INIFAP, entre otros.

- Importancia de la participación de estudiantes y docentes en programa de servicio comunitario (limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes; acciones y programas relacionados con el sector salud; acopio y donación de alimentos, ropa, juguetes, árboles, libros, etc; apoyo y asesorías a la comunidad, asistencia social, alfabetización, pláticas informativas, etc.)**

La participación en programas de servicio comunitario, tanto por parte de estudiantes como de docentes, constituye una práctica pedagógica de gran relevancia que trasciende los límites del aula. Estas iniciativas, al fomentar la interacción entre la institución educativa y su entorno social, contribuyen significativamente al desarrollo integral de los individuos y al fortalecimiento del tejido social. Así mismo desarrolla las competencias, fortalece el vínculo de escuela-comunidad, con un impacto social positivo. Promueve acciones de cuidado del medio ambiente y su entorno, así mismo las campañas de apoyos a diferentes sectores y catástrofes ha hecho que los alumnos y maestros participen empáticamente donando víveres, medicamentos, árboles, juguetes, ropa, entre otras a las personas necesitadas.

- Importancia de la participación de estudiantes y docentes en programas de cooperación y movilidad académica nacional**



La FCAA en los últimos 10 años ha impulsado a los estudiantes y docentes a participar en los programas de cooperación y movilidad académica nacional constituyen una herramienta fundamental para enriquecer el proceso educativo y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes y docentes. Al promover el intercambio de conocimientos, experiencias y perspectivas entre diferentes instituciones educativas, estos programas contribuyen a la formación de profesionales más competentes y a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

- **Importancia de la participación de estudiantes y docentes en programas de cooperación y movilidad académica e internacional**

La movilidad académica internacional constituye un pilar fundamental en la internacionalización de la educación superior, ofreciendo una serie de beneficios. En la Facultad se ha promovido la realización de estancias profesionales para docentes y estudiantes, teniendo una limitación de falta de apoyos económicos. La participación en estos programas promueve el intercambio de conocimientos pedagógicos y científicos, gastronómicos, de diversidad cultural, entre otros.

- **Importancia de la participación de estudiantes y docentes en programas de cursos del idioma inglés**

La FCAA cuenta en sus instalaciones con el Centro de Lenguas Extranjeras (Celeex Iguala), donde cuentan con la enseñanza del idioma inglés y francés, los docentes y alumnos que pueden tomar los cursos.

La adquisición de la lengua inglesa ha trascendido el ámbito personal para convertirse en un requisito fundamental en el contexto globalizado actual. Tanto estudiantes como docentes se benefician significativamente de la participación en programas de inglés, lo cual repercute de manera positiva en su desarrollo académico y profesional, debido a que las investigaciones científicas realizadas se redactan en dicho idioma.

- **Importancia de la participación de estudiantes y docentes en eventos de sensibilización y formación en responsabilidad social y ambiental**

La Facultad ha fomentado la participación activa de estudiantes y docentes en eventos de sensibilización y formación en responsabilidad social y ambiental que constituyen un pilar fundamental en la construcción de una sociedad sostenible y equitativa, para realizar una concientización del cambio climático. Estos encuentros facilitan la adquisición de conocimientos especializados, el intercambio de buenas prácticas y la promoción de una cultura de sostenibilidad en las comunidades académicas. Al fomentar la conciencia ambiental, el compromiso social y la innovación, contribuye a la formación de profesionales y ciudadanos capaces de enfrentar los desafíos del siglo XXI y construir un futuro más sostenible.

- **Importancia de la participación de estudiantes y docentes en prácticas sustentables (gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sustentable, etc.)**

La Facultad ha impulsado la participación de estudiantes y docentes en prácticas sustentables para promover una cultura de respeto y cuidado hacia el medio ambiente, integrando la sostenibilidad en la vida cotidiana de las instituciones educativas. Estas prácticas, que incluyen la gestión adecuada de residuos, el uso eficiente de recursos, la movilidad sustentable, entre otras, contribuyen de manera significativa al desarrollo de una conciencia ecológica y a la adopción de comportamientos responsables, no solo dentro de la comunidad educativa, sino también en la sociedad en general. formando así



profesionistas con una formación integral y de pensamiento sustentable, fomentando una responsabilidad individual y colectiva contribuyendo al desarrollo sostenible.

- **Importancia de la participación de estudiantes y docentes en programas que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)**

Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

La FCAA está preparada para contribuir a los ODS, y poder afrontar los grandes desafíos a los que se enfrenta la humanidad buscando garantizar que las comunidades del Estado de Guerrero especialmente la Región Norte puedan tener las mismas oportunidades, desde el punto de vista sostenibilidad ambiental se busca la conservación, protección, cuidado, seguridad (inocuidad), con el medio ambiente. En el contexto social fomenta el desarrollo de las comunidades, personas, organizaciones, culturas, tengan una calidad de vida, se promueve la educación ambiental para la sostenibilidad, para que a su vez impulse el crecimiento económico generando riqueza, sin perjudicar los recursos naturales.

- **Importancia de la participación de estudiantes y docentes en acciones que atiendan la interculturalidad atendidos en programas (hablantes de lenguas indígenas, afromexicanos, migrantes, sierreños y grupos marginados)**

La FCAA es una de las facultades que cuenta con estudiantes y docentes hablantes de lengua indígena, así mismo, alumnos que provienen de las diferentes regiones del Estado de Guerrero y afromexicanos. La participación de estos en acciones que promuevan la interculturalidad en programas que atienden a hablantes de lenguas indígenas, afromexicanos, migrantes, sierreños y otros grupos marginados es fundamental para construir sociedades más inclusivas, equitativas y respetuosas de la diversidad. Estas acciones no solo ayudan a preservar y valorar las diversas culturas y lenguas, sino que también fomentan la equidad social y educativa, y fortalecen la cohesión social.

- **Importancia de la participación de estudiantes y docentes en acciones que atiendan la discapacidad en programas**

La Facultad en los últimos años ha avanzado en la adecuación de espacios para discapacitados, como rampas de acceso, barandales, entre otros, con la participación de estudiantes y docentes en acciones que atienden a personas con discapacidad dentro de programas educativos es esencial para promover una educación inclusiva, equitativa y accesible para todos. Este compromiso permite que las instituciones educativas se conviertan en espacios donde se respetan los derechos de las personas con discapacidad, y se fomentan valores como la empatía, la igualdad y la cooperación.

- **Importancia de la participación de estudiantes y docentes en actividades que promueven la igualdad de género**

En los últimos años la facultad ha realizado un convenio con una asociación que promueve la igualdad y equidad de género, con la participación de estudiantes y docentes en actividades que promueven la igualdad de género es fundamental para transformar las dinámicas sociales y educativas hacia una sociedad más equitativa y justa. Estas acciones no solo son esenciales para eliminar estereotipos y prejuicios de género, sino que también fomentan una cultura de respeto, inclusión y oportunidades equitativas para todos, independientemente de su género.

- **Importancia de la participación de estudiantes y docentes en acciones que atiendan la diversidad sexual en programas (LGBTTQ+)**

La participación de estudiantes y docentes en acciones que atienden la diversidad sexual dentro de programas que abordan la inclusión de personas LGBTTQ+ (lesbianas, gays,



bisexuales, transexuales, transgénero, queer, entre otras identidades) es fundamental para promover una educación inclusiva y equitativa. Estas acciones fomentan una cultura de respeto y aceptación de la diversidad, contribuyendo a la construcción de espacios seguros y libres de discriminación.

- Importancia de la participación de estudiantes y docentes en actividades de fomento de la cultura de la paz**

La participación de estudiantes y docentes en actividades que fomentan la cultura de la paz es esencial para construir una sociedad basada en el respeto mutuo, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos. Estas actividades promueven valores fundamentales como la empatía, la justicia, la tolerancia y la solidaridad, contribuyendo al desarrollo de individuos comprometidos con la paz y el bienestar colectivo.

- Importancia de la participación de estudiantes y docentes en actividades de atención a la población en situación de emergencias Agropecuarias y Ambientales y sociales**

La participación en actividades de atención a la población en emergencias permite a estudiantes y docentes desarrollar una mayor conciencia sobre las necesidades de las comunidades afectadas y el valor de la solidaridad en situaciones críticas. Al involucrarse en la planificación y ejecución de acciones de apoyo, ya sea mediante la recolección de víveres, la creación de brigadas de ayuda o la difusión de información sobre prevención, los participantes adquieren un sentido de responsabilidad social que afecta a nuestro Estado. Esta experiencia fomenta el desarrollo de valores como la empatía, la cooperación y la conciencia de las necesidades del prójimo, pilares fundamentales para una sociedad más equitativa y justa.

- Principales fortalezas y problemas encontrados.**

Vinculación, internacionalización y responsabilidad social de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales	Problemas detectados o Fortaleza
Programas y proyectos de vinculación, internacionalización, responsabilidad social y ambiental.	No se cuenta con un programa
Estudiantes que participan en programas de vinculación con los sectores (productivo, social y gubernamental).	Fortaleza
Estudiantes que participan en programa de servicio comunitario (limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes; acciones y programas relacionados con el sector salud; acopio y donación de alimentos, ropa, juguetes, árboles, libros, etc; apoyo y asesorías a la comunidad, asistencia social, alfabetización, pláticas informativas, etc.).	Falta implementación de campañas de servicio comunitario
Estudiantes que participan en acciones que contribuyen al Programa Aula, Facultad y Comunidad (PAEC).	Falta implementación programa PAEC
Estudiantes que participan en programas de emprendimiento asociativo.	No existe mucha información en la facultad



Estudiantes que participan en programas de cooperación y movilidad académica nacional.	Faltan recursos económicos para los estudiantes y maestros
Estudiantes que participan en programas de cooperación y movilidad académica e internacional.	Faltan recursos económicos para los estudiantes y maestros
Estudiantes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	Faltan de incentivo para el aprendizaje del idioma inglés
Estudiantes que participan en eventos de sensibilización y formación en responsabilidad social y ambiental.	Faltan más campañas y presupuesto para realización de eventos
Estudiantes que participan en prácticas sustentables (gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sustentable, etc.).	Falta de depósitos para la separación y manejo de residuos
Estudiantes que participan en programas que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).	Falta de capacitación a personal docente y estudiante
Estudiantes en situación de interculturalidad atendidos en programas (hablantes de lenguas indígenas, afromexicanos, migrantes, sierreños y grupos marginados).	Falta de recursos, becas e incentivos para los estudiantes de estas regiones y hablantes de lenguas indígenas
Estudiantes con discapacidad atendidos en programas.	Falta capacitación a docentes para el trato de personas con discapacidades
Estudiantes que participan en actividades que promueven la igualdad de género.	Falta capacitación a docentes y estudiantes, aunque en los últimos años se ha promovido nuevas estructuras
Estudiantes con diversidad sexual atendidos en programas (LGBTIQ+).	Falta capacitación a docentes y estudiantes, aunque en los últimos años se ha promovido nuevas estructuras y miedo al ser señalados por sus diferencias
Estudiantes que participan en actividades de fomento de la cultura de la paz.	No se cuenta con un programa
Estudiantes que participan en actividades de atención a la población en situación de emergencias Agropecuarias y Ambientales y sociales.	Falta capacitación y apoyos económicos a docentes y estudiantes, que deseen ayudar en problemáticas de la región
Docentes que participan en programas de vinculación con los sectores (productivo, social y gubernamental).	fortaleza
Docentes que participan en programa de servicio comunitario (limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes; acciones y programas relacionados con el sector salud; acopio y donación de alimentos, ropa, juguetes, árboles, libros, etc; apoyo y asesorías a la comunidad, asistencia social, alfabetización, pláticas informativas, etc.).	Fortaleza, faltan apoyos económicos



Docentes que participan en acciones que contribuyen al Programa Aula, Facultad y Comunidad (PAEC).	Falta implementación programa PAEC
Docentes que participan en programas de emprendimiento asociativo.	No existe mucha información en la facultad
Docentes que participan en programas de cooperación y movilidad académica nacional.	Faltan recursos económicos para los estudiantes y maestros
Docentes que participan en programas de cooperación y movilidad académica e internacional.	Faltan recursos económicos para los estudiantes y maestros
Docentes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	Faltan de incentivo para el aprendizaje del idioma inglés
Docentes que participan en eventos de sensibilización y formación en responsabilidad social y ambiental.	Faltan más campañas y presupuesto para realización de eventos
Docentes que participan en prácticas sustentables (gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sustentable, etc.).	Falta de depósitos para la separación y manejo de residuos
Docentes que participan en programas que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).	Falta de capacitación a personal docente y estudiante
Docentes en situación de interculturalidad atendidos en programas (hablantes de lenguas indígenas, afromexicanos, migrantes, sierreños y grupos marginados).	Falta de recursos, becas e incentivos para los estudiantes de estas regiones y hablantes de lenguas indígenas
Docentes con discapacidad atendidos en programas.	Contamos con docentes son salud deteriorada, no se cuentan con programas de jubilación
Docentes que participan en actividades que promueven la igualdad de género.	Falta de capacitación a personal docente y estudiante
Docentes con diversidad sexual atendidos en programas (LGBTQ+).	Falta capacitación a docentes y estudiantes, aunque en los últimos años se ha promovido nuevas estructuras y miedo al ser señalados por sus diferencias
Docentes que participan en actividades de fomento de la cultura de la paz.	No se cuenta con un programa
Docentes que participan en actividades de atención a la población en situación de emergencias Agropecuarias y Ambientales y sociales.	Falta capacitación y apoyos económicos a docentes y estudiantes, que deseen ayudar en problemáticas de la región

#### 4.8 Profesionalización docente y fortalecimiento de la capacidad académica.

Profesionalización docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales	Ciclo Escolar 2020-2021	Ciclo Escolar 2021-2022	Ciclo Escolar 2022-2023	Ciclo Escolar 2023-2024
Cursos para el personal docente sobre la implementación de los planes de estudio	3	3	3	3



(Especificar los cursos) en los que participa la Facultad.				
Docentes de la Facultad que han participado en cursos para la implementación de los planes de estudio (Especificar los cursos).	3	5	10	12
Docentes de la Facultad que han participado en cursos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje (planeación, implementación, seguimiento y evaluación).	5	7	10	14
Docentes de la Facultad que han participado en cursos para la elaboración, seguimiento y actualización de secuencias didácticas.	6	7	7	17
Docentes de la Facultad que han participado en cursos de diseño curricular.	6	6	6	8
Docentes que utilizan plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.	9	9	9	9
Docentes que utilizan herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.	9	9	9	9
Docentes que participan en tutorías en línea.	7	7	7	7
Docentes que participan en programas de formación en competencias digitales.	4	5	5	7
Docentes que participan en cursos para la implementación de proyectos en el marco del Programa Aula, Facultad y Comunidad (PAEC).	0	0	0	0
Otros.				

- Importancia de la participación docente en cursos sobre la implementación de los planes de estudio (Especificar los cursos) en los que participa la Facultad**

Los docentes, han realizado los siguientes cursos: Nueva normalidad, Secuencias didácticas, actualización curricular docente, Modelo educativo mexicano, Elaboración de programas y secuencias didácticas, Uso de Inteligencia artificial en la Educación Superior y Herramientas de detección de plagio. Los conocimientos adquiridos son aplicados en los diferentes programas educativos de la Facultad.

- Importancia de la participación docente en cursos para la implementación de los planes de estudio (Especificar los cursos)**

El docente es quien vive de cerca la problemática de la escuela, quien concreta y adapta a la realidad los planes de acción, quien transmite la visión institucional que se plantea en un plan de estudios, entre otros aspectos; por lo que es una pieza clave para la vida de las instituciones educativas. Por ello es importante que participe en la implementación de un plan de estudios de forma real, es decir, que intervenga en la toma de decisiones que determinen la dirección y acciones en la implementación de un plan de estudio para lo cual debe estar constantemente preparándose.

- Importancia de la participación docente en cursos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje (planeación, implementación, seguimiento y evaluación)**



Es evidente que la formación docente no debe ser accidental y espontánea, tampoco se circunscribe a los que se inicien como educadores, es fundamental la necesidad de nuevos enfoques en la formación del docente como sujeto activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a la vez que son agentes orientadores y guías de sus estudiantes. Esto implica acercarse a una nueva concepción de la forma en que se actualizan, asumiendo como fundamental su participación en cursos que ayuden a su formación continua y permanente, en el cual se reconoce el papel activo del docente desde sus potencialidades como sujeto transmisor de conocimientos.

- **Importancia de la participación docente en cursos para la elaboración, seguimiento y actualización de secuencias didácticas**

El diseño de trabajo en el aula también conocida como la secuencia didáctica consiste en una sucesión de actividades previamente pensadas que dan orden y lógica a los procesos de enseñanza, acompañados con modelos de aprendizaje que dan sentido a la asimilación y comprensión de los contenidos diseñados por el docente. Se tiene que justificar qué de la enseñanza, cómo de la enseñanza y para qué de ella, por lo cual la formación para la elaboración, seguimiento y actualización de la planificación en la secuencia didáctica considerando el contenido de aprendizaje, es fundamental para que todos los docentes implementen diferentes formas de intervención para la mejora, modificación y cambio de los aprendizajes de los contenidos.

- **Importancia de la participación docente en cursos de diseño curricular**

No son pocos los autores que a la hora de abordar el diseño curricular aluden al mismo como el proceso de planificación, programación, proyección, etc., asumiendo como resultado de dichas actividades planes, programas, proyectos, diseños, etc. Cuando hablamos de programación nos referimos al proyecto educativo-didáctico específico desarrollado por los profesores para un grupo de alumnos concreto, en una situación concreta y para una o varias disciplinas, de aquí la importancia de la participación de los docentes en cursos de diseño curricular que le permitan que el planear, programar, proyectar y diseñar de una manera más adecuada,

- **Importancia de la participación docente en la utilización de plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje**

En la actualidad las plataformas virtuales han producido cambios significativos en la educación, ya que por medio de las tecnologías de información y comunicación se van creando nuevos paradigmas en el proceso de enseñanza aprendizaje, en donde la sociedad hace uso intensivo de todos los medios tecnológicos y aplicaciones informáticas que reducen el tiempo de las actividades que hace décadas era complicado en su proceso y desarrollo. Las nuevas exigencias en la educación se centran en la mejora del proceso educativo y, en ese sentido, la integración de las TIC facilita aspectos relacionados con la mejora del trabajo individual, la autonomía del alumnado, la posibilidad de modificar y adaptar los métodos de evaluación y la interacción bidireccional entre el profesorado y el alumnado. La educación superior y el profesorado han avanzado mucho en la mejora de la educación, pero también es importante que se siga desarrollando hábitos de la utilización de los medios tecnológicos, pero con direccionamiento hacia el crecimiento cognitivo, no solo como herramienta de trabajo, sino como dinamizadora de la educación.

- **Importancia de la participación docente en la utilización de herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje**

Aprender en la era digital puede ser interesante y un reto para algunos, el avance de la tecnología se ha reflejado también en el ámbito educativo y ha cambiado la manera en la



que se enseña y adquiere conocimientos por parte de los estudiantes, por parte de los docentes, las herramientas digitales han representado todo un reto, ya que aunque son grandes aliadas para la comunicación con sus alumnos, algunos no están familiarizados con su uso por lo que la constante actualización en este campo es fundamental para el docente actual.

• **Importancia de la participación docente en tutorías en línea**

Se considera que la tutoría implica procesos de comunicación y de interacción de parte de los profesores; implica una atención personalizada a los estudiantes, en función del conocimiento de sus problemas, de sus necesidades y de sus intereses específicos. También se puede decir que es la intervención docente en el proceso educativo de carácter intencionado, que consiste en el acompañamiento cercano al estudiante, sistemático y permanente, para apoyarlo y facilitarle el proceso de construcción de aprendizajes de diverso tipo: cognitivos, afectivos, socioculturales y existenciales. En ese contexto, la tutoría en la UAGro consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes por tanto es fundamental la participación de todos los docentes en las tutorías para asegurar un mejor resultado en los objetivos planteados en el perfil de egreso de los estudiantes.

• **Importancia de la participación docente en programas de formación en competencias digitales**

El sistema educativo actual no puede entenderse sin las competencias digitales. Las competencias digitales docentes se entienden como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas relacionadas con el uso de la tecnología, aplicada a los contextos y procesos educativos, con el fin de alcanzar uno o varios objetivos. Los procedimientos son cada vez más virtuales e interactivos y requieren de una formación específica por parte de los docentes. El docente debe aprender a desenvolverse con las herramientas digitales a su alcance para la comunicación y elaboración de información. Es importante que los docentes desarrollen una creatividad digital, con el objetivo de que aprendan a establecer y diseñar métodos de enseñanza basados en la interacción de sus estudiantes.

• **Importancia de la participación docente en cursos para la implementación de proyectos en el marco del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC)**

El propósito del PAEC es lograr una colaboración horizontal y estrecha entre los docentes y los directivos y otras figuras para lograr procesos de aprendizaje permanente en las y los estudiantes, aplicándolo en su realidad o contexto a lo largo del trayecto formativo de la educación superior. A través del cual se busca una colaboración activa con la sociedad, contribuyendo a la formación de las y los jóvenes responsables y comprometidos con la transformación de su entorno y logrando la incorporación de actores comunitarios (padres de familia, asociaciones o dependencias externas u otras). Por tanto, es fundamental que los docentes estén participando de manera constante en cursos que le permitan una adecuada formación del estudiante para que pueda llevar hasta su entorno lo referente a los contenidos abordados durante su formación académica.

• **Principales fortalezas y problemas encontrados**

*Fortalezas:*

- Mejoramiento de la calidad educativa.
- Incremento de la competitividad institucional.
- Fortalecimiento del liderazgo académico.



**Problemas:**

- Falta de recursos económicos.
- No todos los docentes tienen acceso equitativo a oportunidades de profesionalización.
- Conflictos entre las actividades de docencia, investigación y capacitación.

**• Posibles estrategias y líneas de acción a implementar**

Fomentar la participación de manera más activa y constante la participación de los docentes de la facultad en los cursos ofertados tanto de parte de la UAGro como de otras instituciones para mejorar su quehacer docente y por tanto los resultados obtenidos en el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

**• Formación y evaluación docente-investigador**

La formación profesional de los docentes en la UAGro es diversa, y no necesariamente en el área de educación, por lo que es conveniente considerar las necesidades que tienen los académicos, en materia de formación y actualización docente; para ello se sugiere que los integrantes del CDC integren una propuesta de programa que considere mínimamente la siguiente estructura:

- Justificación
- Propósito
- Estrategia
- Oferta de cursos
- Programación

En esta estructura se deberán incluir las siguientes temáticas: metodología curricular, socialización del plan de estudio, elaboración de programas, secuencias didácticas, estrategia y técnicas de aprendizaje y evaluación, entre otras. Se sugiere se cubran entre 30 y 50 horas por ciclo escolar; además de aquellas metodologías, técnicas o innovaciones propias de la disciplina entre 30 a 50 horas por ciclo escolar y que es necesario para garantizar la pertinencia del programa. El cdc deberá enfatizar aquellas acciones que es posible atender de manera interna y las que se requieren de la intervención de una instancia externa al PE o de la universidad.

En el caso de la evaluación, estas deben de considerar los indicadores que están establecidos en la metodología institucional (Dirección General de Educación Superior).

#### 4.9 Gestión y administración, seguridad, protección civil y sostenibilidad.

Gestión y administración, seguridad, protección civil y sostenibilidad de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales	Ciclo Escolar 2020-2021	Ciclo Escolar 2021-2022	Ciclo Escolar 2022-2023	Ciclo Escolar 2023-2024
Procesos de gestión y administración eficaces y eficientes (servicios bibliotecarios, centros de cómputo, laboratorios, talleres, departamentos psicopedagógicos, cafeterías, pabellones, áreas deportivas, sanitarios y anexos, etc.).	4	4	4	4
Actividades de transparencia y acceso a la información (página web, aviso de privacidad, Plan de Desarrollo, calendario escolar, programa de actividades	3	3	3	3



académicas, informes, trámites administrativos, etc.).				
Seguimiento al Plan de Desarrollo de la Facultad.	1	1	1	1
Normatividad interna de la Facultad.	1	1	1	1
Protocolos de protección civil de la Facultad.	1	1	1	1
Protocolos de seguridad de la Facultad.	1	1	1	1
Protocolos de sostenibilidad de la Facultad.	1	1	1	1
Otros.				

- Importancia de los procesos de gestión y administración eficaces y eficientes (servicios bibliotecarios, centros de cómputo, laboratorios, talleres, departamentos psicopedagógicos, cafeterías, pabellones, áreas deportivas, sanitarios y anexos, etc.) en la contribución a la excelencia, calidad y pertinencia educativa**

Es de vital importancia contar con los servicios de biblioteca y con acervo actualizado. Además, la Facultad tiene acceso a recursos que se encuentran en el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), y los alumnos tienen acceso a ellos. El centro de cómputo y laboratorios cuentan con la infraestructura básica para la atención a los estudiantes, pero es necesario mejorar estas condiciones para dar un mejor servicio al alumnado. Las áreas deportivas con las que cuenta la Facultad tienen un buen funcionamiento y brindan las facilidades a los estudiantes para realizar algunas actividades complementarias.

- Importancia de las actividades de transparencia y acceso a la información (página web, aviso de privacidad, Plan de Desarrollo, calendario escolar, programa de actividades académicas, informes, trámites administrativos, etc.) en la contribución a la excelencia, calidad y pertinencia educativa**

La página web de la Facultad se mantiene actualizada, y en ella se dan a conocer gran parte de la información para consulta por parte de los estudiantes, académicos y egresados de bachillerato y licenciatura interesados en nuestros Programas Educativos tanto de licenciatura como de posgrado. El Plan de Desarrollo se da a conocer a toda la comunidad de la Facultad, así como las actividades académicas.

- Importancia del seguimiento al Plan de Desarrollo de la Facultad en la contribución a la excelencia, calidad y pertinencia educativa**

El seguimiento al Plan de Desarrollo no solo mide el progreso, sino que también fortalece la capacidad de la Facultad para adaptarse a los cambios, mantener la calidad educativa, pertinencia y responder a las demandas sociales y del mercado laboral.

- Importancia de la normatividad interna de la Facultad en la contribución a la excelencia, calidad y pertinencia educativa**

La normatividad interna no es solo un conjunto de reglas, sino una herramienta estratégica que orienta las acciones hacia el cumplimiento de la misión y visión de la Facultad. Al proporcionar lineamientos claros y promover la transparencia, la normatividad crea un ambiente estructurado y propicio para que todos los participantes de la comunidad educativa contribuyan a la excelencia, la calidad y la pertinencia en sus actividades.



- **Importancia de los protocolos de protección civil de la Facultad en la contribución a la excelencia, calidad y pertinencia educativa**

Los protocolos de protección civil en la Facultad son esenciales para garantizar un entorno seguro y preparado frente a emergencias, contribuyendo significativamente a la excelencia, calidad y pertinencia educativa. Los protocolos de protección civil no solo protegen a las personas y los recursos de la Facultad, sino que también contribuyen a crear un ambiente de confianza y preparación, donde se prioriza la seguridad como base para el aprendizaje y el desarrollo integral. Esto fortalece la reputación de la Facultad, fomenta la calidad educativa y asegura su pertinencia en un mundo donde la gestión de riesgos es cada vez más relevante.

- **-Importancia de los protocolos de seguridad de la Facultad en la contribución a la excelencia, calidad y pertinencia educativa**

Los protocolos de seguridad en la Facultad son fundamentales para garantizar un ambiente que promueva el aprendizaje y el desarrollo integral en condiciones óptimas, contribuyendo significativamente a la excelencia, calidad y pertinencia educativa. Los protocolos de seguridad no solo protegen a las personas, la infraestructura y los recursos, sino que también crean un ambiente propicio para el aprendizaje, donde la confianza y la prevención son pilares fundamentales. Contribuyendo a consolidar una institución que no solo cumple con estándares de calidad, sino que también se adapta a las necesidades actuales y futuras, asegurando su pertinencia en la formación de ciudadanos responsables y profesionales competentes.

- **Importancia de los protocolos de sostenibilidad de la Facultad en la contribución a la excelencia, calidad y pertinencia educativa**

Los protocolos de sostenibilidad contribuyen a una educación más completa, consciente y transformadora. No solo potencian la calidad y excelencia institucional, sino que también aseguran la pertinencia de los egresados en un mundo que demanda líderes comprometidos con un futuro sostenible. Además, refuerzan el papel de la institución como modelo a seguir en la transición hacia prácticas responsables y resilientes.

- **-Principales fortalezas y problemas encontrados**

*Fortalezas:*

- La dirección estratégica permite definir objetivos alineados con la misión y visión institucional.
- La mejora continua fomenta la evaluación constante y los ajustes según necesidades emergentes.
- Optimización de recursos como energía, agua y otros insumos.

*Problemas:*

- Falta de presupuesto o capacidad técnica para ejecutar acciones clave.
- Los protocolos de sostenibilidad pueden quedarse en el papel sin una ejecución adecuada.

#### **4.10 Modernización de la Infraestructura académica, Infraestructura tecnológica e Infraestructura física educativa.**



Gestión y fortalecimiento de la Infraestructura académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales	Ciclo Escolar 2020-2021	Ciclo Escolar 2021-2022	Ciclo Escolar 2022-2023	Ciclo Escolar 2023-2024
Biblioteca escolar con instalaciones modernas y adecuadas.	1	1	1	1
Acervos impresos suficientes y actualizados de acuerdo al plan y programas de estudio 2023.	0	0	0	0
Acervos digitales suficientes y actualizados de acuerdo al plan y programas de estudio 2023.	1	1	1	1
Acervos especiales suficientes y actualizados de acuerdo al plan y programas de estudio 2023.	1	1	1	1
Equipos de cómputo suficientes y actualizados.	4	4	4	4
Software especializado para estudiantes con discapacidad.	0	0	0	0
Bibliotecas con mobiliario suficiente y adecuado para el servicio bibliotecario.	1	1	1	1
Centros de cómputo escolar con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.	1	1	1	1
Equipos de cómputo y accesorios suficientes y actualizados.	5	5	5	5
Equipos de cómputo con software especializado para estudiantes con discapacidad.	0	0	0	0
Centros de cómputo con mobiliario suficiente y adecuado.	1	1	1	1
Laboratorios con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.	0	0	0	0
Laboratorios con equipos suficientes y adecuados.	0	0	0	0
Laboratorios con instrumentos suficientes y adecuados.	0	0	0	0
Laboratorios con equipos con software especializado para estudiantes con discapacidad.	0	0	0	0
Laboratorios con mobiliario e instalaciones suficientes y adecuados.	10	10	10	10
Talleres con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.	0	0	0	0
Talleres con mobiliario e instalaciones suficientes y adecuados.	0	0	0	0
Talleres con herramientas suficientes y adecuadas.	0	0	0	0
Talleres con equipos con software especializado para estudiantes con discapacidad.	0	0	0	0
Talleres con mobiliario e instalaciones suficientes y adecuados.	0	0	0	0
Otros				

- Importancia de contar con biblioteca escolar con instalaciones modernas y adecuadas**

El nivel de funcionalidad de la biblioteca es regular; está al servicio de los alumnos solo en el turno vespertino de lunes a viernes. La capacidad de la biblioteca es pertinente en cuanto al volumen de ejemplares con que cuenta. La organización del acervo de consulta es aceptable, aunque se requiere que el fichero de búsqueda sea computarizado. Por el poco



material con que se cuenta. Las instalaciones de la biblioteca no son modernas, pero cuentan con bibliografía básica para los estudiantes.

- **Importancia de contar con acervos impresos suficientes y actualizados de acuerdo al plan y programas de estudio 2023**

El acervo bibliográfico disponible no cubre la demanda, ya que los textos de apoyo para los Programas Educativos son insuficientes o no se encuentran disponibles. La disponibilidad de la bibliografía recomendada en los cursos es deficiente, aunque el acceso al acervo bibliográfico con que se cuenta es aceptable.

- **Importancia de contar con acervos digitales suficientes y actualizados de acuerdo al plan y programas de estudio 2023**

Es de vital importancia contar con acervos digitales suficientes, pero en la institución no se cuenta con ellos, además de que los usuarios se manifiestan insatisfechos respecto a la calidad y cantidad de la bibliografía, ya que la mayoría de los textos sugeridos como apoyo en los programas educativos no se encuentra disponible.

- **Importancia de contar con acervos especiales suficientes y actualizados de acuerdo al plan y programas de estudio 2023**

Los acervos con los que cuenta la biblioteca son textos de apoyo para la mayoría de los programas educativos, pero son insuficientes o no se encuentran disponibles. Por otro lado, son acervos que no están actualizados y esto puede impactar en el aprendizaje de los estudiantes de los diferentes Programas Educativos que se ofertan en la institución.

- **Importancia de contar con equipos de cómputo suficientes y actualizados**

Es de suma importancia contar con equipos de cómputo suficientes para atender la demanda de los alumnos. El número de computadoras es insuficiente, la proporción es de una computadora por cada 25 estudiantes y lo ideal sería disponer de un equipo por cada 8 alumnos.

- **Importancia de contar con software especializado para estudiantes con discapacidad**

Los equipos sólo cuentan con el software básico para las necesidades de los Programas Educativos, pero ninguno tiene licencia. Aunado a esto, no se cuenta con software especializado para estudiantes con discapacidad.

- **Importancia de contar con bibliotecas con mobiliario suficiente y adecuado para el servicio bibliotecario**

El estado de conservación de la biblioteca y de su sala de lectura es aceptable, a pesar de que la biblioteca se adaptó en otro edificio porque el lugar donde se encontraba fue demolido para la construcción de un nuevo edificio. El mobiliario puede considerarse como aceptable, pero requiere mejorarse para una mejor atención a los estudiantes.

- **Importancia de contar con centros de cómputo escolar con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas**

El centro de cómputo no tiene servicio de bases de datos, ni convenios con redes de información. La conectividad con la que se cuenta no es la red UAGro, es a través de la red



Telmex. Cuenta con instalaciones aceptables, pero se requiere actualizar los equipos de cómputo.

- **Importancia de contar con equipos de cómputo y accesorios suficientes y actualizados**

Los equipos de cómputo disponibles carecen de pantallas antirreflejantes y programas de antivirus para la protección de los usuarios y del equipo. Se carece de estadísticas del uso del equipo por parte de los usuarios.

- **Importancia de contar con equipos de cómputo con software especializado para estudiantes con discapacidad**

Los equipos de cómputo con los que se cuenta en la Facultad y que son utilizados por los estudiantes sólo cuentan con el software básico para las necesidades de los Programas Educativos. Cabe mencionar que no se cuenta con software especializado para estudiantes con discapacidad.

- **Importancia de contar con laboratorios con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas**

El nivel de funcionalidad de los laboratorios es regular, y en ellos se realizan prácticas de forma habitual.

- **Importancia de contar con laboratorios con equipos suficientes y adecuados**

En relación con el espacio y número de laboratorios, son suficientes para cubrir las necesidades de los Programas Educativos y para atender satisfactoriamente a los estudiantes. Sin embargo, es necesario equipamiento de manera adecuada para cubrir las necesidades que se requieren en las prácticas que se realizan en cada una de las Unidades de Aprendizaje.

- **Importancia de contar con laboratorios con instrumentos suficientes y adecuados**

Las actividades realizadas en las prácticas de laboratorio fomentan el desarrollo de habilidades y la creatividad en los alumnos, pero los instrumento o equipos con los que cuenta cada uno de los laboratorios no son suficientes. Los horarios de uso de los laboratorios son pertinentes para atender la demanda; la mayoría de ellos cuenta con auxiliares de laboratorio capacitados para las prácticas escolares.

- **Importancia de contar con laboratorios con equipos con software especializado para estudiantes con discapacidad**

En los laboratorios de la Facultad no se cuenta con laboratorios con equipos con software especializado para estudiantes con discapacidad.

- **Importancia de contar con laboratorios con mobiliario e instalaciones suficientes y adecuados**

El mobiliario de los laboratorios cumple mínimamente con las necesidades de los estudiantes. Por otro lado, el estado de conservación de los laboratorios es regular, considerando que algunas instalaciones tienen más de treinta y cinco años de uso y presentan daños estructurales.

- **Principales fortalezas y problemas encontrados**



Los espacios físicos, en general, son adecuados en cuanto a cantidad para los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje de los Programas Educativos. Además, las instalaciones pecuarias son las requeridas.

- **Possibles estrategias y líneas de acción a implementar**

Se requiere implementar un programa para el acondicionamiento, mantenimiento y equipamiento de las instalaciones. También impulsar un programa para el incremento del acervo bibliográfico y las bases de datos. Por otro lado, es necesario implantar programas de infraestructura y mantenimiento de instalaciones y equipos, al igual que de seguridad, higiene y protección civil.

Gestión y fortalecimiento de la Infraestructura tecnológica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales	Ciclo Escolar 2020-2021	Ciclo Escolar 2021-2022	Ciclo Escolar 2022-2023	Ciclo Escolar 2023-2024
Aulas virtuales con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.	0	0	0	0
Equipos de cómputo, proyectores y accesorios de aulas virtuales suficientes y actualizados.	0	0	0	1
Aulas virtuales con equipos de cómputo con software especializado.	0	0	0	1
Aulas virtuales con mobiliario suficiente y adecuado.	0	0	0	1
Pabellones con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.	0	0	0	3
Pabellones con mobiliario suficiente y adecuado.	0	0	0	3
Conectividad suficiente y adecuada.	0	0	2	2
Otros				

- **Importancia de contar con aulas virtuales con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas**

Contar con aulas virtuales modernas y conectadas, es crucial porque promueve un aprendizaje activo y colaborativo, facilita el acceso a los recursos globales, reduce brechas digitales, y prepara a los estudiantes para un mercado laboral digitalizado. Además, ofrece flexibilidad, asegura la continuidad educativa ante emergencias, y mejora la eficiencia en la gestión académica. Esto posiciona a la Facultad como innovadora y lista para los retos del siglo XXI.

- **Describir la importancia de contar con equipos de cómputo, proyectores y accesorios de aulas virtuales suficientes y actualizados**

Contar con equipos de cómputo, proyectores y accesorios actualizados, es de gran importancia para mejorar la calidad del aprendizaje y la enseñanza, garantizar el acceso equitativo a la tecnología, y facilitar la interacción en modalidades híbridas o a distancia. Estos recursos preparan a los estudiantes para el mercado laboral, promueven la innovación, aseguran eficiencia operativa y proyectan una imagen institucional moderna y comprometida con la excelencia educativa.

- **Importancia de contar con aulas virtuales con equipos de cómputo con software especializado**



Contar con aulas virtuales equipadas con equipos de cómputo y software especializado en una institución de educación superior es fundamental para mejorar la preparación profesional, fomentar la innovación y fortalecer la enseñanza práctica y la investigación. Estos recursos facilitan el aprendizaje, promueven la equidad en el acceso a la tecnología avanzada y posicionan a la institución como líder en educación de vanguardia.

- **Importancia de contar con aulas virtuales con mobiliario suficiente y adecuado**

La Facultad no cuenta con aulas virtuales, pero sería importante tener, y que esta cuente con mobiliario suficiente y adecuado para garantizar la comodidad, facilite el aprendizaje activo y colaborativo. Un mobiliario de calidad optimiza el uso del espacio, apoya metodologías diversas, y crea un ambiente profesional que motiva a estudiantes y docentes, contribuyendo a una educación inclusiva y sostenible.

- **Importancia de contar con pabellones con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas**

La Facultad no cuenta con pabellones, pero sería importante contar con ellos, que sean modernos y bien conectados, esto es clave para integrar tecnología en el aprendizaje, fomentar la educación híbrida, promover la inclusión y facilita la investigación. Estas instalaciones mejoran la colaboración y proyectan una imagen institucional innovadora y competitiva.

- **Importancia de contar con conectividad suficiente y adecuada**

Es fundamental contar con conectividad suficiente y adecuada, esto garantiza el acceso a recursos globales, facilita la educación híbrida y a distancia, impulsa la investigación, fomenta la colaboración y la inclusión. Además, prepara a los estudiantes para el mercado laboral, optimiza la gestión académica y fortalece competencias digitales. Cabe aclarar que la Facultad no cuenta con conectividad suficiente y adecuada.

- **Principales fortalezas y problemas encontrados**

*Fortalezas:*

- Impacto positivo de las tecnologías modernas en la educación superior, desde el aprendizaje hasta la investigación y la proyección institucional. Importancia de la accesibilidad y la equidad educativa, lo cual es esencial para una educación de calidad y para reducir brechas digitales.
- La preparación profesional son herramientas que ayudan a los estudiantes a desarrollar competencias clave para el mercado laboral actual.

*Problemas:*

- Falta de mantenimiento a equipos, y falta de conectividad.
- Falta de indicadores para medir el impacto del rendimiento académico, satisfacción estudiantil y empleabilidad.

- **Posibles estrategias y líneas de acción a implementar**

*Estrategias:*

- Realizar un diagnóstico inicial para identificar necesidades específicas en infraestructura, conectividad y equipamiento.



- Garantizar una red de alta velocidad y cobertura amplia en todos los espacios de la Facultad.
- Capacitar a docentes y estudiantes en el uso de herramientas tecnológicas y plataformas virtuales.
- Asegurar que todos los estudiantes tengan acceso igualitario a los recursos tecnológicos.

*Líneas de acción:*

- Implementar un plan de actualización tecnológica basado en prioridades académicas y administrativas.
- Instalar puntos de acceso wi-fi robustos en pabellones, aulas y áreas comunes.
- Ofrecer talleres y cursos periódicos para docentes sobre metodologías digitales innovadoras.
- Establecer laboratorios abiertos con horarios flexibles.

Gestión y fortalecimiento de la Infraestructura académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales	Ciclo Escolar 2020-2021	Ciclo Escolar 2021-2022	Ciclo Escolar 2022-2023	Ciclo Escolar 2023-2024
Aulas en condiciones adecuadas.	20	20	20	20
Aulas con mobiliario suficiente y adecuado.	20	20	20	20
Aulas con condiciones adecuadas para estudiantes con discapacidad.	6	6	6	6
Departamentos psicopedagógicos en condiciones adecuadas.	0	0	0	0
Cafeterías en condiciones adecuadas.	1	1	1	1
Áreas deportivas en condiciones adecuadas.	2	2	2	2
Sanitarios en condiciones adecuadas.	4	4	4	4
Sanitarios para estudiantes con discapacidad.	2	2	2	2
Sanitarios inclusivos.	0	0	0	0
Otros.				

• **Importancia de contar con aulas en condiciones adecuadas**

El número y tamaño de las aulas de la Facultad son adecuados para la atención de la población estudiantil. En cuanto a la funcionalidad de las aulas, de acuerdo con la percepción de los profesores y estudiantes, es regular.

• **Importancia de contar con aulas con mobiliario suficiente y adecuado**

El mobiliario para estudiantes y profesores es insuficiente, y en algunas aulas los pintarrones están en mal estado. Todas las aulas carecen de equipo audiovisual y de cómputo. En relación con el equipamiento de las aulas, éste no es adecuado ni en calidad ni en cantidad.

• **Importancia de contar con aulas con condiciones adecuadas para estudiantes con discapacidad**

Algunas aulas tienen iluminación deficiente y ventilación inadecuada, aunque la acústica en general es aceptable. La mayoría de las aulas cuenta con aire acondicionado, pero es necesario realizar el mantenimiento adecuado a los equipos para su buen funcionamiento.



- **Importancia de contar con departamentos psicopedagógicos en condiciones adecuadas**

Un departamento psicopedagógico en condiciones adecuadas es un pilar esencial para garantizar que los estudiantes no solo se enfrenten a los desafíos académicos, sino que también cuenten con el apoyo necesario para su desarrollo personal, emocional y profesional, mejorando sus posibilidades de éxito tanto dentro como fuera del ámbito educativo.

- **Importancia de contar con cafeterías en condiciones adecuadas**

En la Facultad se cuenta con una cafetería que no cuenta con las condiciones de higiene adecuadas y es atendida por personal ajeno a la institución. Los alimentos que se ofertan no están elaborados bajo un programa de nutrición.

- **Importancia de contar con áreas deportivas en condiciones adecuadas**

La Facultad cuenta con una cancha techada para basquetbol y volibol, además una cancha de fútbol, la cual se utiliza para los torneos alternativos internos y externos, así como las actividades recreativas.

- **Importancia de contar con sanitarios en condiciones adecuadas**

El número de cuartos de baño que existen en la Facultad son: 33 de los cuales; 15 para hombres y 18 para mujeres, con 33 tazas y 12 mingitorios, de los cuales 30 están en uso. Donde 8 tazas y 10 mingitorios son para hombres y 12 tazas son para mujeres, de las cuales 20 tazas son para uso de estudiantes y docentes, 10 mingitorios para estudiantes y docentes. El total de lavamanos que existen en la escuela son: 17 de los cuales 7 son para hombres, 7 para mujeres y 3 mixtos, de los cuales 11 están en uso (4 para hombres, 5 para mujeres y 2 mixtos).

- **Importancia de contar con sanitarios para estudiantes con discapacidad**

En la Facultad se cuenta con dos cuartos de baño diseñados para personas con alguna discapacidad. Además, se cuenta con rampas de acceso en diferentes áreas de la institución.

- **Importancia de contar con sanitarios inclusivos**

Los sanitarios inclusivos no solo son una cuestión de accesibilidad física, sino también una medida importante para promover un entorno educativo inclusivo, respetuoso y equitativo.

- **Principales fortalezas y problemas encontrados**

Fortalezas: Perspectiva completa sobre la importancia de tener sanitarios adecuados para estudiantes con discapacidad. Inclusión y respeto a la diversidad, lo cual resalta la importancia de un entorno inclusivo y respetuoso para su salud mental.

Problemas: En ocasiones no se conoce el tipo de discapacidad que tiene el estudiante. Personal capacitado para garantizar que los sanitarios tengan mantenimiento y estén en condiciones de uso.

- **Posibles estrategias y líneas de acción a implementar**

*Estrategias:*

- Revisar la accesibilidad de los sanitarios existentes en la Facultad.



- Identificar las áreas que requieren mejoras en términos de accesibilidad para personas con discapacidad motriz, sensorial y cognitiva.
- Establecer sanitarios mixtos que puedan ser utilizados por estudiantes de cualquier identidad de género con o sin discapacidad.
- Organizar campañas de sensibilización sobre la importancia de la accesibilidad y la inclusión de los estudiantes con discapacidad en el uso de los sanitarios.

*Líneas de acción:*

- Solicitar asesoría profesional en accesibilidad para que realicen una revisión detallada de las instalaciones y proporcionen recomendaciones específicas para su mejora.
- Establecer zonas estratégicas dentro de la Facultad para la ubicación de baños inclusivos.
- Realizar talleres, pláticas y actividades educativas dirigidas a estudiantes, personal docente y administrativo sobre accesibilidad y derechos de los estudiantes con discapacidad



## V. Planeación Estratégica de la Unidad Académica.

### 5.1 Misión UAGro y Misión de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.

Misión UAGro (PDI 2023-2027)	Misión de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer servicios en Educación Superior y superior.</li> <li>• Realizar investigación, fomentar el desarrollo tecnológico e innovación.</li> <li>• Contribuir al desarrollo del entorno mediante la extensión de sus servicios.</li> <li>• Coadyuvar al estudio, preservación, acrecentamiento y difusión de la cultura.</li> <li>• Vincularse con la sociedad para responder a sus necesidades y demandas de orden social, económico, cultural, ambiental y tecnológico.</li> <li>• Promover la inclusión social y el desarrollo sostenible.</li> <li>• Dar prioridad a la problemática estatal, atender a los sectores más desfavorecidos y contribuir por sí o en coordinación con otras entidades de los sectores público, social y privado al desarrollo nacional.</li> <li>• Tener como prioridad promover y respetar los derechos humanos, dentro y fuera de la universidad.</li> </ul>	<p>Formar y actualizar recursos humanos de manera integral, con capacidad de enseñar, generar y aplicar conocimientos a nivel licenciatura y posgrado en el área de Ciencias Agropecuarias, Ambientales y Manejo Sustentable de Recursos Naturales, con elevado compromiso social que respondan a las necesidades del estado de Guerrero y del país.</p>

### 5.2 Visión 2027 UAGro y Visión 2027 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.

Visión 2027 UAGro (PDI 2023-2027)	Visión 2027 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales
<p><i>La Universidad Autónoma de Guerrero en el año 2027 es un referente a nivel nacional e internacional por su contribución a la mejora de la calidad educativa, inclusión, equidad y un compromiso con la responsabilidad social y el desarrollo sustentable de la sociedad.</i></p>	<p>Una oferta de educación superior de calidad y pertinente. Los Programas Educativos de Licenciatura se mantendrán acreditados por organismos acreditadores avalados por la SEP y clasificados con los estándares del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento del EGEL-CENEVAL. Su oferta de posgrado continuará reestructurada y registrado en el Sistema Nacional de Posgrados/CONAHCYT.</p>

Visión 2050 UAGro (PDI 2023-2027)	Visión 2050 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales
<p>Para 2050, la UAGro está firmemente establecida como una universidad líder, resiliente e innovadora, adaptándose a las demandas emergentes del contexto demográfico y de la educación superior global.</p>	<p>Una oferta de educación superior de calidad y pertinente. Los Programas Educativos de Licenciatura se mantendrán acreditados por organismos acreditadores avalados por la SEP y clasificados con los estándares del Padrón de</p>



	Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento del EGEL-CENEVAL. Su oferta de posgrado continuará reestructurada y registrado en el Sistema Nacional de Posgrados/CONAHCYT.
--	--

### 5.3 Principios, Políticas Transversales, Prioridades, Proyectos Estratégicos y Líneas de Acción UAGro y de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.

<b>Principios UAGro (PDI 2023-2027)</b>	<b>Principios de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales</b>
1. Autonomía	Autonomía
2. Bien común	Bien común
3. Derechos universitarios	Derechos universitarios
4. Sostenibilidad	Sostenibilidad
5. Excelencia, Calidad y pertinencia	Excelencia, Calidad y pertinencia
6. Internacionalización	Internacionalización
7. Gobernabilidad	Gobernabilidad
	Honestidad
	Respeto
	Justicia
	Solidaridad
	Libertad
	Inclusión y Equidad
	Gratitud

<b>Políticas Transversales UAGro (PDI 2023-2027)</b>	<b>Políticas Transversales de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales</b>
1. Mejora Continua	Mejora Continua
2. Bienestar Estudiantil	Bienestar Estudiantil
3. Formación Integral	Formación Integral
4. Desarrollo Sustentable	Desarrollo Sustentable y Sostenible
5. Cultura de Paz	Cultura de Paz

<b>Prioridades UAGro (PDI 2023-2027)</b>	<b>Prioridades de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales</b>
1. Fortalecer la formación integral y habilidades para el futuro de las y los estudiantes	Fortalecer la formación integral y habilidades para el futuro de las y los estudiantes
2. Revalorar el papel de la docencia	Revalorar el papel de la docencia
3. Transformar el papel del estudiantado y el profesorado	Transformar el papel del estudiantado y el profesorado
4. Consolidar la investigación pertinente	Consolidar la investigación pertinente
5. Fomentar la Responsabilidad Social a través de Alianzas Estratégicas	Fomentar la Responsabilidad Social a través de Alianzas Estratégicas
6. Impulsar la Digitalización integral de la UAGro para la transformación educativa	Impulsar la Digitalización integral de la UAGro para la transformación educativa
7. Redimensionar la gestión institucional	Redimensionar la gestión institucional
8. Actualizar y modernizar la legislación universitaria	Actualizar y modernizar la legislación universitaria



<b>Proyectos Estratégicos UAGro (PDI 2023-2027)</b>	<b>Proyectos Prioritarios de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales</b>
A.-Más allá del modelo educativo	Ampliar la oferta de Educación Superior con excelencia, calidad y pertinencia. Implementar planes y programas de estudio actualizados y de acuerdo al Modelo Educativo de la UAGro de la Nueva Escuela Mexicana.
B.- Formación del docente en el paradigma emergente de aprendizaje	Profesionalización docente
C.- Enseñanza aprendizaje colaborativo	Asegurar el acompañamiento académico y la atención integral para mejorar el desempeño y el bienestar del estudiante. Extensión de los servicios y fomento de la cultura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.
D.- Investigación prioritaria y estratégica	Fomentar la investigación humanística, científica y la innovación tecnológica.
E.- Responsabilidad social	Vinculación, internacionalización y responsabilidad social.
F.- Transformación Digital de la UAGro	Impulsar la digitalización integral para contribuir a la transformación de la ES.
G.- Administración y gestión, medios esenciales	Gestión y administración, seguridad, protección civil y sostenibilidad.
H.- Actualización de la normativa universitaria	Modernización de la Infraestructura académica, Infraestructura tecnológica e Infraestructura física educativa

#### **5.4 Líneas de Acción.**

- 5.4.1 Ampliar y diversificar la oferta de Educación Superior con excelencia, calidad y pertinencia.
- 5.4.2 Implementar planes y programas de estudio actualizados de acuerdo a la Nueva Facultad Mexicana y al Modelo Educativo de la UAGro.
- 5.4.3 Asegurar el acompañamiento académico y la atención integral para mejorar el desempeño y el bienestar del estudiante.
- 5.4.4 Impulsar la digitalización integral para contribuir a la transformación de la ES.
- 5.4.5 Fomentar la investigación humanística, científica y la innovación tecnológica.
- 5.4.6 Promover la extensión de los servicios académicos, la formación y creación artística y la preservación y difusión de la cultura.
- 5.4.7 Fortalecer la vinculación, la internacionalización y la responsabilidad social.
- 5.4.8 Facilitar y apoyar la profesionalización docente y la capacidad académica.
- 5.4.9 Mejorar la gestión y administración escolar con sostenibilidad (salud y bienestar, ambientes seguros y protección civil).
- 5.4.10 Ampliar y modernizar la infraestructura académica, tecnológica y física educativa.



## 5.5 Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales CE 2024-2027.

5.5.1 Ampliar la oferta de Educación Superior con excelencia, calidad y pertinencia.

Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Incremento de la matrícula.	459	446	455	465	470
Creación de nuevos grupos académicos en diversas modalidades.	3	5	6	6	7
Abatimiento del abandono escolar.	459	446	455	465	470
Incremento de matrícula con reconocimiento de excelencia y calidad.	18	10	12	15	16
Eficiencia terminal.	106	76	83	90	105

5.5.2 Implementar planes y programas de estudio actualizados y de acuerdo al Modelo Educativo de la UAGro.

Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Plan y programas de estudio del PEL Ingeniero Agrónomo actualizados.	1	1	1	1	1
Plan y programas de estudio del PEL Ingeniero en Agroecología actualizados	1	1	1	1	1
Programas de estudio del PEL Ingeniero Agrónomo con secuencias didácticas actualizadas y en operación.	82	82	82	82	82
Programas de estudio del PEL Ingeniero en Agroecología con secuencias didácticas actualizadas y en operación.	81	81	81	81	81

Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Plan y programas de estudio del PE Maestría en Ciencias Agropecuarias y Gestión Local.	1	1	1	1	1
Plan y programas de estudio del PE Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios.	1	1	1	1	1
Programas de estudio del PE Maestría en Ciencias Agropecuarias y Gestión Local.	13	13	13	13	13
Programas de estudio del PE Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios.	17	17	17	17	17

5.5.3 Asegurar el acompañamiento académico y la atención integral para mejorar el desempeño y el bienestar del estudiante.

Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Programa de acompañamiento académico de estudiantes.	1	1	1	1	1
Programa de atención integral a estudiantes.	1	1	1	1	1
Programa de seguimiento de trayectorias escolares y eficiencia terminal.	1	1	1	1	1
Estudiantes en programa de acompañamiento académico (asesorías, tutorías individuales, grupales, etc.) del PEL Ing. Agrónomo.	320	350	360	375	395



Estudiantes en programa de acompañamiento académico (asesorías, tutorías individuales, grupales, etc.) del PEL Ing. en Agroecología.	58	70	85	97	110
Estudiantes en programa de acompañamiento académico (asesorías, tutorías individuales, grupales, etc.) del PE Maestría Ciencias Agropecuarias y Gestión Local.	21	24	26	26	26
Estudiantes en programa de acompañamiento académico (asesorías, tutorías individuales, grupales, etc.) del PE Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios.	7	9	11	11	11
Estudiantes en programa escolar de atención integral (psicopedagógico, socioemocional, vocacional, etc.) del PEL Ing. Agrónomo.	320	350	360	375	395
Estudiantes en programa escolar de atención integral (psicopedagógico, socioemocional, vocacional, etc.) del PEL Ing. en Agroecología.	58	70	85	97	110
Estudiantes en programa escolar de atención integral (psicopedagógico, socioemocional, vocacional, etc.) del PE Maestría Ciencias Agropecuarias y Gestión Local.	21	24	26	26	26
Estudiantes en programa escolar de atención integral (psicopedagógico, socioemocional, vocacional, etc.) del PE Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios.	7	9	11	11	11
Estudiantes en el programa escolar de servicios de salud y bienestar del PEL Ing. Agrónomo.	320	350	360	375	395
Estudiantes en el programa escolar de servicios de salud y bienestar del PEL Ing. en Agroecología.	58	70	85	97	110
Estudiantes en el programa escolar de servicios de salud y bienestar del PE Maestría Ciencias Agropecuarias y Gestión Local.	21	24	26	26	26
Estudiantes en el programa escolar de servicios de salud y bienestar del PE Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios.	7	9	11	11	11
Estudiantes con servicios de salud en el IMSS del PEL Ing. Agrónomo.	320	350	360	375	395
Estudiantes con servicios de salud en el IMSS del PEL Ing. en Agroecología.	58	70	85	97	110
Estudiantes con servicios de salud en el IMSS del PE Maestría Ciencias Agropecuarias y Gestión Local.	21	24	26	26	26
Estudiantes con servicios de salud en el IMSS del PE Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios.	7	9	11	11	11
Estudiantes en programas de becas y apoyos de bienestar institucionales (comedores, casas del estudiante, condonaciones, otros apoyos) del PEL Ing. Agrónomo.	40	40	43	45	52
Estudiantes en programas de becas y apoyos de bienestar institucionales (comedores, casas del estudiante, condonaciones, otros apoyos) del PEL Ing. en Agroecología.	6	10	12	15	18



Estudiantes en programas de becas y apoyos de bienestar institucionales (comedores, casas del estudiante, condonaciones, otros apoyos) del PE Maestría Ciencias Agropecuarias y Gestión Local.	21	24	26	26	26
Estudiantes en programas de becas y apoyos de bienestar institucionales (comedores, casas del estudiante, condonaciones, otros apoyos) del PE Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios.	7	9	11	11	11
Estudiantes en programas de becas y apoyos de bienestar (estatales y federales) del PEL Ing. Agrónomo.	10	40	60	80	100
Estudiantes en programas de becas y apoyos de bienestar (estatales y federales) del PEL Ing. en Agroecología.	6	40	60	80	100
Estudiantes en programas de becas y apoyos de bienestar (estatales y federales) del PE Maestría Ciencias Agropecuarias y Gestión Local.	21	24	26	26	26
Estudiantes en programas de becas y apoyos de bienestar (estatales y federales) del PE Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios.	7	9	11	11	11
Estudiantes de nuevo ingreso que participan en programas de inducción e integración a la dinámica académica, cultural y social de la escuela del PEL Ing. Agrónomo.	127	135	142	161	181
Estudiantes de nuevo ingreso que participan en programas de inducción e integración a la dinámica académica, cultural y social de la escuela del PEL Ing. en Agroecología.	23	30	38	45	58
Estudiantes de nuevo ingreso que participan en programas de inducción e integración a la dinámica académica, cultural y social de la escuela del PE Maestría Ciencias Agropecuarias y Gestión Local.	21	24	26	26	26
Estudiantes de nuevo ingreso que participan en programas de inducción e integración a la dinámica académica, cultural y social de la escuela del PE Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios.	7	9	11	11	11
Estudiantes en programas de atención a las necesidades educativas especiales (desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples, inteligencia emocional) del PEL Ing. Agrónomo.	0	0	5	6	8
Estudiantes en programas de atención a las necesidades educativas especiales (desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples, inteligencia emocional) del PEL Ing. en Agroecología.	0	0	5	6	8
Estudiantes en programas de atención a las necesidades educativas especiales (desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples, inteligencia emocional) del PE	0	5	10	15	20



Maestría Ciencias Agropecuarias y Gestión Local.					
Estudiantes en programas de atención a las necesidades educativas especiales (desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples, inteligencia emocional) del PE Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios.	0	7	9	11	11
Estudiantes en el programa escolar de seguimiento de trayectorias escolares y eficiencia terminal del PEL Ing. Agrónomo.	320	350	360	375	395
Estudiantes en el programa escolar de seguimiento de trayectorias escolares y eficiencia terminal del PEL Ing. en Agroecología.	58	70	85	97	110
Estudiantes en el programa escolar de seguimiento de trayectorias escolares y eficiencia terminal del PE Maestría Ciencias Agropecuarias y Gestión Local.	21	24	26	26	26
Estudiantes en el programa escolar de seguimiento de trayectorias escolares y eficiencia terminal del PE Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios.	7	9	11	11	11
Docentes de los PEL Ing. Agrónomo e Ing. en Agroecología participantes en programas de atención a las necesidades educativas especiales (desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples, inteligencia emocional).	43	43	43	43	43
Docentes del PE Maestría Ciencias Agropecuarias y Gestión Local participantes en programas de atención a las necesidades educativas especiales (desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples, inteligencia emocional).	7	9	10	11	12
Docentes del PE Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios participantes en programas de atención a las necesidades educativas especiales (desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples, inteligencia emocional).	5	7	8	9	10

#### 5.5.4 Impulsar la digitalización integral para contribuir a la transformación de la ES.

Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. PE Ing. Agrónomo.	Línea Base 2023-2024	CE 2024- 2025	CE 2025- 2026	CE 2026- 2027	CE 2027- 2028
Unidades de aprendizaje ofertadas en modalidad mixta (presencial-virtual).	0	6	6	6	6
Unidades de aprendizaje ofertadas en modalidad virtual.	6	6	6	6	6
Unidades de aprendizaje ofertadas a través de plataformas digitales (Google classroom, otras).	82	82	82	82	82
Unidades de aprendizaje en las que se aplican herramientas digitales (Meet, zoom, facebook, wattsapp, Instagram, Messenger, otras).	82	82	82	82	82



Unidades de aprendizaje que promueven la consulta de recursos en bibliotecas virtuales, buscadores, repositorios, sitios abiertos en internet y otros.	82	82	82	82	82
Unidades de aprendizaje que proporcionan recursos educativos digitalizados.	82	82	82	82	82
Estudiantes que utilizan plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.	320	350	360	375	395
Estudiantes que utilizan herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.	320	350	360	375	395
Estudiantes que participan en tutorías en línea.	10	12	13	14	15
Docentes que utilizan plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.	48	49	50	51	52
Docentes que utilizan herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.	48	49	50	51	52
Docentes que participan en tutorías en línea.	10	12	13	14	15
Docentes que participan en programas de formación en competencias digitales.	35	39	43	47	51
Directivos y administrativos que participan en programas de formación en competencias digitales.	9	10	11	12	13

Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. PE Ing. en Agroecología	Línea Base 2023-2024	CE 2024- 2025	CE 2025- 2026	CE 2026- 2027	CE 2027- 2028
Unidades de aprendizaje ofertadas en modalidad mixta (presencial-virtual).	0	6	6	6	6
Unidades de aprendizaje ofertadas en modalidad virtual.	6	6	6	6	6
Unidades de aprendizaje ofertadas a través de plataformas digitales (Google classroom, otras).	81	81	81	81	81
Unidades de aprendizaje en las que se aplican herramientas digitales (Meet, zoom, facebook, wattapp, Instagram, Messenger, otras).	81	81	81	81	81
Unidades de aprendizaje que promueven la consulta de recursos en bibliotecas virtuales, buscadores, repositorios, sitios abiertos en internet y otros.	81	81	81	81	81
Unidades de aprendizaje que proporcionan recursos educativos digitalizados.	81	81	81	81	81
Estudiantes que utilizan plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.	58	70	85	97	110
Estudiantes que utilizan herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.	58	70	85	97	110
Estudiantes que participan en tutorías en línea.	5	10	15	17	22
Docentes que utilizan plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.	48	49	50	51	52
Docentes que utilizan herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.	48	49	50	51	52
Docentes que participan en tutorías en línea.	10	12	13	14	15
Docentes que participan en programas de formación en competencias digitales.	35	39	43	47	51
Directivos y administrativos que participan en programas de formación en competencias digitales.	9	10	11	12	13



<b>Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. PE Maestría en Ciencias Agropecuarias y Gestión Local.</b>	Línea Base 2023-2024	CE 2024- 2025	CE 2025- 2026	CE 2026- 2027	CE 2027- 2028
Unidades de aprendizaje ofertadas en modalidad mixta (presencial-virtual).	0	5	5	5	5
Unidades de aprendizaje ofertadas en modalidad virtual.	5	5	5	5	5
Unidades de aprendizaje ofertadas a través de plataformas digitales (Google classroom, otras).	13	13	13	13	13
Unidades de aprendizaje en las que se aplican herramientas digitales (Meet, zoom, facebook, whatsapp, Instagram, Messenger, otras).	13	13	13	13	13
Unidades de aprendizaje que promueven la consulta de recursos en bibliotecas virtuales, buscadores, repositorios, sitios abiertos en internet y otros.	13	13	13	13	13
Unidades de aprendizaje que proporcionan recursos educativos digitalizados.	13	13	13	13	13
Estudiantes que utilizan plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.	21	21	21	21	21
Estudiantes que utilizan herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.	21	21	21	21	21
Estudiantes que participan en tutorías en línea.	21	21	21	21	21
Docentes que utilizan plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.	7	9	10	11	12
Docentes que utilizan herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.	7	9	10	11	12
Docentes que participan en tutorías en línea.	7	9	10	11	12
Docentes que participan en programas de formación en competencias digitales.	7	9	10	11	12
Directivos y administrativos que participan en programas de formación en competencias digitales.	7	9	10	11	12

<b>Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. PE Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios.</b>	Línea Base 2023-2024	CE 2024- 2025	CE 2025- 2026	CE 2026- 2027	CE 2027- 2028
Unidades de aprendizaje ofertadas en modalidad mixta (presencial-virtual).	5	7	7	7	7
Unidades de aprendizaje ofertadas en modalidad virtual.	5	7	7	7	7
Unidades de aprendizaje ofertadas a través de plataformas digitales (Google classroom, otras).	17	17	17	17	17
Unidades de aprendizaje en las que se aplican herramientas digitales (Meet, zoom, facebook, whatsapp, Instagram, Messenger, otras).	17	17	17	17	17
Unidades de aprendizaje que promueven la consulta de recursos en bibliotecas virtuales, buscadores, repositorios, sitios abiertos en internet y otros.	17	17	17	17	17
Unidades de aprendizaje que proporcionan recursos educativos digitalizados.	17	17	17	17	17
Estudiantes que utilizan plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.	7	9	11	11	11
Estudiantes que utilizan herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.	7	9	11	11	11



Estudiantes que participan en tutorías en línea.	7	9	11	11	11
Docentes que utilizan plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.	5	7	8	9	10
Docentes que utilizan herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.	5	7	8	9	10
Docentes que participan en tutorías en línea.	5	7	8	9	10
Docentes que participan en programas de formación en competencias digitales.	5	7	8	9	10
Directivos y administrativos que participan en programas de formación en competencias digitales.	5	7	8	9	10

#### 5.5.5 Fomentar la investigación humanística, científica y la innovación tecnológica.

<b>Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. PE Ing. Agrónomo.</b>	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Programas/Proyectos de fomento a la investigación humanística, científica e innovación tecnológica (conferencias, exhibiciones, exposiciones, talleres, etc).	28	39	40	41	42
Estudiantes que participan en programas y/o proyectos de investigación educativa.	53	54	55	56	57
Estudiantes que participan en actividades de fomento a la investigación científica.	40	42	44	46	48
Estudiantes que participan en olimpiadas del conocimiento.	0	0	2	3	5
Estudiantes que participan en el fomento de la Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM).	163	170	180	190	200
Estudiantes que participan en medios de divulgación de trabajos académicos y de investigación documental y experimental en la Escuela.	5	6	8	10	12
Docentes que participan en programas y/o proyectos de investigación educativa.	18	19	20	21	22
Docentes que participan en actividades de fomento a la investigación científica.	35	35	36	36	37
Docentes que participan en olimpiadas del conocimiento.	0	0	2	2	3
Docentes que participan en el fomento de la Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM).	33	34	34	35	35
Docentes que participan en la coordinación y asesoría de medios de divulgación de trabajos académicos y de investigación documental y experimental en la Escuela.	15	16	17	18	19

<b>Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. PE Ing. en Agroecología.</b>	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Programas/Proyectos de fomento a la investigación humanística, científica e innovación tecnológica (conferencias, exhibiciones, exposiciones, talleres, etc).	10	19	30	35	42
Estudiantes que participan en programas y/o proyectos de investigación educativa.	6	9	15	16	20



Estudiantes que participan en actividades de fomento a la investigación científica.	8	10	11	12	15
Estudiantes que participan en olimpiadas del conocimiento.	0	0	2	3	5
Estudiantes que participan en el fomento de la Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM).	23	30	40	45	45
Estudiantes que participan en medios de divulgación de trabajos académicos y de investigación documental y experimental en la Facultad.	23	30	40	45	45
Docentes que participan en programas y/o proyectos de investigación educativa.	18	19	20	21	22
Docentes que participan en actividades de fomento a la investigación científica.	35	35	36	36	37
Docentes que participan en olimpiadas del conocimiento.	0	0	2	2	3
Docentes que participan en el fomento de la Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM).	33	34	34	35	35
Docentes que participan en la coordinación y asesoría de medios de divulgación de trabajos académicos y de investigación documental y experimental en la Escuela.	15	16	17	18	19

<b>Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. PE Maestría en Ciencias Agropecuarias y Gestión Local.</b>	Línea Base 2023-2024	CE 2024- 2025	CE 2025- 2026	CE 2026- 2027	CE 2027- 2028
Programas/Proyectos de fomento a la investigación humanística, científica e innovación tecnológica (conferencias, exhibiciones, exposiciones, talleres, etc).	21	21	21	21	21
Estudiantes que participan en programas y/o proyectos de investigación educativa.	0	0	0	0	0
Estudiantes que participan en actividades de fomento a la investigación científica.	21	21	21	21	21
Estudiantes que participan en olimpiadas del conocimiento.	0	0	2	3	5
Estudiantes que participan en el fomento de la Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM).	21	21	21	21	21
Estudiantes que participan en medios de divulgación de trabajos académicos y de investigación documental y experimental en la Facultad.	21	21	21	21	21
Docentes que participan en programas y/o proyectos de investigación educativa.	7	9	10	11	12
Docentes que participan en actividades de fomento a la investigación científica.	7	9	10	11	12
Docentes que participan en olimpiadas del conocimiento.	0	0	2	2	2
Docentes que participan en el fomento de la Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM).	7	9	10	11	12
Docentes que participan en la coordinación y asesoría de medios de divulgación de trabajos	7	9	10	11	12



académicos y de investigación documental y experimental en la Facultad.

<b>Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. PE Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios.</b>	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Programas/Proyectos de fomento a la investigación humanística, científica e innovación tecnológica (conferencias, exhibiciones, exposiciones, talleres, etc).	7	9	11	11	11
Estudiantes que participan en programas y/o proyectos de investigación educativa.	0	0	0	0	0
Estudiantes que participan en actividades de fomento a la investigación científica.	7	9	11	11	11
Estudiantes que participan en olimpiadas del conocimiento.	0	0	2	2	2
Estudiantes que participan en el fomento de la Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM).	7	9	11	11	11
Estudiantes que participan en medios de divulgación de trabajos académicos y de investigación documental y experimental en la Facultad.	7	9	11	11	11
Docentes que participan en programas y/o proyectos de investigación educativa.	5	7	8	9	10
Docentes que participan en actividades de fomento a la investigación científica.	5	7	8	9	10
Docentes que participan en olimpiadas del conocimiento.	0	0	0	0	0
Docentes que participan en el fomento de la Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM).	5	7	8	9	10
Docentes que participan en la coordinación y asesoría de medios de divulgación de trabajos académicos y de investigación documental y experimental en la Escuela.	5	7	8	9	10

#### 5.5.6 Extensión de los servicios y fomento de la cultura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.

<b>Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. PE Ing. Agrónomo.</b>	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Programas y/o proyectos de extensión de los servicios y fomento de la cultura en la escuela.	0	3	3	3	4
Estudiantes en cursos de formación y educación artística.	5	15	18	20	25
Estudiantes que participan en grupos artísticos y culturales.	5	5	8	10	12
Estudiantes que participan en programas y/o proyectos de difusión cultural.	2	15	27	40	45
Estudiantes en programas y/o proyectos de atención a la salud integral, física y mental.	5	25	40	70	90



Estudiantes que participan en actividades deportivas y de recreación.	10	50	100	200	250
Estudiantes que participan en actividades que fomentan la diversidad cultural y artística para la convivencia.	2	35	37	40	45
Estudiantes participantes en eventos artísticos, culturales y deportivos para la formación integral del estudiante realizados.	150	280	300	320	350
Estudiantes participantes en programas de formación de futuros talentos artísticos, culturales y deportivos.	30	32	34	37	40
Estudiantes participantes en proyectos de desarrollo sostenible y responsabilidad social.	15	20	30	50	70
Estudiantes participantes en programas/actividades de servicios y apoyos a la comunidad (acciones de salud, acopio y donación, asistencia técnica, servicio social, alfabetización, orientación, etc.).	15	20	30	50	70
Estudiantes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	10	15	20	30	40
Docentes en cursos de formación y educación artística.	0	3	5	7	9
Docentes que promueven y coordinan grupos artísticos y culturales.	3	3	4	5	6
Docentes que promueven y coordinan actividades de difusión cultural.	3	3	4	5	6
Docentes que promueven y coordinan programas y/o proyectos de atención a la salud integral, física y mental.	3	3	3	4	5
Docentes que promueven y coordinan actividades deportivas y de recreación.	3	4	6	6	6
Docentes que promueven y coordinan actividades que fomentan la diversidad cultural y artística para la convivencia.	3	3	4	5	6
Docentes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	2	3	3	5	6
Otros.					

Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. PE Ing. en Agroecología.	Línea Base 2023-2024	CE 2024- 2025	CE 2025- 2026	CE 2026- 2027	CE 2027- 2028
Programas y/o proyectos de extensión de los servicios y fomento de la cultura en la Facultad.	0	3	3	3	4
Estudiantes en cursos de formación y educación artística.	3	5	8	10	15
Estudiantes que participan en grupos artísticos y culturales.	0	3	5	8	10
Estudiantes que participan en programas y/o proyectos de difusión cultural.	0	3	5	8	10
Estudiantes en programas y/o proyectos de atención a la salud integral, física y mental.	2	5	10	20	30
Estudiantes que participan en actividades deportivas y de recreación.	10	15	20	30	45



Estudiantes que participan en actividades que fomentan la diversidad cultural y artística para la convivencia.	10	15	20	30	45
Estudiantes participantes en eventos artísticos, culturales y deportivos para la formación integral del estudiante realizados.	10	15	20	30	45
Estudiantes participantes en programas de formación de futuros talentos artísticos, culturales y deportivos.	10	15	20	30	45
Estudiantes participantes en proyectos de desarrollo sostenible y responsabilidad social.	5	10	12	15	20
Estudiantes participantes en programas/actividades de servicios y apoyos a la comunidad (acciones de salud, acopio y donación, asistencia técnica, servicio social, alfabetización, orientación, etc.).	5	10	12	15	20
Estudiantes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	10	15	20	30	40
Docentes en cursos de formación y educación artística.	0	3	5	7	9
Docentes que promueven y coordinan grupos artísticos y culturales.	3	3	4	5	6
Docentes que promueven y coordinan actividades de difusión cultural.	3	3	4	5	6
Docentes que promueven y coordinan programas y/o proyectos de atención a la salud integral, física y mental.	3	3	3	4	5
Docentes que promueven y coordinan actividades deportivas y de recreación.	3	4	6	6	6
Docentes que promueven y coordinan actividades que fomentan la diversidad cultural y artística para la convivencia.	3	3	4	5	6
Docentes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	2	3	3	5	6
Otros.					

Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. PE Maestría en Ciencias Agropecuarias y Gestión Local.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Programas y/o proyectos de extensión de los servicios y fomento de la cultura en la Facultad.	0	1	1	1	1
Estudiantes en cursos de formación y educación artística.	0	0	0	1	3
Estudiantes que participan en grupos artísticos y culturales.	0	0	0	1	3
Estudiantes que participan en programas y/o proyectos de difusión cultural.	0	1	2	2	3
Estudiantes en programas y/o proyectos de atención a la salud integral, física y mental.	0	2	3	5	5
Estudiantes que participan en actividades deportivas y de recreación.	2	5	10	10	15
Estudiantes que participan en actividades que fomentan la diversidad cultural y artística para la convivencia.	0	5	10	10	15



Estudiantes participantes en eventos artísticos, culturales y deportivos para la formación integral del estudiante realizados.	2	5	10	10	15
Estudiantes participantes en programas de formación de futuros talentos artísticos, culturales y deportivos.	0	5	10	10	15
Estudiantes participantes en proyectos de desarrollo sostenible y responsabilidad social.	21	21	21	21	21
Estudiantes participantes en programas/actividades de servicios y apoyos a la comunidad (acciones de salud, acopio y donación, asistencia técnica, servicio social, alfabetización, orientación, etc.).	2	5	10	10	15
Estudiantes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	21	21	21	21	21
Docentes en cursos de formación y educación artística.	0	3	3	3	3
Docentes que promueven y coordinan grupos artísticos y culturales.	0	3	3	3	3
Docentes que promueven y coordinan actividades de difusión cultural.	0	3	4	4	4
Docentes que promueven y coordinan programas y/o proyectos de atención a la salud integral, física y mental.	0	3	3	3	3
Docentes que promueven y coordinan actividades deportivas y de recreación.	1	3	3	3	3
Docentes que promueven y coordinan actividades que fomentan la diversidad cultural y artística para la convivencia.	1	3	3	3	3
Docentes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	2	3	3	5	5
Otros.					

Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. PE Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Programas y/o proyectos de extensión de los servicios y fomento de la cultura en la escuela.	0	1	1	1	1
Estudiantes en cursos de formación y educación artística.	0	0	0	1	3
Estudiantes que participan en grupos artísticos y culturales.	0	0	0	1	2
Estudiantes que participan en programas y/o proyectos de difusión cultural.	0	1	1	2	2
Estudiantes en programas y/o proyectos de atención a la salud integral, física y mental.	0	2	2	2	2
Estudiantes que participan en actividades deportivas y de recreación.	2	3	3	3	3
Estudiantes que participan en actividades que fomentan la diversidad cultural y artística para la convivencia.	0	2	3	3	3



Estudiantes participantes en eventos artísticos, culturales y deportivos para la formación integral del estudiante realizados.	0	2	3	3	3
Estudiantes participantes en programas de formación de futuros talentos artísticos, culturales y deportivos.	0	2	3	3	3
Estudiantes participantes en proyectos de desarrollo sostenible y responsabilidad social.	7	9	11	11	11
Estudiantes participantes en programas/actividades de servicios y apoyos a la comunidad (acciones de salud, acopio y donación, asistencia técnica, servicio social, alfabetización, orientación, etc.).	7	9	11	11	11
Estudiantes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	7	9	11	11	11
Docentes en cursos de formación y educación artística.	0	1	1	1	1
Docentes que promueven y coordinan grupos artísticos y culturales.	0	1	1	1	1
Docentes que promueven y coordinan actividades de difusión cultural.	0	1	1	1	1
Docentes que promueven y coordinan programas y/o proyectos de atención a la salud integral, física y mental.	0	1	1	1	1
Docentes que promueven y coordinan actividades deportivas y de recreación.	1	3	3	3	3
Docentes que promueven y coordinan actividades que fomentan la diversidad cultural y artística para la convivencia.	1	3	3	3	3
Docentes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	1	3	3	3	3
Otros.					

### 5.5.7 Vinculación, internacionalización y responsabilidad social.

Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. PE Ing. Agrónomo.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Programas y proyectos de vinculación, internacionalización, responsabilidad social solidaria.	28	39	40	41	42
Estudiantes que participan en programas de vinculación con los sectores (productivo, social y gubernamental).	53	54	55	56	57
Estudiantes que participan en programa de servicio comunitario (limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes; acciones y programas relacionados con el sector salud; acopio y donación de alimentos, ropa, juguetes, árboles, libros, etc; apoyo y asesorías a la comunidad, asistencia social, alfabetización, pláticas informativas, etc.).	53	54	55	56	57
Estudiantes que participan en acciones que contribuyen al Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).	53	54	55	56	57



Estudiantes que participan en programas de emprendimiento asociativo.	0	0	5	7	9
Estudiantes que participan en programas de cooperación y movilidad académica nacional.	2	16	25	25	25
Estudiantes que participan en programas de cooperación y movilidad académica e internacional.	0	6	6	8	10
Estudiantes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	10	15	20	30	40
Estudiantes que participan en eventos de sensibilización y formación en responsabilidad social solidaria.	0	5	10	15	20
Estudiantes que participan en prácticas sustentables (gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sustentable, etc.).	15	20	30	50	70
Estudiantes que participan en programas que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).	15	20	30	50	70
Estudiantes en situación de interculturalidad atendidos en programas (hablantes de lenguas indígenas, afromexicanos, migrantes, de la sierra y grupos marginados).	5	14	15	26	37
Estudiantes con discapacidad atendidos en programas.	0	2	4	6	8
Estudiantes que participan en actividades que promueven la igualdad de género.	0	0	2	2	3
Estudiantes con diversidad sexual atendidos en programas (LGBTIQ+).	0	0	0	1	1
Estudiantes que participan en actividades de fomento de la cultura de la paz.	0	0	2	4	5
Estudiantes que participan en actividades de atención a la población en situación de emergencias Agropecuarias, Ambientales y Sociales.	15	20	30	50	70
Docentes que participan en programas y proyectos de vinculación con los sectores (productivo, social y gubernamental).	43	43	43	43	43
Docentes que participan en programa de servicio comunitario (limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes; acciones y programas relacionados con el sector salud; acopio y donación de alimentos, ropa, juguetes, árboles, libros, etc; apoyo y asesorías a la comunidad, asistencia social, alfabetización, pláticas informativas, etc.).	28	29	30	31	32
Docentes que participan en acciones que contribuyen al Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).	18	19	20	21	22
Docentes que participan en programas de emprendimiento asociativo.	0	0	2	2	3
Docentes que participan en programas de cooperación y movilidad académica nacional.	2	2	3	4	5
Docentes que participan en programas de cooperación y movilidad académica e internacional.	2	2	3	4	5



Docentes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	2	3	3	5	6
Docentes que participan en eventos de sensibilización y formación en responsabilidad social solidaria.	3	3	4	5	6
Docentes que participan en prácticas sustentables (gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sustentable, etc.).	3	3	4	5	6
Docentes que participan en programas que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).	3	3	4	5	6
Docentes en situación de interculturalidad atendidos en programas (hablantes de lenguas indígenas, afromexicanos, migrantes, de la sierra y grupos marginados).	3	3	4	5	6
Docentes con discapacidad atendidos en programas.	2	2	2	2	2
Docentes que participan en actividades que promueven la igualdad de género.	2	3	5	9	12
Docentes con diversidad sexual atendidos en programas (LGBTTQ+).	0	0	0	0	0
Docentes que participan en actividades de fomento de la cultura de la paz.	4	9	10	11	12
Docentes que participan en actividades de atención a la población en situación de emergencias Agropecuarias y Ambientales y sociales.	15	20	30	50	70

Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. PE Ing. en Agroecología.	Línea Base 2023-2024	CE 2024- 2025	CE 2025- 2026	CE 2026- 2027	CE 2027- 2028
Programas y proyectos de vinculación, internacionalización, responsabilidad social solidaria.	8	9	10	11	12
Estudiantes que participan en programas de vinculación con los sectores (productivo, social y gubernamental).	5	10	12	15	20
Estudiantes que participan en programa de servicio comunitario (limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes; acciones y programas relacionados con el sector salud; acopio y donación de alimentos, ropa, juguetes, árboles, libros, etc; apoyo y asesorías a la comunidad, asistencia social, alfabetización, pláticas informativas, etc.).	5	10	12	15	20
Estudiantes que participan en acciones que contribuyen al Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).	5	10	12	15	20
Estudiantes que participan en programas de emprendimiento asociativo.	0	0	3	6	8
Estudiantes que participan en programas de cooperación y movilidad académica nacional.	1	6	8	10	11



Estudiantes que participan en programas de cooperación y movilidad académica e internacional.	0	3	3	3	3
Estudiantes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	10	15	20	30	40
Estudiantes que participan en eventos de sensibilización y formación en responsabilidad social solidaria.	0	5	10	15	20
Estudiantes que participan en prácticas sustentables (gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sustentable, etc.).	15	20	30	50	70
Estudiantes que participan en programas que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).	15	20	30	50	70
Estudiantes en situación de interculturalidad atendidos en programas (hablantes de lenguas indígenas, afromexicanos, migrantes, de la sierra y grupos marginados).	5	10	12	15	20
Estudiantes con discapacidad atendidos en programas.	2	5	10	20	30
Estudiantes que participan en actividades que promueven la igualdad de género.	0	0	2	2	3
Estudiantes con diversidad sexual atendidos en programas (LGBTIQ+).	0	0	0	1	1
Estudiantes que participan en actividades de fomento de la cultura de la paz.	0	0	2	4	5
Estudiantes que participan en actividades de atención a la población en situación de emergencias Agropecuarias, Ambientales y Sociales.	5	10	12	15	20
Docentes que participan en programas y proyectos de vinculación con los sectores (productivo, social y gubernamental).	43	43	43	43	43
Docentes que participan en programa de servicio comunitario (limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes; acciones y programas relacionados con el sector salud; acopio y donación de alimentos, ropa, juguetes, árboles, libros, etc; apoyo y asesorías a la comunidad, asistencia social, alfabetización, pláticas informativas, etc.).	28	29	30	31	32
Docentes que participan en acciones que contribuyen al Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).	18	19	20	21	22
Docentes que participan en programas de emprendimiento asociativo.	0	0	2	2	3
Docentes que participan en programas de cooperación y movilidad académica nacional.	2	2	3	4	5
Docentes que participan en programas de cooperación y movilidad académica e internacional.	2	2	3	4	5
Docentes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	2	3	3	5	6



Docentes que participan en eventos de sensibilización y formación en responsabilidad social solidaria.	3	3	4	5	6
Docentes que participan en prácticas sustentables (gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sustentable, etc.).	3	3	4	5	6
Docentes que participan en programas que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).	3	3	4	5	6
Docentes en situación de interculturalidad atendidos en programas (hablantes de lenguas indígenas, afromexicanos, migrantes, de la sierra y grupos marginados).	3	3	4	5	6
Docentes con discapacidad atendidos en programas.	2	2	2	2	2
Docentes que participan en actividades que promueven la igualdad de género.	2	3	5	9	12
Docentes con diversidad sexual atendidos en programas (LGBTIQ+).	0	0	0	0	0
Docentes que participan en actividades de fomento de la cultura de la paz.	4	9	10	11	12
Docentes que participan en actividades de atención a la población en situación de emergencias Agropecuarias y Ambientales y sociales.	15	20	30	50	70

Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. PE Maestría en Ciencias Agropecuarias y Gestión Local.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Programas y proyectos de vinculación, internacionalización, responsabilidad social solidaria.	21	21	21	21	21
Estudiantes que participan en programas de vinculación con los sectores (productivo, social y gubernamental).	21	21	21	21	21
Estudiantes que participan en programa de servicio comunitario (limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes; acciones y programas relacionados con el sector salud; acopio y donación de alimentos, ropa, juguetes, árboles, libros, etc; apoyo y asesorías a la comunidad, asistencia social, alfabetización, pláticas informativas, etc.).	21	21	21	21	21
Estudiantes que participan en acciones que contribuyen al Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).	21	21	21	21	21
Estudiantes que participan en programas de emprendimiento asociativo.	0	5	13	16	18
Estudiantes que participan en programas de cooperación y movilidad académica nacional.	5	6	7	9	10
Estudiantes que participan en programas de cooperación y movilidad académica e internacional.	0	3	4	4	4



Estudiantes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	21	21	21	21	21
Estudiantes que participan en eventos de sensibilización y formación en responsabilidad social solidaria.	21	21	21	21	21
Estudiantes que participan en prácticas sustentables (gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sustentable, etc.).	21	21	21	21	21
Estudiantes que participan en programas que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).	21	21	21	21	21
Estudiantes en situación de interculturalidad atendidos en programas (hablantes de lenguas indígenas, afromexicanos, migrantes, de la sierra y grupos marginados).	5	9	11	12	12
Estudiantes con discapacidad atendidos en programas.	0	2	2	2	2
Estudiantes que participan en actividades que promueven la igualdad de género.	0	0	1	1	1
Estudiantes con diversidad sexual atendidos en programas (LGBTTQ+).	0	0	0	0	1
Estudiantes que participan en actividades de fomento de la cultura de la paz.	0	0	2	2	2
Estudiantes que participan en actividades de atención a la población en situación de emergencias Agropecuarias, Ambientales y Sociales.	7	11	14	15	18
Docentes que participan en programas y proyectos de vinculación con los sectores (productivo, social y gubernamental).	7	9	10	11	12
Docentes que participan en programa de servicio comunitario (limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes; acciones y programas relacionados con el sector salud; acopio y donación de alimentos, ropa, juguetes, árboles, libros, etc; apoyo y asesorías a la comunidad, asistencia social, alfabetización, pláticas informativas, etc.).	7	9	10	11	12
Docentes que participan en acciones que contribuyen al Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).	7	9	10	11	12
Docentes que participan en programas de emprendimiento asociativo.	7	9	10	11	12
Docentes que participan en programas de cooperación y movilidad académica nacional.	3	3	4	4	5
Docentes que participan en programas de cooperación y movilidad académica e internacional.	1	2	3	4	5
Docentes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	2	3	3	5	5
Docentes que participan en eventos de sensibilización y formación en responsabilidad social solidaria.	2	3	3	5	5



Docentes que participan en prácticas sustentables (gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sustentable, etc.).	7	9	10	11	12
Docentes que participan en programas que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).	7	9	10	11	12
Docentes en situación de interculturalidad atendidos en programas (hablantes de lenguas indígenas, afromexicanos, migrantes, de la sierra y grupos marginados).	1	2	3	5	6
Docentes con discapacidad atendidos en programas.	0	1	2	2	2
Docentes que participan en actividades que promueven la igualdad de género.	0	1	1	1	1
Docentes con diversidad sexual atendidos en programas (LGBTIQ+).	0	0	0	0	0
Docentes que participan en actividades de fomento de la cultura de la paz.	1	2	4	4	4
Docentes que participan en actividades de atención a la población en situación de emergencias Agropecuarias y Ambientales y sociales.	7	9	10	11	12

Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. PE Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Programas y proyectos de vinculación, internacionalización, responsabilidad social solidaria.	7	9	11	11	11
Estudiantes que participan en programas de vinculación con los sectores (productivo, social y gubernamental).	7	9	11	11	11
Estudiantes que participan en programa de servicio comunitario (limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes; acciones y programas relacionados con el sector salud; acopio y donación de alimentos, ropa, juguetes, árboles, libros, etc; apoyo y asesorías a la comunidad, asistencia social, alfabetización, pláticas informativas, etc.).	7	9	11	11	11
Estudiantes que participan en acciones que contribuyen al Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).	7	9	11	11	11
Estudiantes que participan en programas de emprendimiento asociativo.	7	9	11	11	11
Estudiantes que participan en programas de cooperación y movilidad académica nacional.	7	9	11	11	11
Estudiantes que participan en programas de cooperación y movilidad académica e internacional.	1	2	3	4	4
Estudiantes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	7	9	11	11	11



Estudiantes que participan en eventos de sensibilización y formación en responsabilidad social solidaria.	7	9	11	11	11
Estudiantes que participan en prácticas sustentables (gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sustentable, etc.).	7	9	11	11	11
Estudiantes que participan en programas que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).	7	9	11	11	11
Estudiantes en situación de interculturalidad atendidos en programas (hablantes de lenguas indígenas, afromexicanos, migrantes, de la sierra y grupos marginados).	1	2	2	3	3
Estudiantes con discapacidad atendidos en programas.	0	1	1	1	1
Estudiantes que participan en actividades que promueven la igualdad de género.	0	0	1	1	1
Estudiantes con diversidad sexual atendidos en programas (LGBTTQ+).	0	0	0	0	1
Estudiantes que participan en actividades de fomento de la cultura de la paz.	0	0	3	3	3
Estudiantes que participan en actividades de atención a la población en situación de emergencias Agropecuarias, Ambientales y Sociales.	7	9	11	11	11
Docentes que participan en programas y proyectos de vinculación con los sectores (productivo, social y gubernamental).	5	7	8	9	10
Docentes que participan en programa de servicio comunitario (limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes; acciones y programas relacionados con el sector salud; acopio y donación de alimentos, ropa, juguetes, árboles, libros, etc; apoyo y asesorías a la comunidad, asistencia social, alfabetización, pláticas informativas, etc.).	5	7	8	9	10
Docentes que participan en acciones que contribuyen al Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).	5	7	8	9	10
Docentes que participan en programas de emprendimiento asociativo.	5	7	8	9	10
Docentes que participan en programas de cooperación y movilidad académica nacional.	1	2	2	3	3
Docentes que participan en programas de cooperación y movilidad académica e internacional.	0	1	3	3	4
Docentes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	1	3	3	3	3
Docentes que participan en eventos de sensibilización y formación en responsabilidad social solidaria.	1	3	3	3	3
Docentes que participan en prácticas sustentables (gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sustentable, etc.).	5	7	8	9	10



Docentes que participan en programas que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).	5	7	8	9	10
Docentes en situación de interculturalidad atendidos en programas (hablantes de lenguas indígenas, afromexicanos, migrantes, de la sierra y grupos marginados).	0	1	3	3	3
Docentes con discapacidad atendidos en programas.	0	1	1	1	1
Docentes que participan en actividades que promueven la igualdad de género.	0	1	1	1	1
Docentes con diversidad sexual atendidos en programas (LGBTIQ+).	0	0	0	0	0
Docentes que participan en actividades de fomento de la cultura de la paz.	0	2	2	2	2
Docentes que participan en actividades de atención a la población en situación de emergencias Agropecuarias y Ambientales y sociales.	5	7	8	9	10

### 5.5.8 Profesionalización docente.

Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales	Línea Base 2023-2024	CE 2024- 2025	CE 2025- 2026	CE 2026- 2027	CE 2027- 2028
Cursos para el personal docente sobre la implementación del plan de estudio de acuerdo a la NEM el Modelo Educativo de la UAGro (Especificar los cursos) en los que participa la Facultad.	3	3	4	4	4
Docentes de la Facultad que han participado en cursos para la implementación del plan de estudio de acuerdo a la NEM (Especificar los cursos).	12	14	14	16	24
Docentes de la Facultad que han participado en cursos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje (planeación, implementación, seguimiento y evaluación).	14	14	15	16	28
Docentes de la Facultad que han participado en cursos para la elaboración, seguimiento y actualización de secuencias didácticas.	17	20	30	38	42
Docentes de la Facultad que han participado en cursos de diseño curricular.	8	10	12	12	15
Docentes que utilizan plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.	9	15	25	32	42
Docentes que utilizan herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.	9	15	25	32	42
Docentes que participan en tutorías en línea.	7	10	11	12	14
Docentes que participan en programas de formación en competencias digitales.	7	14	20	28	33
Docentes que participan en cursos para la implementación de proyectos en el marco del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).	0	5	7	10	15
Docentes formados y capacitados en competencias en diseño de contenidos, materiales y uso de herramientas digitales en	20	25	30	35	40



procesos educativos (Plataformas/herramientas de enseñanza-aprendizaje digitales y Tecnologías de la Información, Conocimiento y Aprendizaje Digital TICCAD).					
Docentes participantes en los programas de evaluación docente.	43	43	43	43	43
Docentes que participan en eventos de fomento a las humanidades, la ciencia y tecnologías (conferencias, exhibiciones, exposiciones, talleres, etc.).	25	27	32	35	36
Docentes que participan en proyectos de investigación educativa (Diagnósticos de contexto y áreas de conocimiento de estudiantes de primer ingreso, trayectoria escolar, estudios psicopedagógicos, estudios de egresados y transición a la ES, etc.).	8	12	14	15	17
Docentes que participan en el programa escolar de acompañamiento académico (asesorías, tutorías individuales, grupales, etc.)	43	43	43	43	43
Docentes que participan en el programa escolar de atención integral (psicopedagógico, socioemocional, vocacional, etc.)	8	12	14	15	17
Docentes que participan en programas de inducción e integración a la dinámica académica, cultural y social para estudiantes de nuevo ingreso.	6	8	9	11	14
Docentes participantes en programas de atención a las necesidades educativas especiales (desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples, inteligencia emocional).	0	3	3	5	7

#### 5.5.9 Gestión y administración, seguridad, protección civil y sostenibilidad.

Metas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales	Línea Base 2023-2024	CE 2024- 2025	CE 2025- 2026	CE 2026- 2027	CE 2027- 2028
Procesos de gestión y administración eficaces y eficientes (servicios bibliotecarios, centros de cómputo, laboratorios, talleres, departamentos psicopedagógicos, cafeterías, pabellones, áreas deportivas, sanitarios y anexos, etc.).	4	4	5	5	5
Personal directivo, técnico y administrativo participante en programas de capacitación y actualización (gestión y administración eficiente eficaz y efectiva; plataformas/herramientas digitales; TIC; etc.).	3	3	3	4	4
Actividades de transparencia y acceso a la información (página web, aviso de privacidad, Plan de Desarrollo, calendario escolar, programa de actividades académicas, informes, trámites administrativos, etc.).	1	1	2	2	2
Seguimiento al Plan de Desarrollo de la Facultad.	1	1	1	1	1
Normatividad interna de la Facultad.	1	1	1	1	1
Protocolos de protección civil de la Facultad.	1	1	1	1	1



Protocolos de seguridad de la Facultad.	1	1	1	1	1
Protocolos de sostenibilidad de la Facultad.	1	1	1	1	1
Directivos que participan en el en el programa escolar de servicios de salud y bienestar.	4	4	4	4	4
Directivos que participan en el programa de becas y apoyos de bienestar (estatal y federal).	4	4	4	4	4

### 5.5.10 Modernización de la Infraestructura académica, Infraestructura tecnológica e Infraestructura física educativa.

Gestión y fortalecimiento de la Infraestructura académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Biblioteca escolar con instalaciones modernas y adecuadas.	1	1	1	2	2
Acervos impresos suficientes y actualizados de acuerdo al plan y programas de estudio 2023.	0	0	5	10	15
Acervos digitales suficientes y actualizados de acuerdo al plan y programas de estudio 2023.	1	1	1	2	2
Acervos especiales suficientes y actualizados de acuerdo al plan y programas de estudio 2023.	1	1	2	3	4
Equipos de cómputo suficientes y actualizados.	4	4	8	10	12
Software especializado para estudiantes con discapacidad.	0	0	1	2	2
Bibliotecas con mobiliario suficiente y adecuado para el servicio bibliotecario.	1	1	1	1	1
Centros de cómputo escolar con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.	1	1	1	1	1
Equipos de cómputo y accesorios suficientes y actualizados.	5	5	20	30	45
Equipos de cómputo con software especializado para estudiantes con discapacidad.	0	0	1	2	3
Centros de cómputo con mobiliario suficiente y adecuado.	1	1	1	1	1
Laboratorios con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.	0	0	1	2	3
Laboratorios con equipos suficientes y adecuados.	0	0	1	2	3
Laboratorios con instrumentos suficientes y adecuados.	0	0	1	2	3
Laboratorios con equipos con software especializado para estudiantes con discapacidad.	0	0	0	1	1
Laboratorios con mobiliario e instalaciones suficientes y adecuados.	10	10	10	11	12
Talleres con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.	0	0	0	1	1
Talleres con mobiliario e instalaciones suficientes y adecuados.	0	0	0	1	1
Talleres con herramientas suficientes y adecuadas.	0	0	0	1	1
Talleres con equipos con software especializado para estudiantes con discapacidad.	0	0	0	1	1
Talleres con mobiliario e instalaciones suficientes y adecuados.	0	0	0	1	1



Gestión y fortalecimiento de la Infraestructura tecnológica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Aulas virtuales con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.	0	0	1	2	3
Equipos de cómputo, proyectores y accesorios de aulas virtuales suficientes y actualizados.	1	0	1	2	3
Aulas virtuales con equipos de cómputo con software especializado.	1	0	1	2	3
Aulas virtuales con mobiliario suficiente y adecuado.	1	0	1	2	3
Pabellones con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.	3	0	3	5	5
Pabellones con mobiliario suficiente y adecuado.	3	0	3	5	5
Conectividad suficiente y adecuada.	2	2	3	5	5

Gestión y fortalecimiento de la Infraestructura física de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Aulas en condiciones adecuadas.	20	20	20	20	20
Aulas con mobiliario suficiente y adecuado.	20	20	20	20	20
Aulas con condiciones adecuadas para estudiantes con discapacidad.	6	6	6	6	6
Departamentos psicopedagógicos en condiciones adecuadas.	0	0	1	1	1
Cafeterías en condiciones adecuadas.	1	1	1	1	1
Áreas deportivas en condiciones adecuadas.	2	2	2	2	3
Sanitarios en condiciones adecuadas.	4	4	4	4	4
Sanitarios para estudiantes con discapacidad.	2	2	2	2	2
Sanitarios inclusivos.	0	0	0	1	1

## 5.6 Líneas de Acción.

1. Expansión de la Educación Superior con excelencia, calidad y pertinencia.
2. Innovación educativa y curricular
3. Acompañamiento académico y atención integral al bienestar del estudiante.
4. Digitalización integral para la transformación educativa.
5. Consolidación de la Investigación Humanística, Científica y la Innovación Tecnológica.
6. Ampliación de la extensión y promoción de la cultura.
7. Fortalecimiento de la vinculación, la internacionalización y la responsabilidad social.
8. Profesionalización docente y fortalecimiento de la capacidad académica.
9. Gestión y administración, salud y bienestar, ambientes seguros, protección civil y sostenibilidad.
10. Modernización de la infraestructura académica, infraestructura tecnológica e infraestructura física educativa.



## VI. Proyectos Prioritarios.

### 6.1 Expansión de la Educación Superior con excelencia, calidad y pertinencia.

**Objetivo general:** Contribuir a la ampliación de la cobertura e incremento de la matrícula de la Educación Superior de la UAGro.

#### Objetivos particulares:

- 1) Incrementar la matrícula de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.
- 2) Creación de nuevos grupos académicos en modalidades educativas presenciales/virtuales/mixtas en comunidades, regiones o municipios distintos a la sede.
- 3) Abatimiento del abandono escolar.
- 4) Incrementar la eficiencia terminal.

Expansión de la Educación Superior con excelencia, calidad y pertinencia.	Línea Base 2023-2024	CE 2024- 2025	CE 2025- 2026	CE 2026- 2027	CE 2027- 2028
Incremento de la matrícula	459	446	455	465	470
Creación de nuevos grupos académicos en diversas modalidades	3	5	6	6	7
Abatimiento del abandono escolar	459	446	455	465	470
Incremento de matrícula con reconocimiento de excelencia y calidad	18	10	12	15	16
Eficiencia terminal	106	76	83	90	105

#### Acciones:

- Promocionar la oferta educativa y de servicios de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales en las escuelas de EMS de la localidad, y comunidades cercanas.
- Gestionar la creación de nuevos grupos académicos en diversas modalidades para atender la demanda de la localidad, comunidades, regiones y municipios cercanos y factibles de implementar la modalidad virtual.
- Gestionar la conectividad, equipamiento y mobiliario de un aula virtual para la oferta educativa y de servicios de la Facultad.
- Gestionar la conectividad, equipamiento y mobiliario de aulas para atender el incremento de matrícula de la Facultad.
- Gestionar la construcción de aulas y espacios educativos para atender el incremento de la matrícula de la Facultad.
- Gestionar la conectividad, el equipamiento y mobiliario del Departamento Psicopedagógico para atender a estudiantes en riesgo de abandono escolar y con discapacidad.
- Otras:

#### Responsables:

Director de la Facultad.

Subdirector de Planeación o Subdirectora Académica



## 6.2 Innovación educativa y curricular para una ES de excelencia, calidad y pertinencia.

### Objetivo general:

Implementar el nuevo plan y programas de estudio de conformidad con la NEM y el Modelo Educativo de la UAGro para ofrecer una Educación Superior innovadora, integral, de excelencia, de calidad, y pertinente con las necesidades de formación del estudiante y la problemática de la localidad, la comunidad y la región.

### Objetivos particulares:

- 1) Implementar el plan y programas de estudios de bachillerato actualizados de acuerdo al NEM y al Modelo Educativo de la UAGro.
- 2) Implementar la planeación y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje con enfoques de acuerdo a la NEM y al ME UAGro.
- 3) Implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje con enfoques de acuerdo a la NEM y al ME UAGro.
- 4) Ofrecer servicios de apoyo académico de excelencia y pertinentes con el proceso de enseñanza-aprendizaje (recursos bibliotecarios, de centros de cómputo, laboratorios y talleres para la docencia).

Innovación educativa y curricular para una ES de excelencia, calidad y pertinencia.	Línea Base 2023-2024	CE 2024- 2025	CE 2025- 2026	CE 2026- 2027	CE 2027- 2028
Primer semestre con plan y programas de estudio actualizados	152	152	152	152	152
Segundo semestre con plan y programas de estudio actualizados	152	155	158	160	160
Tercer semestre con plan y programas de estudio actualizados	95	120	125	130	130
Cuarto semestre con plan y programas de estudio actualizados	95	115	120	125	133
Quinto semestre con plan y programas de estudio actualizados	66	100	110	115	115
Sexto semestre con plan y programas de estudio actualizados	66	95	108	118	120
Séptimo semestre con plan y programas de estudio actualizados	57	90	110	119	125
Octavo semestre con plan y programas de estudio actualizados	57	85	105	110	115
Noveno semestre con plan y programas de estudio actualizados	58	82	102	112	116
Programas de estudio con secuencias didácticas actualizadas	PE – IA- IAE	PE – IA- IAE	PE – IA- IAE	PE – IA- IAE	PE – IA- IAE

\* PE - IA = Programa Educativo - Ingeniero Agrónomo; IAE – Ingeniero en Agroecología.

### Acciones:

- Implementar el plan y programas de estudios de licenciatura actualizados de acuerdo al NEM y al Modelo Educativo de la UAGro.
- Asegurar la elaboración e implementación de las secuencias didácticas de acuerdo al Plan de estudio.



- Gestionar cursos para docentes sobre la implementación del plan de estudio de acuerdo a la NEM el Modelo Educativo de la UAGro.
- Gestionar cursos para docentes sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje (planeación, implementación, metodologías, seguimiento y evaluación).
- Gestionar cursos para docentes sobre plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.
- Gestionar cursos para docentes sobre herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.
- Gestionar cursos para docentes sobre evaluación curricular.

**Responsables:**

Director de la Facultad.  
Subdirectora Académica.

**6.3 Atención integral y bienestar del estudiante para el mejoramiento de su desempeño.**

**Objetivo general:** Asegurar el acompañamiento académico y atención integral del estudiante para mejorar su desempeño y bienestar.

**Objetivos particulares:**

- 1) Fortalecer el acompañamiento académico y la atención integral de estudiantes.
- 2) Fortalecer la orientación y apoyo a las trayectorias escolares y eficiencia terminal.
- 3) Asegurar los servicios de salud y bienestar a los estudiantes.
- 4) Consolidar los programas de becas y apoyos de bienestar institucionales, estatales y federales).
- 5) Consolidar los programas de inducción e integración a la dinámica académica, cultural y social de la escuela.
- 6) Consolidar los programas de atención a las necesidades educativas especiales.

Atención integral y bienestar del estudiante para el mejoramiento de su desempeño.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Programa escolar de acompañamiento académico de estudiantes.	428	421	441	461	481
Programa escolar de atención integral a estudiantes.	428	421	441	461	481
Programa escolar de seguimiento de trayectorias escolares y eficiencia terminal.	428	421	441	461	481
Estudiantes en programa escolar de acompañamiento académico (asesorías, tutorías individuales, grupales, etc.)	428	421	441	461	481
Estudiantes en programa escolar de atención integral (psicopedagógico, socioemocional, vocacional, etc.)	428	421	441	461	481
Estudiantes en el programa escolar de servicios de salud y bienestar.	428	421	441	461	481
Estudiantes con servicios de salud en el IMSS.	428	421	441	461	481
Estudiantes en programas de becas y apoyos de bienestar institucionales (comedores, casas del estudiante, condonaciones, otros apoyos).	46	50	55	60	70



Estudiantes en programas de becas y apoyos de bienestar (estatal y federal).	19	40	60	80	100
Estudiantes de nuevo ingreso que participan en programas de inducción e integración a la dinámica académica, cultural y social de la escuela.	148	122	142	461	481
Estudiantes en programas de atención a las necesidades educativas especiales (desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples, inteligencia emocional).	0	0	5	6	8
Estudiantes en el programa escolar de seguimiento de trayectorias escolares y eficiencia terminal.	428	421	441	461	481
Docentes participantes en programas de atención a las necesidades educativas especiales (desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples, inteligencia emocional).	43	43	43	43	43

#### **Acciones:**

- Implementar el programa escolar de acompañamiento académico de estudiantes.
- Implementar el programa escolar de atención integral a estudiantes.
- Implementar el programa escolar de trayectorias escolares y eficiencia terminal.
- Asegurar la participación de estudiantes en programa escolar de acompañamiento académico (asesorías, tutorías individuales, grupales, etc.).
- Asegurar la participación de estudiantes en programa escolar de atención integral (psicopedagógico, socioemocional, vocacional, etc.).
- Asegurar la participación de estudiantes en el programa escolar de servicios de salud y bienestar.
- Asegurar la participación de estudiantes con servicios de salud en el IMSS.
- Asegurar la participación de estudiantes en programas de becas y apoyos de bienestar institucionales (comedores, casas del estudiante, condonaciones, otros apoyos).
- Asegurar la participación de estudiantes en programas de becas y apoyos de bienestar (estatal y federal).
- Asegurar la participación de estudiantes de nuevo ingreso que participan en programas de inducción e integración a la dinámica académica, cultural y social de la escuela.
- Asegurar la participación de estudiantes en programas de atención a las necesidades educativas especiales (desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples, inteligencia emocional).
- Asegurar la participación de estudiantes en el programa escolar de seguimiento de trayectorias escolares y eficiencia terminal.
- Asegurar la participación de docentes en programas de atención a las necesidades educativas especiales (desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples, inteligencia emocional).

#### **Responsables:**

Director de la Facultad.

Subdirectora Académica.

#### **6.4 Digitalización integral para la transformación educativa.**

#### **Objetivo general:**



Contribuir a la transformación digital integral y al modelo educativo híbrido fomentando experiencias y aprendizajes de excelencia, calidad y pertinentes mediante el uso de Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD).

**Objetivos particulares:**

- 1) Implementar la modalidad mixta (híbrida) y no escolarizada (virtual) del plan y programas de Unidades de Aprendizaje.
- 2) Ofertar Unidades de Aprendizaje en modalidad mixta (híbrida) y no escolarizada (virtual).
- 3) Promover el uso de las plataformas y herramientas digitales.
- 4) Fortalecer los recursos bibliotecarios y materiales didácticos virtuales, digitales y acceso a bases de datos.
- 5) Gestionar la creación y equipamiento de espacios para las actividades de las modalidades híbridas y virtuales.

<b>Digitalización integral para la transformación educativa de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.</b>	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Unidades de aprendizaje ofertadas en modalidad mixta (presencial-virtual).	0	6	6	6	6
Unidades de aprendizaje ofertadas en modalidad virtual.	6	6	6	6	6
Unidades de aprendizaje ofertadas a través de plataformas digitales (Google classroom, otras).	35	39	43	47	51
Unidades de aprendizaje en las que se aplican herramientas digitales (Meet, zoom, facebook, wattapp, Instagram, Messenger, otras).	35	39	43	47	51
Unidades de aprendizaje que promueven la consulta de recursos en bibliotecas virtuales, buscadores, repositorios, sitios abiertos en internet y otros.	10	11	12	13	14
Unidades de aprendizaje que proporcionan recursos educativos digitalizados.	10	11	12	13	14
Estudiantes que utilizan plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.	459	446	455	465	470
Estudiantes que utilizan herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.	459	446	455	465	470
Estudiantes que participan en tutorías en línea.	10	12	13	14	15
Docentes que utilizan plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.	48	49	50	51	52
Docentes que utilizan herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.	48	49	50	51	52
Docentes que participan en tutorías en línea.	10	12	13	14	15
Docentes que participan en programas de formación en competencias digitales.	35	39	43	47	51
Directivos y administrativos que participan en programas de formación en competencias digitales.	9	10	11	12	13

**Acciones:**

- Implementar unidades de aprendizaje ofertadas en modalidad mixta (presencial-virtual).
- Implementar unidades de aprendizaje ofertadas en modalidad virtual.
- Implementar unidades de aprendizaje ofertadas a través de plataformas digitales (Google classroom, otras).



- Implementar unidades de aprendizaje en las que se aplican herramientas digitales (Meet, zoom, facebook, wattsapp, Instagram, Messenger, otras).
- Implementar unidades de aprendizaje que promueven la consulta de recursos en bibliotecas virtuales, buscadores, repositorios, sitios abiertos en internet y otros.
- Implementar unidades de aprendizaje que proporcionan recursos educativos digitalizados.
- Asegurar la participación de estudiantes que utilizan plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.
- Asegurar la participación de estudiantes que utilizan herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.
- Asegurar la participación de estudiantes en tutorías en línea.
- Asegurar la participación de docentes que utilizan plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.
- Asegurar la participación de docentes que utilizan herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.
- Asegurar la participación de docentes en tutorías en línea.
- Asegurar la participación de docentes en programas de formación en competencias digitales.
- Asegurar la participación de directivos y administrativos en programas de formación en competencias digitales.

**Responsables:**

Director de la Facultad.

Subdirectora Académica.

## 6.5 Fomento de la Investigación Humanística, Científica y la Innovación Tecnológica.

**Objetivo general:**

Contribuir al avance del conocimiento y al desarrollo de la sociedad a través de la investigación humanística, científica e innovación tecnológica, mediante la generación de conocimiento educativo, la difusión y promoción del conocimiento, fomentando la Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM) y la participación en las olimpiadas del conocimiento.

**Objetivos particulares:**

- 1) Fortalecimiento de la investigación humanística, científica e innovación tecnológica.
- 2) Fomento de la Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM).
- 3) Incremento de la participación en olimpiadas del conocimiento.

Fortalecimiento de la Investigación Humanística, Científica y la Innovación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Programas/Proyectos de investigación humanística, científica e innovación tecnológica (conferencias, exhibiciones, exposiciones, talleres, etc).	38	39	40	41	42
Estudiantes que participan en programas y/o proyectos de investigación humanística, científica e innovación tecnológica.	53	54	55	56	57



Estudiantes que participan en actividades de fomento a la investigación humanística, científica e innovación tecnológica.	40	42	44	46	48
Estudiantes que participan en olimpiadas del conocimiento.	0	0	2	3	5
Estudiantes que participan en el fomento de la Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM).	163	170	180	190	200
Estudiantes que participan en medios de divulgación de trabajos académicos y de investigación documental y experimental en la Escuela.	5	6	8	10	12
Docentes que participan en programas y/o proyectos de investigación humanística, científica e innovación tecnológica.	19	19	20	21	22
Docentes que participan en actividades de fomento a la investigación humanística, científica e innovación tecnológica.	35	35	36	36	37
Docentes que participan como tutores/asesores en olimpiadas del conocimiento.	0	0	2	2	3
Docentes que participan en el fomento de la Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM).	33	34	34	35	35

#### Acciones:

- Implementar programas/proyectos de investigación humanística, científica e innovación tecnológica (conferencias, exhibiciones, exposiciones, talleres, etc).
- Asegurar la participación de estudiantes en programas y/o proyectos de investigación humanística, científica e innovación tecnológica.
- Asegurar la participación de estudiantes en actividades de investigación humanística, científica e innovación tecnológica.
- Asegurar la participación de estudiantes que participan en olimpiadas del conocimiento.
- Asegurar la participación de estudiantes que participan en programas y proyectos de fomento a la Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM).
- Asegurar la participación de estudiantes que participan en medios de divulgación de trabajos académicos y de investigación documental y experimental en la Escuela.
- Asegurar la participación de docentes en programas y/o proyectos de investigación humanística, científica e innovación tecnológica.
- Asegurar la participación de docentes en actividades de fomento a la investigación humanística, científica e innovación tecnológica.
- Asegurar la participación de docentes como tutores/asesores en olimpiadas del conocimiento.
- Asegurar la participación de docentes en programas y proyectos de fomento a la Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM).

#### Responsables:

Director de la Facultad.  
Subdirectora Académica.

#### 6.6 Fomento de la extensión y la cultura para la formación integral del estudiante



**Objetivo general:**

Contribuir a la educación y al desarrollo integral del estudiante, promoviendo los servicios de extensión universitaria y escolar, el arte y la cultura guerrerense y nacional, ofertando servicios universitarios y organizando eventos artísticos y culturales, que promuevan las expresiones culturales y conserven el patrimonio cultural con perspectiva comunitaria y social y la interculturalidad.

**Objetivos particulares:**

- 1) Fortalecer los servicios de extensión universitaria y escolar en la comunidad y región de la escuela.
- 2) Promover las expresiones culturales, el rescate y conservación del patrimonio universitario.
- 3) Promover la oferta de educación continua a través de cursos sobre vida saludable, artísticos, culturales, deportivos y recreativos.

Extensión de los servicios y fomento de la cultura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.	Línea Base 2023-2024	CE 2024- 2025	CE 2025- 2026	CE 2026- 2027	CE 2027- 2028
Programas y/o proyectos de extensión de los servicios universitarios y escolares en la comunidad y región de la escuela.	3	3	3	3	4
Estudiantes en programas y/o proyectos de extensión de los servicios universitarios y escolares en la comunidad y región de la escuela.	0	4	5	6	8
Estudiantes en cursos de formación y educación artística.	10	15	18	20	25
Estudiantes que participan en grupos artísticos y culturales.	0	5	8	10	12
Estudiantes que participan en programas y/o proyectos de difusión cultural.	30	35	37	40	45
Estudiantes en programas y/o proyectos de atención a la salud integral, física y mental.	40	50	60	70	90
Estudiantes que participan en actividades deportivas y de recreación.	250	280	300	320	350
Estudiantes que participan en actividades que fomentan la diversidad cultural y artística para la convivencia.	30	35	37	40	45
Estudiantes participantes en programas de formación de futuros talentos artísticos, culturales y deportivos.	30	32	34	37	40
Estudiantes participantes en proyectos de desarrollo sostenible y responsabilidad social.	15	20	30	50	70
Estudiantes participantes en programas/actividades de servicios y apoyos a la comunidad (acciones de salud, acopio y donación, asistencia técnica, servicio social, alfabetización, orientación, etc.).	15	20	30	50	70
Estudiantes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	10	15	20	30	40
Docentes en cursos de formación y educación artística.	0	3	5	7	9
Docentes que promueven y coordinan grupos artísticos y culturales.	3	3	4	5	6



Docentes que promueven y coordinan actividades de difusión cultural.	3	3	4	5	6
Docentes que promueven y coordinan programas y/o proyectos de atención a la salud integral, física y mental.	3	3	3	4	5
Docentes que promueven y coordinan actividades deportivas y de recreación.	3	4	6	6	6
Docentes que promueven y coordinan actividades que fomentan la diversidad cultural y artística para la convivencia	3	3	4	5	6
Docentes que participan en programas de cursos del idioma inglés.	2	3	3	5	6
Otros.					

#### **Acciones:**

- Implementar programas y/o proyectos de extensión de los servicios universitarios y escolares en la comunidad y región de la escuela.
- Asegurar la participación de estudiantes en programas y/o proyectos de extensión de los servicios universitarios y escolares en la comunidad y región de la escuela.
- Asegurar la participación de estudiantes en cursos de formación y educación artística.
- Asegurar la participación de estudiantes en grupos artísticos y culturales.
- Asegurar la participación de estudiantes en programas y/o proyectos de difusión cultural.
- Asegurar la participación de estudiantes en programas y/o proyectos de atención a la salud integral, física y mental.
- Asegurar la participación de estudiantes en actividades deportivas y de recreación.
- Asegurar la participación de estudiantes en actividades que fomentan la diversidad cultural y artística para la convivencia.
- Asegurar la participación de estudiantes en programas de formación de futuros talentos artísticos, culturales y deportivos.
- Asegurar la participación de docentes en cursos de formación y educación artística.
- Asegurar la participación de docentes que promueven y coordinan grupos artísticos y culturales.
- Asegurar la participación de docentes que promueven y coordinan actividades de difusión cultural.
- Asegurar la participación de docentes que promueven y coordinan programas y/o proyectos de atención a la salud integral, física y mental.
- Asegurar la participación de docentes que promueven y coordinan actividades deportivas y de recreación.
- Asegurar la participación de docentes que promueven y coordinan actividades que fomentan la diversidad cultural y artística para la convivencia

#### **Responsables:**

Director de la Facultad.  
Subdirectora Académica.

#### **6.7 Fortalecimiento de la vinculación, la internacionalización y la responsabilidad social.**

#### **Objetivo general:**



Contribuir a la educación y al desarrollo integral del estudiante, promoviendo la vinculación, la cooperación, la inclusión social y la interculturalidad desde las funciones de docencia, fomento a la investigación y la extensión, orientando las actividades académicas a la retribución y el desarrollo sostenible del entorno con responsabilidad social solidaria.

**Objetivos particulares:**

- 1) Fortalecer la vinculación de la escuela con la comunidad, entorno y región donde se ubica la escuela.
- 2) Promover la cooperación académica e internacionalización desde las funciones de docencia, fomento a la investigación y la extensión.
- 3) Fomentar la inclusión educativa, social, la igualdad de género y la interculturalidad.

Vinculación, internacionalización y responsabilidad social de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Programas y proyectos de vinculación, internacionalización, responsabilidad social solidaria.	459	446	455	465	470
Estudiantes que participan en programas de vinculación con los sectores (productivo, social y gubernamental).	459	446	455	465	470
Estudiantes que participan en programa de servicio comunitario (limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes; acciones y programas relacionados con el sector salud; acopio y donación de alimentos, ropa, juguetes, árboles, libros, etc; apoyo y asesorías a la comunidad, asistencia social, alfabetización, pláticas informativas, etc.).	229	223	227	232	235
Estudiantes que participan en acciones que contribuyen al Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).	459	446	455	465	470
Estudiantes que participan en programas de emprendimiento asociativo.	0	0	5	7	9
Estudiantes que participan en programas de cooperación y movilidad académica nacional.	459	446	455	465	470
Estudiantes que participan en programas de cooperación y movilidad académica e internacional.	459	446	455	465	470
Estudiantes que participan en eventos de sensibilización y formación en responsabilidad social solidaria.	459	446	455	465	470
Estudiantes que participan en prácticas sustentables (gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sustentable, etc.).	459	446	455	465	470
Estudiantes que participan en programas y proyectos que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).	459	446	455	465	470
Estudiantes en situación de interculturalidad atendidos en programas (hablantes de lenguas indígenas, afromexicanos, migrantes, de la sierra y grupos marginados).	45	44	45	46	47



Estudiantes con discapacidad atendidos en programas.	10	12	14	16	18
Estudiantes que participan en actividades que promueven la igualdad de género.	0	0	2	2	3
Estudiantes con diversidad sexual atendidos en programas (LGBTIQ+).	0	0	0	1	1
Estudiantes que participan en actividades de fomento de la cultura de la paz.	0	0	2	4	5
Estudiantes que participan en actividades de atención a la población en situación de emergencias Agropecuarias y Ambientales y sociales.	459	446	455	465	470
Docentes que participan en programas y proyectos de vinculación con los sectores (productivo, social y gubernamental).	48	49	50	51	52
Docentes que participan en programa de servicio comunitario (limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes; acciones y programas relacionados con el sector salud; acopio y donación de alimentos, ropa, juguetes, árboles, libros, etc; apoyo y asesorías a la comunidad, asistencia social, alfabetización, pláticas informativas, etc.).	48	49	50	51	52
Docentes que participan en acciones que contribuyen al Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).	48	49	50	51	52
Docentes que participan en programas de emprendimiento asociativo.	0	0	2	2	3
Docentes que participan en eventos de sensibilización y formación en responsabilidad social solidaria.	48	49	50	51	52
Docentes que participan en prácticas sustentables (gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sustentable, etc.).	48	49	50	51	52
Docentes que participan en programas que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).	48	49	50	51	52
Docentes en situación de interculturalidad atendidos en programas (hablantes de lenguas indígenas, afromexicanos, migrantes, de la sierra y grupos marginados).	3	3	3	3	3
Docentes con discapacidad atendidos en programas.	2	2	2	2	2
Docentes que participan en actividades que promueven la igualdad de género.	8	8	10	11	12
Docentes con diversidad sexual atendidos en programas (LGBTIQ+).	0	0	0	0	0
Docentes que participan en actividades de fomento de la cultura de la paz.	48	49	50	51	52
Docentes que participan en actividades de atención a la población en situación de emergencias Agropecuarias y Ambientales y sociales.	48	49	50	51	52

### Acciones:



- Implementar programas y proyectos de vinculación, internacionalización, responsabilidad social solidaria.
- Asegurar la participación de estudiantes en programas de vinculación con los sectores (productivo, social y gubernamental).
- Asegurar la participación de estudiantes que participan en programa de servicio comunitario (limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes; acciones y programas relacionados con el sector salud; acopio y donación de alimentos, ropa, juguetes, árboles, libros, etc; apoyo y asesorías a la comunidad, asistencia social, alfabetización, pláticas informativas, etc.).
- Asegurar la participación de estudiantes en acciones que contribuyen al Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).
- Asegurar la participación de estudiantes en programas de emprendimiento asociativo.
- Asegurar la participación de estudiantes en programas de cooperación y movilidad académica nacional.
- Asegurar la participación de estudiantes en programas de cooperación y movilidad académica e internacional.
- Asegurar la participación de estudiantes en eventos de sensibilización y formación en responsabilidad social solidaria.
- Asegurar la participación de estudiantes en prácticas sustentables (gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sustentable, etc.).
- Asegurar la participación de estudiantes en programas y proyectos que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).
- Asegurar la participación de estudiantes en situación de interculturalidad atendidos en programas (hablantes de lenguas indígenas, afromexicanos, migrantes, de la sierra y grupos marginados).
- Asegurar la participación de estudiantes con discapacidad atendidos en programas.
- Asegurar la participación de estudiantes en actividades que promueven la igualdad de género.
- Asegurar la participación de estudiantes con diversidad sexual atendidos en programas (LGBTTQ+).
- Asegurar la participación de estudiantes en actividades de fomento de la cultura de la paz.
- Asegurar la participación de estudiantes en actividades de atención a la población en situación de emergencias Agropecuarias y Ambientales y sociales.
- Asegurar la participación de docentes en programas y proyectos de vinculación con los sectores (productivo, social y gubernamental).
- Asegurar la participación de docentes en programa de servicio comunitario (limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes; acciones y programas relacionados con el sector salud; acopio y donación de alimentos, ropa, juguetes, árboles, libros, etc; apoyo y asesorías a la comunidad, asistencia social, alfabetización, pláticas informativas, etc.).
- Asegurar la participación de docentes en acciones que contribuyen al Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).
- Asegurar la participación de docentes en programas de emprendimiento asociativo.
- Asegurar la participación de docentes en eventos de sensibilización y formación en responsabilidad social solidaria.
- Asegurar la participación de docentes en prácticas sustentables (gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sustentable, etc.).
- Asegurar la participación de docentes en programas que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).



- Asegurar la participación de docentes en situación de interculturalidad atendidos en programas (hablantes de lenguas indígenas, afromexicanos, migrantes de la sierra y grupos marginados).
- Asegurar la participación de docentes con discapacidad atendidos en programas.
- Asegurar la participación de docentes en actividades que promueven la igualdad de género.
- Asegurar la participación de docentes con diversidad sexual atendidos en programas (LGBTTQ+).
- Asegurar la participación de docentes en actividades de fomento de la cultura de la paz.
- Asegurar la participación de docentes en actividades de atención a la población en situación de emergencias Agropecuarias y Ambientales y sociales.

**Responsables:**

Director de la Facultad.  
Subdirectora Académica.

## 6.8 Profesionalización docente para la transformación de la Educación Media Superior.

**Objetivo general:**

Impulsar la formación y profesionalización docente en el marco de la Nueva Escuela Mexicana y el modelo educativo de la UAGro para contribuir a la excelencia, calidad y pertinencia de la ES.

**Objetivos particulares:**

- 1) Fomentar la formación y actualización del personal docente para implementar el plan y programas de estudio de acuerdo a la NEM y al modelo educativo de la UAGro.
- 2) Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en el marco del plan y programas de estudio de bachillerato en el marco de la NEM.
- 3) Mejorar el desempeño del docente en el acompañamiento académico y atención integral del estudiante.
- 4) Mejorar el desempeño del docente en la gestión y administración escolar.

Profesionalización docente para la transformación de la Educación Superior de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Cursos para el personal docente sobre la implementación del plan de estudio de acuerdo a la NEM el Modelo Educativo de la UAGro (Especificar los cursos) en los que participa la Escuela.	3	3	4	4	4
Docentes de la Facultad que han participado en cursos para la implementación del plan de estudio de acuerdo a la NEM (Especificar los cursos).	12	14	14	16	24
Docentes de la Facultad que han participado en cursos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje (planeación, implementación, seguimiento y evaluación).	14	14	15	16	28



Docentes de la Facultad que han participado en cursos para la elaboración, seguimiento y actualización de secuencias didácticas.	17	20	30	38	42
Docentes de la Facultad que han participado en cursos de diseño curricular.	8	10	12	12	15
Docentes que utilizan plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.	9	15	25	32	42
Docentes que utilizan herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.	9	15	25	32	42
Docentes que participan en tutorías en línea.	7	10	11	12	14
Docentes que participan en programas de formación en competencias digitales.	7	14	20	28	33
Docentes que participan en cursos para la implementación de proyectos en el marco del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).	0	5	7	10	15
Docentes formados y capacitados en competencias en diseño de contenidos, materiales y uso de herramientas digitales en procesos educativos (Plataformas/herramientas de enseñanza-aprendizaje digitales y Tecnologías de la Información, Conocimiento y Aprendizaje Digital TICCAD).	20	25	30	35	40
Docentes participantes en los programas de evaluación docente.	43	43	43	43	43
Docentes que participan en eventos de fomento a las humanidades, la ciencia y tecnologías (conferencias, exhibiciones, exposiciones, talleres, etc.).	25	27	32	35	36
Docentes que participan en proyectos de investigación educativa (Diagnósticos de contexto y áreas de conocimiento de estudiantes de primer ingreso, trayectoria escolar, estudios psicopedagógicos, estudios de egresados y transición a la ES, etc.).	8	12	14	15	17
Docentes que participan en el programa escolar de acompañamiento académico (asesorías, tutorías individuales, grupales, etc.)	43	43	43	43	43
Docentes que participan en el programa escolar de atención integral (psicopedagógico, socioemocional, vocacional, etc.)	8	12	14	15	17
Docentes que participan en programas de inducción e integración a la dinámica académica, cultural y social para estudiantes de nuevo ingreso.	6	8	9	11	14
Docentes participantes en programas de atención a las necesidades educativas especiales (desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples, inteligencia emocional).	0	3	3	5	7
Docentes que participan en cursos-talleres en temas de políticas educativas y procesos de gestión escolar de ES.	5	7	9	14	21

#### Acciones:

- Asegurar la participación de docentes en la implementación del plan de estudio de acuerdo a la NEM el Modelo Educativo de la UAGro.



- Asegurar la participación de docentes en cursos para la implementación del plan de estudio de acuerdo a la NEM (Especificar los cursos).
- Asegurar la participación de docentes en cursos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje (planeación, implementación, seguimiento y evaluación).
- Asegurar la participación de docentes en cursos para la elaboración, seguimiento y actualización de secuencias didácticas.
- Asegurar la participación de docentes en cursos de diseño curricular.
- Incrementar el número de docentes que utilizan plataformas virtuales en procesos de enseñanza aprendizaje.
- Incrementar el número de docentes que utilizan herramientas y recursos digitales en procesos de enseñanza aprendizaje.
- Asegurar la participación de docentes en tutorías en línea.
- Asegurar la participación de docentes en programas de formación en competencias digitales.
- Asegurar la participación de docentes en cursos para la implementación de proyectos en el marco del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).
- Asegurar la participación de docentes en competencias en diseño de contenidos, materiales y uso de herramientas digitales en procesos educativos (Plataformas/herramientas de enseñanza-aprendizaje digitales y Tecnologías de la Información, Conocimiento y Aprendizaje Digital TICCAD).
- Asegurar la participación de docentes en los programas de evaluación docente.
- Asegurar la participación de docentes en eventos de fomento a las humanidades, la ciencia y tecnologías (conferencias, exhibiciones, exposiciones, talleres, etc).
- Asegurar la participación de docentes en proyectos de investigación educativa (Diagnósticos de contexto y áreas de conocimiento de estudiantes de primer ingreso, trayectoria escolar, estudios psicopedagógicos, estudios de egresados y transición a la ES, etc.).
- Asegurar la participación de docentes que participan en el programa escolar de acompañamiento académico (asesorías, tutorías individuales, grupales, etc.)
- Asegurar la participación de docentes en el programa escolar de atención integral (psicopedagógico, socioemocional, vocacional, etc.).
- Asegurar la participación de docentes que participan en programas de inducción e integración a la dinámica académica, cultural y social para estudiantes de nuevo ingreso.
- Asegurar la participación de docentes en programas de atención a las necesidades educativas especiales (desempeño sobresaliente, inteligencias múltiples, inteligencia emocional).
- Asegurar la participación de docentes en cursos-talleres en temas de políticas educativas y procesos de gestión escolar de ES.

**Responsables:**

Director de la Facultad.  
Subdirectora Académica.

**6.9 Gestión y administración, seguridad, protección civil y sostenibilidad escolar.**

**Objetivo general:**

Mejorar los procesos de gestión y administración, seguridad, protección civil y seguridad escolar, para contribuir a la excelencia, calidad y pertinencia de la ES.



### Objetivos particulares:

- 1) Mejorar la eficacia, eficiencia y pertinencia de los servicios de apoyo académico a la educación y formación integral del estudiante.
- 2) Asegurar el desarrollo académico, de la gestión y administración escolar a través de la implementación y seguimiento del plan de desarrollo de la Facultad.
- 3) Asegurar un ambiente escolar saludable y seguro a través de los protocolos de seguridad, protección civil y seguridad escolar.
- 4) Contribuir desde la escuela a la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas institucionales.

Gestión y administración, seguridad, protección civil y sostenibilidad escolar de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.	Línea Base 2023-2024	CE 2024- 2025	CE 2025- 2026	CE 2026- 2027	CE 2027- 2028
Servicios bibliotecarios con reconocimiento de su calidad y pertinencia con las necesidades académicas de estudiantes.	1	1	1	2	2
Servicios de centros de cómputo con reconocimiento de su calidad y pertinencia con las necesidades académicas de estudiantes.	1	1	1	1	1
Servicios de laboratorios con reconocimiento de su calidad y pertinencia con las necesidades académicas de estudiantes.	4	4	5	5	5
Servicios de talleres con reconocimiento de su calidad y pertinencia con las necesidades académicas de estudiantes.	0	1	1	2	2
Servicios de departamentos psicopedagógicos con reconocimiento de su calidad y pertinencia con las necesidades académicas de estudiantes.	0	1	1	1	1
Servicios de cafeterías, pabellones, áreas deportivas, sanitarios y anexos, etc. con reconocimiento de su calidad y pertinencia con las necesidades académicas de estudiantes.	3	3	3	3	3
Personal directivo con cursos-talleres de capacitación en gestión y administración escolar.	3	3	3	4	4
Personal técnico y administrativo con cursos-talleres de capacitación en gestión y administración escolar.	3	3	3	4	4
Personal directivo con cursos-talleres de capacitación en plataformas/herramientas digitales en la gestión y administración.	3	3	3	4	4
Personal técnico y administrativo con cursos-talleres de capacitación en plataformas/herramientas digitales en la gestión y administración.	3	3	3	4	4
Planes de Desarrollo de la Facultad elaborados, implementados y con seguimiento.	1	1	1	1	1
Normatividad escolar actualizada.	1	1	1	1	1
Manuales de organización y funciones específicas de directivos de la escuela actualizados.	1	1	1	1	1
Sistema estadístico escolar implementado y actualizado.	1	1	1	1	1



Protocolos de seguridad de la Facultad.	1	1	1	1	1
Protocolos de protección civil de la Facultad.	1	1	1	1	1
Protocolos de sostenibilidad de la Facultad.	1	1	1	1	1
Actividades de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas (página web, aviso de privacidad, Plan de Desarrollo, calendario escolar, programa de actividades académicas, informes, trámites administrativos, etc.).	1	1	2	2	2

#### **Acciones:**

- Incrementar los servicios bibliotecarios con reconocimiento de su calidad y pertinencia con las necesidades académicas de estudiantes.
- Incrementar los servicios de centros de cómputo con reconocimiento de su calidad y pertinencia con las necesidades académicas de estudiantes.
- Incrementar los servicios de laboratorios con reconocimiento de su calidad y pertinencia con las necesidades académicas de estudiantes.
- Incrementar los servicios de talleres con reconocimiento de su calidad y pertinencia con las necesidades académicas de estudiantes.
- Incrementar los servicios de departamentos psicopedagógicos con reconocimiento de su calidad y pertinencia con las necesidades académicas de estudiantes.
- Incrementar los servicios de cafeterías, pabellones, áreas deportivas, sanitarios y anexos, etc. con reconocimiento de su calidad y pertinencia con las necesidades académicas de estudiantes.
- Asegurar la participación del personal directivo en cursos-talleres de capacitación en gestión y administración escolar.
- Asegurar la participación del personal técnico y administrativo en cursos-talleres de capacitación en gestión y administración escolar.
- Asegurar la participación del personal directivo en cursos-talleres de capacitación en plataformas/herramientas digitales en la gestión y administración.
- Asegurar la participación del personal técnico y administrativo con cursos-talleres de capacitación en plataformas/herramientas digitales en la gestión y administración.
- Asegurar la elaboración de Planes de Desarrollo de la Facultad implementados y con seguimiento.
- Implementar la Normatividad escolar actualizada.
- Implementar los Manuales de organización y funciones específicas de directivos de la escuela actualizados.
- Implementar el Sistema estadístico escolar actualizado.
- Implementar los Protocolos de seguridad de la Facultad.
- Implementar los Protocolos de protección civil de la Facultad.
- Implementar los Protocolos de sostenibilidad de la Facultad.
- Implementar las actividades de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas (página web, aviso de privacidad, Plan de Desarrollo, calendario escolar, programa de actividades académicas, informes, trámites administrativos, etc.).

#### **Responsables:**

Director de la Facultad.

Subdirectora Administrativa y Gestión Escolar.



## 6.10 Modernización de la infraestructura académica, infraestructura tecnológica e infraestructura física educativa.

### Objetivo general:

Mejorar las condiciones de infraestructura académica, tecnológica y física educativa, para contribuir a la excelencia, calidad y pertinencia de la ES.

### Objetivos particulares:

- 1) Ampliar y modernizar la infraestructura académica para contribuir a la mejora de los procesos y resultados de enseñanza-aprendizaje.
- 2) Ampliar y modernizar la infraestructura tecnológica para contribuir a la diversificación de las modalidades educativas, la mejora de los procesos y resultados de enseñanza-aprendizaje.
- 3) Ampliar y modernizar la infraestructura física educativa para contribuir a la diversificación de las modalidades educativas, la mejora de los procesos y resultados de enseñanza-aprendizaje.

Infraestructura académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Biblioteca escolar con instalaciones modernas y adecuadas.	1	1	1	2	2
Acervos impresos suficientes y actualizados de acuerdo al plan y programas de estudio 2023.	0	0	5	10	15
Acervos digitales suficientes y actualizados de acuerdo al plan y programas de estudio 2023.	1	1	1	2	2
Acervos especiales suficientes y actualizados de acuerdo al plan y programas de estudio 2023.	1	1	2	3	4
Equipos de cómputo suficientes y actualizados.	4	4	8	10	12
Software especializado para estudiantes con discapacidad.	0	0	1	2	2
Bibliotecas con mobiliario suficiente y adecuado para el servicio bibliotecario.	1	1	1	1	1
Centros de cómputo escolar con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.	1	1	1	1	1
Equipos de cómputo y accesorios suficientes y actualizados.	5	5	20	30	45
Equipos de cómputo con software especializado para estudiantes con discapacidad.	0	0	1	2	3
Centros de cómputo con mobiliario suficiente y adecuado.	1	1	1	1	1
Laboratorios con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.	0	0	1	2	3
Laboratorios con equipos suficientes y adecuados.	0	0	1	2	3
Laboratorios con instrumentos suficientes y adecuados.	0	0	1	2	3
Laboratorios con equipos con software especializado para estudiantes con discapacidad.	0	0	0	1	1
Laboratorios con mobiliario e instalaciones suficientes y adecuados.	10	10	10	11	12
Talleres con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.	0	0	0	1	1



Talleres con mobiliario e instalaciones suficientes y adecuados.	0	0	0	1	1
Talleres con herramientas suficientes y adecuadas.	0	0	0	1	1
Talleres con equipos con software especializado para estudiantes con discapacidad.	0	0	0	1	1
Talleres con mobiliario e instalaciones suficientes y adecuados.	0	0	0	1	1

#### Acciones:

- Contar con Biblioteca escolar con instalaciones modernas y adecuadas.
- Contar con Acervos impresos suficientes y actualizados de acuerdo al plan y programas de estudio 2023.
- Contar con Acervos digitales suficientes y actualizados de acuerdo al plan y programas de estudio 2023.
- Contar con Acervos especiales suficientes y actualizados de acuerdo al plan y programas de estudio 2023.
- Contar con Equipos de cómputo suficientes y actualizados.
- Contar con Software especializado para estudiantes con discapacidad.
- Contar con Bibliotecas con mobiliario suficiente y adecuado para el servicio bibliotecario.
- Contar con Centros de cómputo escolar con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.
- Contar con Equipos de cómputo y accesorios suficientes y actualizados.
- Contar con Equipos de cómputo con software especializado para estudiantes con discapacidad.
- Contar con Centros de cómputo con mobiliario suficiente y adecuado.
- Contar con Laboratorios con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.
- Contar con Laboratorios con equipos suficientes y adecuados.
- Contar con Laboratorios con instrumentos suficientes y adecuados.
- Contar con Laboratorios con equipos con software especializado para estudiantes con discapacidad.
- Contar con Laboratorios con mobiliario e instalaciones suficientes y adecuadas.
- Contar con Talleres con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.
- Contar con Talleres con mobiliario e instalaciones suficientes y adecuadas.
- Contar con Talleres con herramientas suficientes y adecuadas.
- Contar con Talleres con equipos con software especializado para estudiantes con discapacidad.
- Contar con Talleres con mobiliario e instalaciones suficientes y adecuadas.

#### Responsables:

Director de la Facultad.

Subdirectora Administrativa y Gestión Escolar.

Infraestructura tecnológica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Aulas virtuales con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.	0	0	1	2	3
Equipos de cómputo, proyectores y accesorios de aulas virtuales suficientes y actualizados.	0	0	1	2	3
Aulas virtuales con equipos de cómputo con software especializado.	0	0	1	2	3



Aulas virtuales con mobiliario suficiente y adecuado.	0	0	1	2	3
Pabellones con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.	0	0	3	5	5
Pabellones con mobiliario suficiente y adecuado.	0	0	3	5	5
Conectividad suficiente y adecuada.	0	0	3	5	5

#### Acciones:

- Contar con Aulas virtuales con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.
- Contar con Equipos de cómputo, proyectores y accesorios de aulas virtuales suficientes y actualizados.
- Contar con Aulas virtuales con equipos de cómputo con software especializado.
- Contar con Aulas virtuales con mobiliario suficiente y adecuado.
- Contar con Pabellones con instalaciones y conectividad modernas y adecuadas.
- Contar con Pabellones con mobiliario suficiente y adecuado.
- Contar con Conectividad suficiente y adecuada.

#### Responsables:

Director de la Facultad.

Subdirector de Planeación.

Infraestructura física de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.	Línea Base 2023-2024	CE 2024-2025	CE 2025-2026	CE 2026-2027	CE 2027-2028
Aulas en condiciones adecuadas.	20	20	20	20	20
Aulas con mobiliario suficiente y adecuado.	20	20	20	20	20
Aulas con condiciones adecuadas para estudiantes con discapacidad.	6	6	6	6	6
Departamentos psicopedagógicos en condiciones adecuadas.	0	0	1	1	1
Cafeterías en condiciones adecuadas.	1	1	1	1	1
Áreas deportivas en condiciones adecuadas.	2	2	2	2	3
Sanitarios en condiciones adecuadas.	4	4	4	4	4
Sanitarios para estudiantes con discapacidad.	2	2	2	2	2
Sanitarios inclusivos.	0	0	0	1	1

#### Acciones:

- Contar con Aulas en condiciones adecuadas.
- Contar con Aulas con mobiliario suficiente y adecuado.
- Contar con Aulas con condiciones adecuadas para estudiantes con discapacidad.
- Contar con Departamentos psicopedagógicos en condiciones adecuadas.
- Contar con Cafeterías en condiciones adecuadas.
- Contar con Áreas deportivas en condiciones adecuadas.
- Contar con Sanitarios en condiciones adecuadas.
- Contar con Sanitarios para estudiantes con discapacidad.
- Contar con Sanitarios inclusivos.

#### Responsables:

Director de la Facultad.



Subdirector de Planeación.

**VII. Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.**

**Anexos.**

1. Indicadores de Evolución de Oferta educativa y matrícula de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.

**Bibliografía.**